



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

NENA
DOCUMENTAL SOBRE MULTIDISCAPACIDAD

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos
para optar por el título de Licenciado en Multimedia y Producción Audiovisual
mención Producción

Profesora Guía
María Fernanda Ortega

Autor
Juan Francisco García Samaniego

Año
2015

DECLARACIÓN DE LA PROFESORA GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicos con el estudiante, orientando sus conocimientos para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.”

María Fernanda Ortega

**B.A. Cine y Video
CC 1801956143**

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.”

Juan Francisco García Samaniego
CC 1716267230

AGRADECIMIENTOS

A mi familia, gracias por su amor, apoyo y confianza; en especial, a mi hermana por ser fuente de inspiración.

Al personal docente de la UDLA por su profesionalidad; de forma particular a Mayfe, mi tutora, por sus pacientes orientaciones.

A todas las personas que me motivaron y apoyaron para que este proyecto se concrete.

DEDICATORIA

Para Aquel que siempre está a mi lado, de quien todo proviene y a quien todo retorna. Para Aquel que con solo extender mi mano siento su Luz encender mi alma. Para Aquel que hace de mí un nuevo hombre cada mañana y llena mi corazón de amor. La gloria es Tuya de aquí a la eternidad. Amén.

RESUMEN

El presente trabajo acerca de personas con multidiscapacidad tiene la finalidad de valorar su aporte a la sociedad y concienciar sobre la importancia de su inclusión plena, como ejercicio de derechos humanos y principio de cohesión social. De la investigación bibliográfica y de campo se desprende que hay desconocimiento, siendo invisibles en varios ámbitos a pesar de los avances logrados en los últimos años. Se optó por realizar un docudrama por ser la mejor vía para dar a conocer, sensibilizar y crear conciencia, a partir de mostrar la vivencia de una persona con discapacidad asociada o múltiple, con énfasis en el sistema de empleo protegido, evidenciando la importancia de proveer apoyos para equiparar oportunidades en los ámbitos familiar, comunitario y social, así como impulsar su autonomía.

ABSTRACT

This paper about people with multi-disability has the purpose to estimate its contribution to society and raise awareness of the importance of full inclusión, as an exercise of human rights and the principle of social cohesion. From the literature and field research shows that there is ignorance, being invisible in several areas despite the progress made in recent years. Opted for a docudrama to be the best way to make known, sensitize and raise awareness, starting to show the experience of a person with associated or multiple disabilities, with emphasis on the system of protected employment, evidencing the importance of providing supports to equalize opportunities in family, community and social environments and promote their autonomy.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
I. GENERALIDADES	3
1.1. ANTECEDENTES	3
1.2. JUSTIFICACIÓN	5
1.2.1 Grupo objetivo	6
1.3. OBJETIVOS	8
1.3.1. Objetivo General	8
1.3.2. Objetivos Específicos.....	8
II. MARCO CONCEPTUAL	9
2.1. COMUNICACIÓN.....	9
2.2. LENGUAJE AUDIOVISUAL.....	9
2.3. PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y PRODUCTOR	10
2.3.1. Aspectos sintácticos del lenguaje audiovisual	10
2.3.1.1. Los planos.....	10
2.3.1.2. Los ángulos.....	15
2.3.1.3. La composición	16
2.3.1.4. Movimientos de cámara	18
2.3.1.5. Ritmo.....	19
2.4. DOCUMENTAL.....	20
2.4.1. Aproximación a los géneros cinematográficos.....	20
2.4.2. Definición, características y filmografía de documental	21
2.4.3. Tipos de documental.....	22
2.4.4. Docudrama	27
2.4.5. Tipo de documental a usar	29
III. MARCO TEÓRICO	30
3.1. PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	30
3.1.1. Definición de persona con discapacidad.....	30
3.1.2. Derechos y discapacidad	30

3.1.3. Población con discapacidad y tipología	31
3.1.4. Personas con discapacidad múltiple o asociada	33
3.1.5. Personas con discapacidad y convivencia.....	37
3.1.6. Lenguaje adecuado, respetuoso y políticamente N correcto para referirse a personas con discapacidad	37
3.1.7. Personas con discapacidad en medios audiovisuales	39
IV. METODOLOGÍA.....	41
4.1. INVESTIGACIÓN DE CAMPO.....	41
4.1.1. Encuesta de percepción sobre inclusión de personas con discapacidad asociada o múltiple	42
4.1.2. Entrevistas semiestructuradas y conversatorios	58
4.2. LIBRO DE PRODUCCIÓN.....	63
4.2.1. Tratamiento.....	64
4.2.2. Banda sonora o <i>soundtrack</i>	66
4.2.3. Guión	67
4.2.4. Personajes	75
4.3. ETAPAS DE PRODUCCIÓN.....	76
4.3.1. Pre-producción.....	76
4.3.2. Producción.....	83
4.3.3. Post-producción	87
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	90
5.1. CONCLUSIONES	90
5.2. RECOMENDACIONES.....	91
REFERENCIAS	93
ANEXOS	99

INTRODUCCIÓN

Con la humanidad aparece la discapacidad y han sido muy diversas las maneras de abordarla, desde: el temor y el rechazo, la lástima y la conmiseración, la medicina y las especialidades, hasta el modelo social concomitante a la esfera de los derechos que busca posicionar -ante todo- la persona, dejando la condición de discapacidad como un componente que caracteriza pero no define ni infravalora, que la sitúa como una cuestión social que requiere una respuesta tanto del Estado como de la sociedad en su conjunto, y no como un problema netamente personal o familiar.

En términos globales, diversos estudios constatan la íntima relación que guardan pobreza y discapacidad como dos elementos que se retroalimentan de forma constante. Una situación de privación genera discapacidad y la presencia de –al menos- un miembro con discapacidad en el hogar incrementa el gasto familiar. Aunque pareciera ser una realidad distante, el Informe Mundial sobre la Discapacidad, da cuenta de que un promedio del “15% de la población tiene algún tipo de discapacidad” (OMS y BM, 2011); y, si se considera que un hogar promedio se conforma por cuatro miembros, compete de forma directa a dos tercios de la población mundial.

En cuanto a la tipología, se distinguen siete grandes grupos de discapacidad: intelectual, física, auditiva, visual, psico-social, asociada y sordoceguera; cada una con distintos grados y condiciones de dependencia (OMS y BM, 2011). En el caso de Ecuador, se encuentran también registradas las discapacidades denominadas de lenguaje y psicológicas, según se puede observar en el portal oficial del Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (CONADIS, 2014).

El acercamiento a la discapacidad despierta diversos sentimientos y actitudes que llevan a confrontar internamente con el miedo. Miedo a que pudiera sobrevenir una discapacidad, a tener una hija o un hijo ‘menos que perfecto’, miedo...

Pero, realmente, ¿cómo percibe la vida una persona con discapacidad? Las palabras por sí solas difícilmente alcanzarían, en consecuencia, elijo como medio de realización el docudrama, herramienta que permite mostrar de forma audiovisual la realidad, de manera que la audiencia realice su propia lectura desde dentro y cree un diálogo interior que genere cambios en su estructura mental y en su percepción acerca de la discapacidad, estos cambios más tarde se mostrarán en actitudes positivas y propositivas para avanzar hacia una sociedad inclusiva, con la debida valoración de cada persona como miembro de la gran familia humana.

En términos legales, al ratificar Irak la “Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad” (marzo, 2013), suman 130 los Estados Partes para los cuales tiene fuerza vinculante, siendo de obligatorio cumplimiento lo que en ella se estipula así como la rendición de informes oficiales periódicos sobre las acciones que han implementado (ONU, 2006). La inclusión, como dimensión de desarrollo social, cobra mayor fuerza y constituye un compromiso de la sociedad en su conjunto.

La inclusión se relaciona directamente con derechos humanos, son los mismos que corresponden a todas las personas, su ejercicio pleno y efectivo requiere de apoyos y medidas afirmativas para equiparar oportunidades por su situación de discapacidad. En palabras de Boaventura de Souza Santos, considerado uno de los más grandes intelectuales de la actualidad, significa: “el derecho a ser iguales cuando las diferencias nos inferiorizan y a ser distintos cuando la igualdad nos descaracteriza.” (Santos, 2001)

CAPÍTULO I. GENERALIDADES

1.1. ANTECEDENTES

Desde siempre la discapacidad ha estado presente, su abordaje ha variado en función de la evolución de la humanidad. Baste recordar que las primeras civilizaciones, por ejemplo, los espartanos arrojaban desde el Monte Taigeto a quienes tenían una discapacidad por considerarlos seres inferiores que afectaban su pretendida mejora racial. La práctica del infanticidio y el apartar de la comunidad a quienes eran adultos por causa de discapacidad, fue frecuente en varias culturas. En épocas que se privilegiaba la fuerza física, quien no la tenía era considerado poseído, maldecido por los dioses o inservible. Mientras que en tribus como los *semang*, de Malasia, los hombres con discapacidad eran considerados sabios; y, para los nórdicos, eran verdaderos dioses. La atención se da a partir de la Segunda Guerra Mundial para víctimas de guerra, que coincide también con la “Declaración Universal de los Derechos Humanos” del sistema de Naciones Unidas (1948) y, consecuentemente, surge una nueva era aunque no todos los países brindan garantías para el disfrute de los derechos o, al menos, no en igual medida. (Cayo & De Lorenzo, 2007).

Por la importancia legal y por contar con el debido respaldo de sustentación del ente rector de políticas sobre esta temática, el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades –CONADIS, se dio lectura al informe oficial que el Ecuador, en calidad de Estado parte, presentó en 2011 al “Comité sobre los derechos de las personas con discapacidad”, en el que listan las actividades emprendidas para la implementación de la Convención. Los hitos históricos del informe oficial dan cuenta de la paulatina evolución que se ha dado en este tema. Por otro lado, según informes del “Alto Comisionado para los Derechos Humanos”, el Ecuador inició con programas de atención especializada a personas con discapacidad desde el siglo XX. Madres y padres de familia, así como personas allegadas a este colectivo impulsaron propuestas y posibles soluciones en

temas de salud y educación, en pro de mejores condiciones de vida para este grupo reconocido en la Constitución como de atención prioritaria.

A partir de la Convención (2006), es notable el incremento de material audiovisual sobre discapacidad, que no necesariamente se pueden categorizar como documentales. Destacan producciones españolas, entre ellas: “Como uno más”, documental que busca generar conciencia sobre el deporte inclusivo (Colell, 2012). Se encuentran también documentales cortos que forman parte de campañas nacionales e internacionales promovidas a partir de iniciativas de organismos públicos y privados de países iberoamericanos, en especial de Colombia, Argentina y Chile. El objetivo es sensibilizar y concienciar, así como difundir aspectos positivos e impulsar la inclusión educativa y la inserción laboral.

En el Ecuador, tiene primacía el material sobre noticias vinculadas con la Vicepresidencia de la República y, últimamente, con la Secretaría Técnica de Discapacidades, con énfasis en la “Misión Manuela Espejo” y el “Bono Joaquín Gallegos Lara”. El material informativo se centra en: entrega de sillas de ruedas y viviendas, agasajos y ayudas, prioridades y beneficios que se registran en la ley, inserción laboral y actividades deportivas. Llama la atención el proyecto de la Fundación The Trust for the Americas Inc., que con financiamiento de USAID, impulsó la capacitación de “Reporteros PcD” (personas con discapacidad) en seis provincias, los miembros del grupo interactúan a través de redes sociales (Facebook, Twitter y canal de YouTube), y presentan productos comunicacionales con énfasis en derechos políticos.

Por tipología, existen documentales que hacen referencia sobre todo a personas con discapacidad física usuarias de silla de ruedas, en menor proporción a personas con discapacidad visual, intelectual y auditiva. La discapacidad asociada o múltiple está prácticamente ausente, en el mejor de los casos se habla de situaciones de dependencia. Se encuentra como denominador común el énfasis que se pone en la discapacidad más que en la persona, bien por sensibilizar y concienciar.

Son notables los avances normativos y los cambios positivos; no obstante, en la cotidianidad, las personas con discapacidad asociada o múltiple enfrentan una serie de barreras, especialmente actitudinales. Este documental se centra en una mujer con discapacidad intelectual asociada a baja visión e hipotonía del lado izquierdo, con un buen nivel de autonomía e independencia, que desde un entorno laboral protegido aporta económicamente a su familia, y, cuya presencia y comentarios corren el velo de la discapacidad dejando libre la esencia del brillo personal.

1.2. JUSTIFICACIÓN

Decidí realizar un documental que tenga por eje un día en la vida de una persona con discapacidad asociada porque es necesario acercarse y conocer a la persona para no encubriarla bajo prejuicios o preconcepciones que muchas veces nada tienen que ver con la realidad. Quizá lo más importante sea descubrir cuál es la enseñanza que su presencia trae a nuestra vida.

Vivimos una época multitarea caracterizada por una hiperactividad sometida a la tiranía de un tiempo controlador. La tecnología nos posibilita estar en varios lugares y realizar diferentes actividades de forma simultánea, por ejemplo, mientras estamos en una reunión, podemos responder el mensaje de una persona que se encuentra a miles de kilómetros y enviar un video que se nos ha encargado realizar. En este sentido, cabe notar que según el máximo organismo de la salud a nivel mundial señala que las tres enfermedades del s. XXI son: el estrés, la ansiedad y la depresión, con el agravante de que entre un 35 a 50% de casos no han sido diagnosticados ni tratados; a la par de esta alerta, surge la corriente cultural denominada *Slowdown* que promueve calmar las actividades humanas, ir despacio para prestar atención al camino, esto es: comer con tranquilidad, disfrutar de una conversación y escuchar con atención, en definitiva desacelerar las actividades. En este sentido, una persona con discapacidad asociada tiene un ritmo que obliga a bajar la velocidad de quien está a su lado, sin la presión controladora de un reloj ella toma el tiempo que

necesita tanto para conversar con alguien como para realizar las actividades una a una, sin pretender hacer todo a la vez.

Conocer y respetar sus ritmos es parte del ejercicio de sus derechos, presionar o sobre-exigir llevan a la anulación de la persona. Asimismo, la dotación de apoyos que requiera para realizar con la mayor autonomía posible las actividades personales y cotidianas, además de que la experiencia lleva a afirmar que cuanto se realiza por las personas con discapacidad tiene impacto positivo en toda la comunidad (Samaniego, 2009); por ejemplo, colocar información en lectura fácil o con una tipología de mayor tamaño y acompañada de íconos, es ideal para los niños que está aprendiendo a leer; colocar una rampa ayuda al desplazamiento de mujeres embarazadas, infantes, pacientes postquirúrgicos, entre otros.

Finalmente, dado que se busca mostrar la realidad y mantenerse lo más fiel posible a ésta, así como impactar en el público, se opta por un documental en la medida que tiene la fuerza inmediata del lenguaje audiovisual, cuenta con la ventaja de potenciar las imágenes acompañándolas de texto, posiciona significados y valores contribuyendo a la formación de la memoria colectiva, dejando a la audiencia en un diálogo interior para entretrejer conocimiento, conciencia y voluntad. (Nichols, 2001).

1.2.1 Grupo objetivo

El grupo objetivo es la sociedad en su conjunto toda vez que se busca concienciar y sensibilizar en términos de acercamiento, conocimiento y valoración de las personas con discapacidad asociada. El énfasis está en empresarios entre 30 y 60 años de edad para que se considere como una opción alternativa la contratación de personas con discapacidad múltiple en la modalidad de empleo protegido, como reconoce el Código de Trabajo del Ecuador, como parte de la Responsabilidad Social Empresarial en tanto es un aporte efectivo al ejercicio del derecho al trabajo de las personas con

multidiscapacidad como lo expresan la Constitución de la República, la Convención sobre los derechos de personas con discapacidad.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

Impulsar el reconocimiento y valoración de las personas con multidiscapacidad en pro de su inclusión plena en la sociedad, a través de un docudrama.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Investigar fuentes documentales que orienten sobre el uso adecuado del lenguaje, de manera que sea respetuoso y políticamente correcto, en relación con las personas con discapacidad, con énfasis en discapacidad asociada.
- Clasificar la información según la relevancia que pueda aportar para la realización del docudrama.
- Indagar sobre la percepción de la ciudadanía sobre la multidiscapacidad.
- Realizar un acercamiento al empleo protegido como alternativa para la inserción laboral de personas con discapacidad múltiple.
- Aproximarse a las razones por las cuales la persona con discapacidad asociada está en desventaja en relación con quienes no la tienen.
- Seleccionar una persona con multidiscapacidad que tenga un buen nivel de desarrollo y autonomía, y que sea parte de la nómina de una empresa.
- Aplicar imágenes y sonido de alta calidad, según lo aprendido durante la carrera de Multimedia y Producción Audiovisual, para la realización del docudrama.
- Transmitir información positiva y coherente mediante imágenes de alto impacto visual y sonido de buena calidad.

CAPÍTULO II. MARCO CONCEPTUAL

2.1 COMUNICACIÓN

El ser humano es eminentemente social, le resulta imposible sobrevivir en aislamiento total, de ahí que la comunicación evidencia su evolución en cuanto a concebir la realidad, dar sentido a la existencia, compartir con sus semejantes y alcanzar niveles de incidencia en su entorno. Etimológicamente proviene del latín *communicare*, cuyo significado es “compartir algo, hacerlo común” (Real Academia Española , 2001), lo que implica cambiar el estado de conocimiento de quienes participan en la interacción. Desde el modelo aristotélico se identifican tres elementos básicos: (1) el emisor, quien inicia el intercambio de información con un mensaje; (2) el mensaje que constituye la información en sí; y, (3) el receptor, quien recibe el mensaje. En definitiva, “la información son los datos que el emisor obtiene, estructura en un mensaje y transmite con la intención de incidir en el receptor, es decir, de lograr en él una respuesta o reacción”. (Berlo, 2008, págs. 11-14).

2.2 LENGUAJE AUDIOVISUAL

Con las Tecnologías de la Comunicación e Información –TIC, la comunicación audiovisual se posiciona, prácticamente, en todos los aspectos de la cotidianidad. En la Sociedad de la Información, los mediadores que se privilegian con la finalidad de transmitir bien sea ideas o impresiones sensoriales, según la capacidad que el receptor tenga para comprender o percibir el mensaje que llegue a través de imágenes, ya sean icónicas o abstractas, así como los sonidos, musicales o no, ruidos, efectos sonorizados, palabras y silencios.

El lenguaje audiovisual, como su nombre indica, es un sistema de comunicación que conjuga elementos auditivos y visuales, por tanto se podría denominar como un sistema mixto que provee una experiencia que tiene unicidad debido a que se procesa de forma global. Si consideramos que “la

asimilación porcentual es del 83% para la visión, 11% para el oído (...) y la fijación si es audiovisual llega al 85%” (Strejilevich, 2014), indiscutiblemente, el lenguaje audiovisual es un producto integral muy poderoso. Se caracteriza porque: concatena imágenes y sonidos en un orden deliberado, forma un conjunto que lleva implícita la intencionalidad, y, “moviliza la sensibilidad antes que el intelecto, porque suministra estímulos afectivos que condicionan los mensajes cognitivos”. (Sierra, s.f.)

2.3 PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y PRODUCTOR

La elaboración de bienes o servicios audiovisuales comporta tres fases que componen el producto audiovisual: (1) pre-producción, que comprende todas las gestiones que se realizan de manera previa a la grabación; (2) producción, que es la grabación; y, (3) post-producción, que comprende el montaje y la sonorización. La responsabilidad del productor va más allá de la organización y coordinación, interviene en todas las fases e implica –necesariamente- conocimiento y experiencia del campo audiovisual, capacidad de promover un trabajo colaborativo, haber desarrollado competencias de análisis y síntesis, correlacionar y contrastar diversidad de variables. Del desempeño del productor depende, en gran medida, el resultado final de la obra (Cortés, 2008) y (Chabrol, 2004).

2.3.1 Aspectos sintácticos del lenguaje audiovisual

Los planos, la angulación y movimientos de la cámara constituyen los principales aspectos sintácticos -reglas o principios- a considerar al momento de crear un producto audiovisual.

2.3.1.1 Los planos

Se entiende por plano al conjunto de fotogramas impresionados en una misma toma, es decir, comenzando cuando la cámara arranca y terminando cuando se detiene. Los componentes del plano son dos, el **espacio** conformado por todo cuanto está delante de la cámara y ésta lo registra, y, el **tiempo** que es la

duración del mismo. Los planos pueden ser estáticos, dinámicos, conservar una misma distancia o variarla. (Albasanza, 2010).

Aunque la taxonomía o clasificación, varía según los autores, es importante registrar las siguientes.

Atendiendo a la **distancia**, es decir, la cercanía o lejanía de la cámara, los encuadres se dividen en tres tipos: "(1) próximos: primer plano y primerísimo primer plano; (2) centrales: plano medio cercano o pecho, plano medio y plano tres cuartos o americano; y, (3) generales: gran plano general, plano general y plano general concreto o entero." (Jiménez, 2008/2009).

Por la **duración y posición**:

- 1) plano master, si la escena es rodada en un plano más o menos general;
- 2) plano secuencia, cuando toda la acción está en un solo plano, sin cortes o –al menos- la mayor parte de la escena;
- 3) plano y contraplano, cuando se rueda a dos personajes enfrentados, con un plano de cada uno manteniendo la misma inclinación y altura de la cámara así como un tamaño correspondiente de plano;
- 4) plano con escorzo, cuando se rueda un plano de un personaje y se presenta la espalda de otro personaje en primer término; y,
- 5) contracampo, cuando se ha rodado un plano y, subsecuentemente, se coloca la cámara en el lado opuesto de la acción, enfrentada con la posición anterior. (Jiménez, 2008/2009).

La **intencionalidad** en relación con lo que se filma permite agrupar los principales planos en: descriptivos, narrativos y expresivos (Sierra, s.f.).

Cabe aclarar que no se trata de una clasificación rígida, tiene más bien carácter orientador porque un plano puede ser utilizado para describir o para narrar, según se filmen los objetos y la intencionalidad que se tenga.

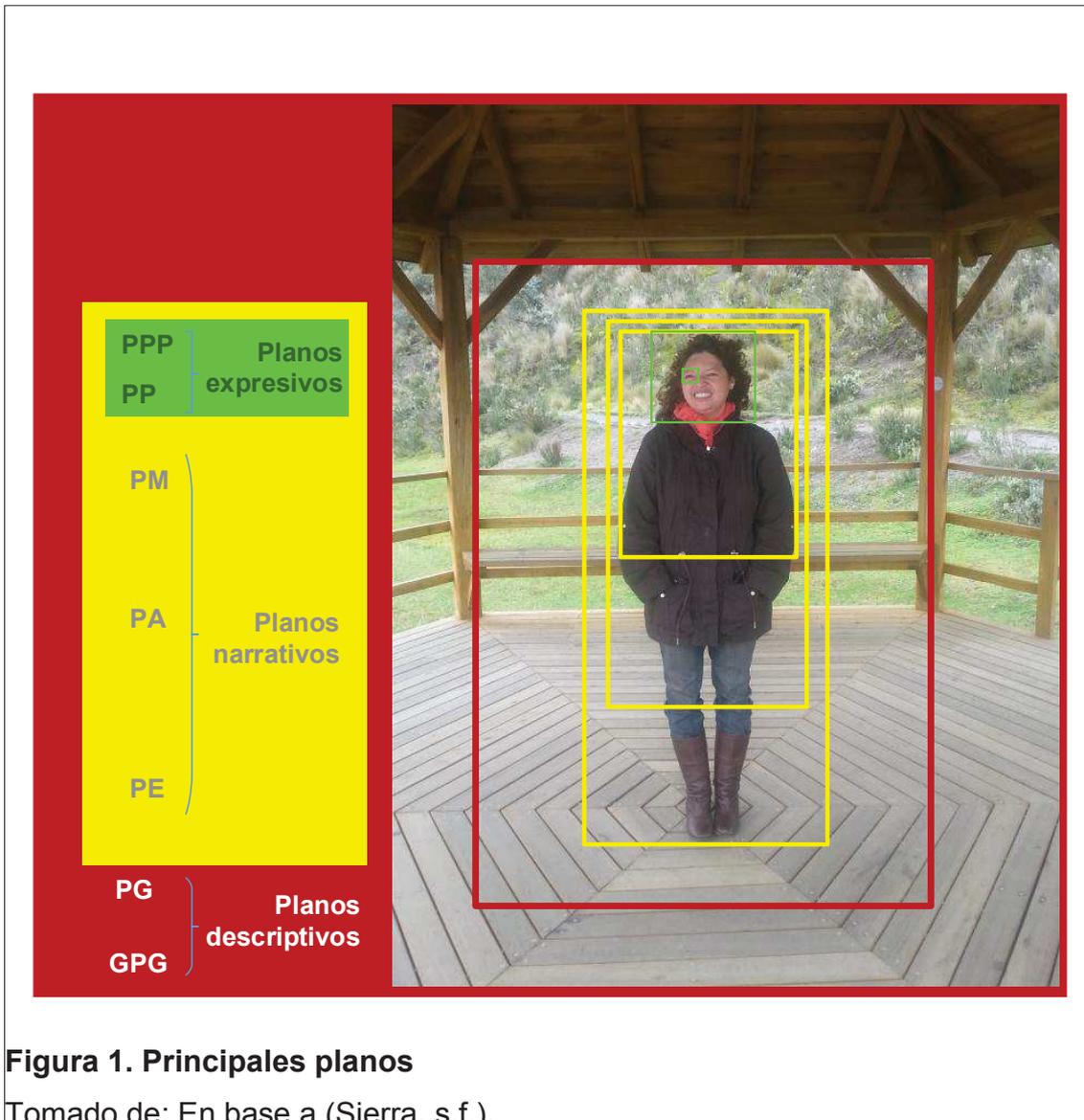


Figura 1. Principales planos

Tomado de: En base a (Sierra, s.f.).

- 1) Los **planos descriptivos** proporcionan información del lugar donde se realiza la acción. Para describir se utilizan el gran plano general y el plano general.
 - **Gran plano general –GPG** es conocido también como plano panorámico porque capta y permite observar un escenario amplio en el que aparecen varios elementos y personajes, que se logra con una gran distancia entre lo que se filma y la cámara. Es ideal para que el observador contextualice el lugar donde se lleva a cabo la escena. Por las características del GPG, se puede utilizar cuando se desea

evidenciar o subrayar la pequeñez de los personajes en una trama o contexto.

- **Plano general -PG:** permite distinguir los contrastes entre los personajes. Es descriptivo porque facilita al espectador la ubicación que tienen los actores en el entramado donde se lleva a cabo la escena, pudiendo denotar a la vez una cierta homogeneidad de los personajes. El PG tiene un matiz de valor narrativo en la medida que permite observar la acción que realizan los personajes.

Para autores, como Jiménez, es importante diferenciar el plano general del **plano conjunto**. El primero, cuando no existe movimiento; y, el segundo, cuando aparece un personaje acompañado de otro, al final del encuadre se logra ver la presencia de ambos.

Se distinguen también: plano general, plano general largo y plano general corto. El plano general se entiende aquel que describe la acción y su entorno, dejando ver mucho espacio a su alrededor; plano general largo, cuando se requiere mayor número de elementos para la descripción, es un plano mayor que el general; y, el plano general corto, con menos fondo y permite ver la figura humana completa que cubre todo el cuadro. (Jiménez, 2008/2009).

2) Los **planos narrativos** dan cuenta de la manera cómo se desarrolla una acción.

- **Plano entero -PE** o plano general corto, se realiza con más cercanía de la cámara de manera que de manera longitudinal, es decir, que el límite de pantalla está dado desde los pies a la cabeza del personaje, es el cuerpo del personaje que señala la demarcación de la toma. Proporciona un valor narrativo porque muestra a la perfección la acción que se está desarrollando. Al PE se le puede conceder un valor

descriptivo por cuanto muestra de forma general las características físicas del personaje.

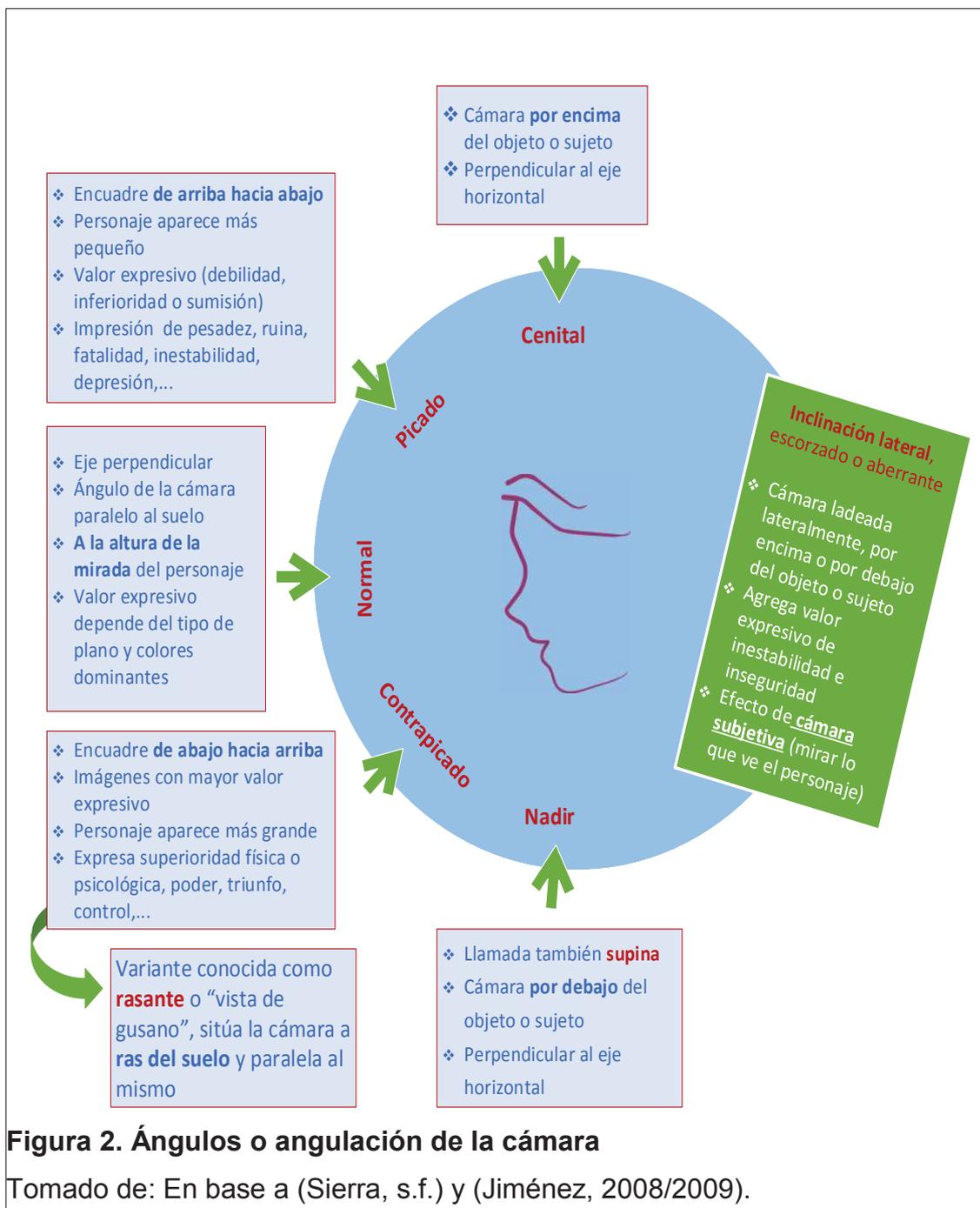
- **Plano medio:** muestra al personaje de la cintura hacia arriba, por tanto la cámara está cerca. Resalta la acción que realiza y no el contexto, por ende, contribuye narrativamente a la escena y aporta valor expresivo. Al estar cerca la cámara se aprecian las emociones del personaje.
 - **Plano americano:** es un plano medio algo más ampliado, hasta la rodilla de los personajes. Se utiliza cuando se desea mostrar la cara y las manos para lograr un valor narrativo con fuerza expresiva. Denominado americano porque fue el preferido en el cine estadounidense que hace referencia al viejo Oeste, en el que se buscaba que el espectador tuviera una visión tanto de la cara del personaje como de su pericia –o impericia- en el manejo de la pistola.
- 3) Los **planos expresivos** se utilizan cuando se busca poner en evidencia la expresión del personaje o personajes.
- **Primer plano:** la cámara se ubica muy cerca, de manera que se puede observar la cara hasta el hombro. Tiene como objetivo hacer énfasis en las **emociones y sentimientos** del protagonista. Los primeros planos no suelen tener una exposición prolongada, son más bien de duración corta, se intercalan con otros planos para que el observador pueda identificar las acciones que lleva a cabo el personaje en el escenario o contexto donde éste se encuentra.
 - **Primer primerísimo plano (PPP)**, conocido también como **plano detalle**. Se privilegia cuando se busca enfatizar en una parte determinada de un objeto o llamar la atención sobre un detalle o característica de un personaje. Para lograr este efecto, se ubica la cámara sobre el elemento que se quiere registrar. Dependiendo del contexto y cómo se muestre la toma, el PPP contribuirá descriptiva,

narrativa o expresivamente. Se caracteriza por tener una duración corta, debiendo intercalarse otros planos de manera que el espectador reciba información contextualizada de lo que ocurre en la escena vinculada con los personajes.

(Sierra, s.f.), (Jiménez, 2008/2009) y (Marquès Graells, 2010).

2.3.1.2 Los ángulos

Los ángulos o angulación de la cámara, hace referencia a la posición que tiene ésta respecto al objeto o al sujeto, equivale a la posición del espectador. (Albasanza, 2010). Se distinguen cuatro principales ángulos para que el objetivo capte los personajes: (1) normal; (2) picado y la variante cenital; (3) contrapicado y sus variantes rasante o “vista de gusano”, y, supina o nadir; (4) inclinación lateral.



2.3.1.3 La composición

Se entiende por composición la distribución del conjunto de elementos que forman parte del encuadre que se realiza para lograr la intención que se ha propuesto. Se consideran varios aspectos al componer las imágenes: las líneas, el aire, la regla de los tercios y la simetría; el reto radica en evitar que el espectador se centre en elementos secundarios, es decir, no los mire

excesivamente para que su atención se mantenga en los lugares convenientes según la intencionalidad que tenga la producción audiovisual.

Las **líneas verticales** generan una sensación de vida, algo de quietud y pueden sugerir vigilancia y control; mientras que las **líneas horizontales** orientan las sensaciones hacia una serenidad que puede estar asociada con la muerte. El abuso de unas y otras puede llevar a la monotonía. Por otro lado, las líneas inclinadas y las curvas, resultan más agradables que las anteriores, resaltan el dinamismo, el movimiento y la continuidad de imágenes; las **líneas inclinadas** llevan hasta la agitación y el peligro, en tanto que las **líneas curvas** generan sensaciones vinculadas con la sensualidad.

El **aire**, entendido como el espacio entre la imagen –objeto o persona-, y los límites del encuadre, es requerido por encima de la cabeza del personaje en un primer plano o en el plano medio, si se muestra personajes caminando, conviene dejar un espacio delante de ellos.

En la composición, la **regla de los tercios** asegura la armonía. Al dividir la pantalla en tercios iguales, tanto en sentido vertical como horizontal, y colocar los personajes u objetos principales en las intersecciones, se evita la monotonía.

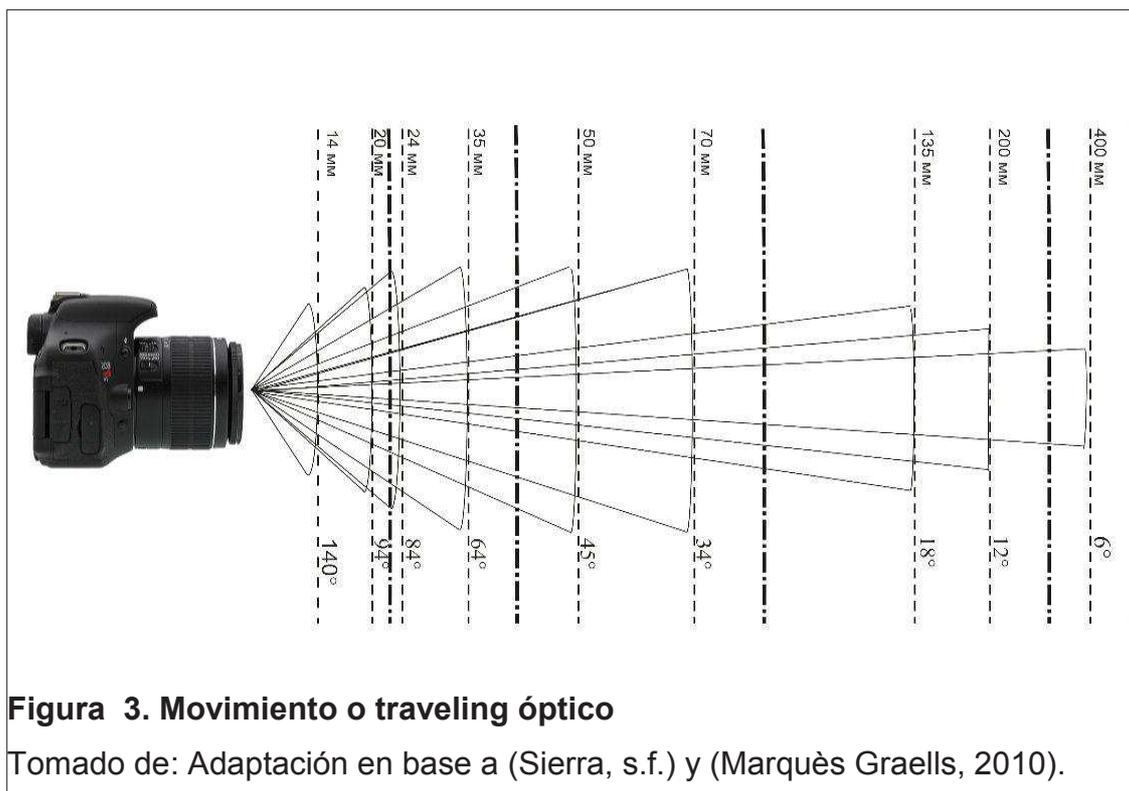
La imagen especular o de espejo que se logra cuando en un encuadre un elemento aparece repetido simulando el reflejo de otro, se denomina **simetría**. Son composiciones agradables, proporcionan una sensación de estabilidad pero su abuso puede llevar a la monotonía. Si se pretende generar sensaciones de inestabilidad, tensión o dramatismo, son recomendables las **composiciones asimétricas**.

(Marquès Graells, 2010) y (Chabrol, 2004).

2.3.1.4 Movimientos de cámara

Se distinguen dos tipos de movimiento de la cámara: físicos, si se mueve la cámara, como panorámica y traveling; y, ópticos, si se realiza un desplazamiento del zoom.

- **Panorámica**, cuando físicamente se rota la cámara, por lo general utilizando un trípode para que la cámara rote sobre su propio eje. Aporta valores tanto de carácter descriptivo como narrativo. Puede ser en sentido horizontal o lateral (de derecha a izquierda y viceversa), en sentido vertical (de arriba hacia abajo o viceversa), y, de balanceo cuando se busca generar o mostrar un efecto de mareado a manera de cámara subjetiva.
- **Traveling**, es desplazar físicamente la cámara sobre rieles. Aunque su mayor valor es expresivo y resaltar, aporta desde una perspectiva narrativa. Si se desplaza la cámara desde un lugar cercano hacia uno lejano, o viceversa, se está realizando un traveling de avance o de retroceso; si al seguir al personaje se hace con la cámara movimientos verticales, de arriba hacia abajo o viceversa, se trata de un traveling ascendente o descendente; si se mueve la cámara de forma paralela con el desplazamiento horizontal del personaje, siguiendo su expresión en movimiento, es un traveling lateral; y, cuando se gira la cámara en torno al personaje, ya sea para lograr una finalidad romántica, o bien para mostrar encierro de manera simbólica, es circular.
- **Zoom**, es un movimiento de carácter óptico, se realiza con cámaras que disponen de objetivos variables o de zoom que permita acercar o alejar objetos sin mover físicamente la cámara. Se le suele llamar también como “traveling óptico” y su uso excesivo produce cansancio en el espectador.



2.3.1.5 Ritmo

El ritmo es un elemento que aporta para que las imágenes sean atractivas para el espectador, por lo que se debe tener en cuenta cuáles son las preferencias del público al que se quiere llegar y las sensaciones que se desea transmitir. En material audiovisual, “el ritmo se consigue a partir de una buena combinación y de una planificación variada” (TPM, s.f.), manteniendo presente que debe estar al servicio de la narración, pudiendo ser dinámico o suave. No se debe confundir ritmo con la velocidad con la que acontecen los sucesos.

- El **ritmo dinámico** se logra al utilizar muchos cortos como plano medio o primer plano, entre otros; y, que sean –además– de corta duración. El ritmo se imprime al cambiar rápidamente de planos sin que lleguen a ser demasiado breves que impidan asimilar la información.
- Para lograr un **ritmo suave** se utilizan planos largos y poco numerosos. Se recomiendan lapsos prolongados cuando se presentan planos generales, sin llevar a excesos que conlleven el riesgo de pérdida de interés por parte

de la audiencia. Al observar dos planos que tengan una misma duración, el espectador percibe como más lento al que contiene menos información.

(Marquès Graells, 2010).

2.4 DOCUMENTAL

2.4.1 Aproximación a los géneros cinematográficos

Ciento veinte años después de las primeras proyecciones de cine que realizaran los hermanos Lumière (París, 1895), la evolución ha sido acelerada y la diversificación tan grande que no hay consenso respecto a géneros y subgéneros. Los géneros ayudan a etiquetar el contenido de una película por categorías temáticas así como por componentes narrativos, que suelen llegar a controversias porque depende de la perspectiva que se asuma y la confrontación entre categorías que se produzca, especialmente al momento de la negociación para la distribución y promoción comercial. Una primera gran clasificación genérica está dada por: cine documental cuya finalidad es describir la realidad y cine de ficción que desarrolla un relato imaginario total o construye un relato imaginario a partir de un hecho real (semi-ficción). (Arca & Romero, 2012).

Una buena aproximación a los géneros cinematográficos presenta José Luis Sánchez (2006):

- Atendiendo al formato (cine mudo, de animación, cortometrajes, documental, making-off, cine-versión original subtitulada);
- Atendiendo al género (cine bélico, biográfico, cómico, de terror, musical, de acción, cine negro, de aventuras, de catástrofes, de ciencia-ficción, de romanos, del oeste, histórico, policiaco, político, religioso, dibujos animados, drama, etc.);

- Atendiendo a la procedencia o al estilo narrativo (cine español, latinoamericano, nuevo cine francés, europeo de autor, cine japonés, dogma 95 –movimiento cinematográfico-, entre otros);
- Atendiendo al tipo de usuario o de audiencia (infantil, juvenil, familiar, adulto);
- Clasificaciones intergenéricas o híbridas (cine de carretera, cine y literatura, de mujeres, homosexualidad en el cine, cine en el cine); y,
- Realidades sociales o valores humanos llevados al cine (derechos humanos, alcoholismo y drogadicción, enfermedades raras, juventud, discriminación, pobreza y abandono, discapacidad, etc.).

(Sánchez Noriega, 2006) y (Solar, 2009).

2.4.2 Definición, características y filmografía de documental

El cine documental es un género de carácter informativo, es una obra audiovisual narrativa, por lo general, no intervienen actores profesionales por cuanto su finalidad es dar a conocer la realidad. Puede tener elementos y componentes tanto creativos como interpretativos, dependiendo del tema que se aborde y del punto de vista que se adopte; asimismo, puede utilizar imágenes espontáneas, con cámara oculta, registro de testimonios y entrevistas. (Arca & Romero, 2012).

Su carácter puede ser de divulgación científica, artístico, sociopolítico, médico, propagandístico, histórico, educativo, etc. Suelen durar entre veinte minutos a una hora y algo más; la clave radica en hacer referencia a un objetivo o contenido determinado y escoger un estilo específico. (Solar, 2009).

Una breve aproximación a la filmografía lleva a remontarse a los orígenes del documental y recordar a Louis Lumière, quien hizo realidad la película documental (1895) al exhibir el cinematógrafo de invento suyo, con el corto “La

sortie des usines”¹. Hasta 1907 este género tuvo mucha fuerza, era mayor el número de documentales que el de películas de ficción.

En la década de los '20, destaca Robert J. Flaherty, con *NANUK, el esquimal* (1919-1922), que surgió de la propuesta de grabar y documentar las expediciones que había acompañado, quiso mostrar las aventuras vividas pero al retornar a su ciudad de origen perdió todo el material por lo que regresó y se enfocó en filmar a un solo esquimal con su familia; tras el éxito alcanzado, Flaherty realizó otros documentales como: *Moana* (1926), *White shadows in the south seas* (1928), *Hombres de Aran* (1934), uno de las realizaciones destacadas de Flaherty. A finales de la década de los 20, además del género documental de exploración se abrieron paso los rodajes de carácter social, con dos grandes líneas: “el documental revolucionario representado por Dziga Vertov y el documental reformista cuyo máximo exponente fue Jean Vigo” (ARTIUM, 2013).

2.4.3 Tipos de documental

Al pretender registrar la realidad, los tipos de documental entrañan una complejidad que va de la mano con: los temas, la forma de abordarlos, la visibilización que se quiere posicionar, la selección y organización del material, etc.

Se puede catalogar o tipificar el documental de varias maneras. Una forma de agruparlos es según:

- la modalidad,
- la utilidad,
- el tema, y
- según el tratamiento creativo.

¹ La salida de la fábrica.

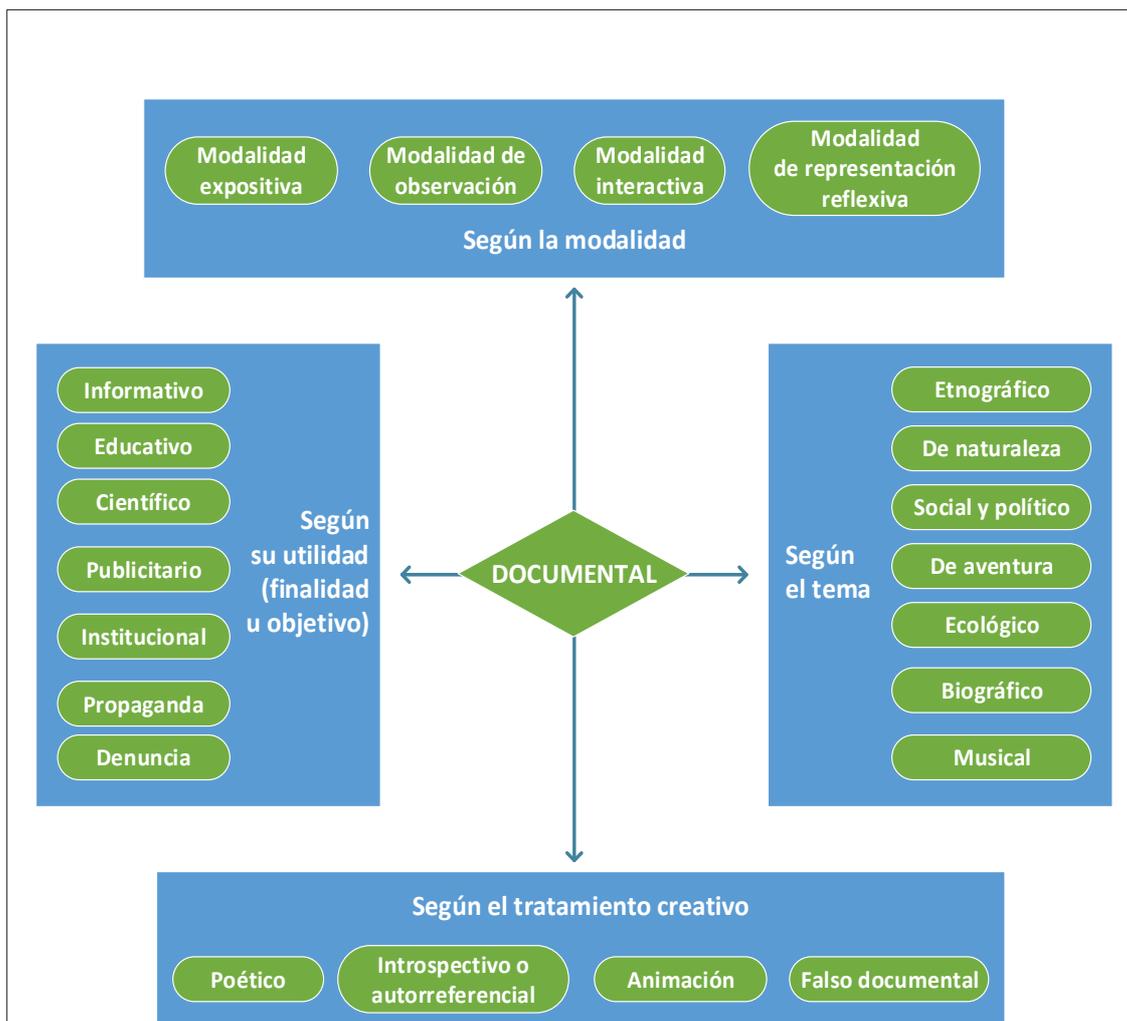


Figura 4. Tipos de documental

Tomado de: Elaboración propia en base a (Sarapura, 2011).

1) Según la **modalidad**, catalogación establecida por Bill Nichols, supone cuatro tipos:

- Modalidad expositiva, con voces en *off* de un narrador presente pero no visible, en *on* si está presente o con subtítulos, similar al ensayo o informe expositivo clásico, busca imprimir objetividad y establecer un juicio.
- Modalidad de observación, acentúa la no intervención del realizador para evitar alterar la vida de los personajes, potencia la sensación de temporalidad auténtica y se limita a describir lo cotidiano.

- Modalidad interactiva, se escucha la voz del realizador como participante, acusador o provocador. Se refuerza con imágenes testimoniales, monólogos y diálogos.
- Modalidad de representación reflexiva, además de que el realizador interactúa con los sujetos, comenta o presenta una reflexión personal sobre los hechos, en *on* o en *off*. La reflexividad puede ser: política, formal, reconstructiva, interactiva, irónica, de parodia o imitación, y de sátira o ironía.

(Nichols, 2001).

Al haber evolucionado el documental con fusión de estilos y tratamiento, se hace una tipificación que referencia las formas más personales de expresión.

Así:

- 2) Según la **utilidad, finalidad u objetivo**, no llega a ser única ni categórica en el sentido de que un documental puede tener más de un objetivo y, en consecuencia, responder a más de una categoría.
 - Informativo, el objetivo fundamental es dar cuenta de un hecho concreto, se relaciona al documental con tratamiento periodístico, no necesariamente crítico ni de denuncia, puede hacer referencia a un tema que incide en la vida de varias personas, por ejemplo, un documental sobre el dengue.
 - Educativo, cuando busca transformar la conciencia, los hábitos, la estructura mental. En ocasiones es institucional, como en el caso de propender a mejorar hábitos de higiene para prevenir enfermedades; puede ser parte de una estrategia para complementar información, como un documental sobre prevenir el fracaso escolar, dirigido a profesores.

- Científico, dirigido a especialistas o público en general.
- Publicitario, para presentar o promover un producto. Puede subrayar o exagerar cualidades por lo que no se pega a la verdad.
- Institucional, dirigido a un público particular o en general, puede ser la presentación de una institución u organismo público o privado, y hacer referencia a los productos o servicios que constituyen su razón de ser.
- Propaganda, la finalidad es difundir ideología y aborda temas diversos, por ejemplo, de carácter político.
- Denuncia, busca llamar la atención sobre irregularidades, violación de derechos, corrupción, injusticias,... el tratamiento es netamente de investigación periodística.

(Sarapura, 2011)

3) Según el **tema**, es una clasificación que fue impuesta por la televisión en la década de los '60.

- Etnográfico, aborda etnias y culturas.
- De naturaleza, temas que tienen relación con el mundo natural. Algunos utilizan elementos de la narrativa de ficción.
- Social y político, fenómenos, conflictos, transformaciones, asimetrías extremas, que atraviesan las sociedades.
- De aventura, al tratar sobre expediciones, guarda relación con los documentales etnográficos y de naturaleza, se diferencia de aquellos porque hay personajes centrales (expedicionarios, aventureros, viajeros).

- Ecológico, se vinculan con los de naturaleza y científicos, pero su especificidad es la defensa y protección del medio ambiente.
- Biográfico, conocidos también como *biopic* (*biography pictures*), versan sobre la vida de personajes famosos o comunes.
- Musical, de seguimiento a grupos musicales o artistas, se centran en la creación artística y buscan documentar históricamente una trayectoria.

(León, 2009) y (Sarapura, 2011).

4) Según el **tratamiento creativo**, tienen una mirada más personalizada, fusionan distintas modalidades expresivas y abordan todas las artes.

- Poético, conocido también como *docupoema*, se caracteriza porque transmite sensaciones a través de: metáforas visuales, tratamiento musical e imágenes abstractas. Se caracteriza por ser atemporal y usar textos líricos.
- Introspectivo o autorreferencial, busca recuperar la memoria personal, se centra en el propio autor, en su vida o en una parte de ella.
- De animación, usado de preferencia para temáticas educativas y sociales.
- Falso documental, denominado así porque combina un guión de ficción con elementos como: entrevistas, archivos fotográficos, videográficos, etc. Al crear historias interesantes, ya sea con fines engañosos o experimentales, suscitan en el espectador cuestionamientos sobre los límites entre la realidad y la fantasía.

(Sarapura, 2011).

La mezcla de estilos y tratamiento en la búsqueda de formas más personales de expresión ha hecho proliferar términos que dan cuenta de la hibridación, superposición y fragmentación, como: *infotainment* (infoentretenimiento), *docusoap* (docuserie), *factual film* (personas y hechos reales), ficción documental, *mockumentary* (documental de burla), y muy diversas experiencias sociológicas que en formato documental. Entre estos términos se registra el **docudrama** que en la década de los '90 se llegó a considerar como un **hipergénero** (Gordillo & Ramírez, 2008) que mostraba convivencia, superación o supervivencia. A la fecha, el docudrama tiene una mejor definición y paulatinamente ha ganado aceptación en las audiencias, tomando en cuenta que su movilidad y variaciones no permiten una taxonomía o clasificación definitiva. (León, 2009).

2.4.4 Docudrama

El docudrama es una de las formas reflexivas del documental, muestra una realidad pero no emite juicios ni comentarios, deja a la audiencia la reflexión e interpretación; busca que se entienda la vivencia o situación de un sujeto, se conozca un lugar desconocido, o se favorezca la comprensión entre los pueblos (Selles, 2008).

Trata ejes temáticos que tienen por finalidad desarrollar la comprensión sobre la condición humana con una mirada sobre actores sociales que permanecen excluidos de los *mass media*, que se encuentran en situaciones de invisibilidad, mostrando fotografías personales a manera de una filmografía de su vida, combinando materiales de expresión y realismo. Ocupa un lugar preferente debido a que la audiencia muestra predilección por historias reales y el docudrama retrata aspectos de la vida cotidiana. Se suman los bajos costos de los equipos de filmación y edición que permiten registrar la realidad, más aún cuando vivimos una “era de la reproducibilidad técnica” (Dufuur, 2010) que impregna todos los ámbitos de la sociedad, con una marcada tendencia al registro de lo íntimo, volviéndose casi una obsesión para el ser humano, como se puede comprobar fácilmente a través de las redes sociales.

En las nuevas y creativas formas de registrar la realidad, combinando diversos procedimientos cinematográficos, en la era denominada como post-documental por algunos teóricos del cine (Gómez, 2007), está en juego no los formatos sino la virtud ética del documentalista que interactúa con la capacidad crítica de la audiencia, al producir un material intelectual que genera reflexión en el espectador. El mayor reto al realizar un docudrama es permanecer fiel a los hechos e intentar presentar una historia interesante. Requiere de precisión al estar basado en una persona concreta pero, al mismo tiempo, el realizador tiene mucha libertad de acción para efectuar cambios o introducir componentes que aporten interés al docudrama y coherencia al relato, dando sentido a la historia, porque la gente no vive su vida en un orden dramático, en ocasiones sería deseable que hubiera menos personas en su vida o que no hubiese realizado acciones que contradigan el tema que se presenta, por tanto, se requiere un control creativo de algunas situaciones, así como las decisiones sobre qué cortar y qué condensar. (Seger & Méndiz, 2000).

El docudrama como modo de representación audiovisual, re-crea hechos, narra acontecimientos reales con cierto dramatismo, presenta una secuencia u ocurrencia de eventos para dar forma a un guión fílmico. En consecuencia, los elementos de la realidad implican no sólo los contenidos sino también la forma cómo se expresan o se presentan. La mayor potencialidad del docudrama reside en la posibilidad que brinda de incorporar una gran variedad de posibilidades y elementos: acontecimientos y sentido, lo simbólico, lo imaginativo, que se muestran para hablar con la verdad sobre asuntos que importan a la persona humana. Su principal fuente son las preocupaciones humanas que pueden servir como fuente de inspiración, por ejemplo, cómo las personas luchan, juzgan, conocen, aprenden, enfrentan retos, negocian, vencen a sus adversarios, cuáles son sus aspiraciones, su obrar y sus sentimientos, entre otras; por lo que se afirma que tiene relación con datos pero, fundamentalmente, con un entramado de hábitos y sentimientos, que dejan una estela de valores como la prudencia, la reciedumbre, la justicia, la fortaleza, la templanza, el amor y la amistad. (Idnovo Carlier, 2001).

En definitiva, el docudrama puede ser usado eficazmente para iluminar asuntos que necesitan ser sacados a la luz, ofreciendo una mejor comprensión del 'otro' y de la realidad social que nos involucra a todos (Barbara Trent citada por Sandra Ildnovo, 2001). Al tratarse de la vida de una persona, de las situaciones reales de su cotidianidad, los hechos se deben reflejar de una forma tan precisa como exacta, complementando con opiniones así como con perspectivas que justifiquen el fondo y excelencia del docudrama que se presenta; en el caso de un tema polémico, se recomienda ofrecer opiniones y perspectivas enfrentadas que garanticen la imparcialidad. Está por demás señalar la importancia de mantener como norma general el consentimiento previo de la persona o personas para colaborar en la producción y garantizar el respeto a su intimidad, notando que el derecho a la intimidad disminuye en los casos de comportamiento delictivo o seriamente antisocial. (BBC, 2007).

2.4.5 Tipo de documental a usar

Se ha escogido el docudrama porque se busca mostrar un día en la vida de una persona con discapacidad asociada o múltiple, dejando que el espectador elabore sus propias reflexiones a partir de tener un acercamiento a una situación que es poco o nada conocida. A través de las vivencias cotidianas que observe, podrá notar los valores e inferir la necesidad de garantizar el ejercicio de derechos, así como apreciar las enseñanzas que nos ofrece una persona con discapacidad.

La asociación de discapacidad intelectual, baja visión e hipotonía del lado izquierdo hace que el personaje del documental requiera de ciertos apoyos, como la guía u orientación a través de preguntas o frases sencillas, sin que ello signifique interacción con el realizador. Esta consideración es factible de llevarla a cabo en el docudrama porque permite la posibilidad de conjugar elementos sin restricciones.

CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO

3.1 PERSONAS CON DISCAPACIDAD

3.1.1 Definición de persona con discapacidad

La definición de persona con discapacidad se toma textualmente del segundo inciso del artículo 1 de la “Convención sobre del derechos de las personas con discapacidad” (ONU, 2006) por ser el tratado internacional vinculante y en vigor desde 2008.

“Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.” (ONU, 2006, pág. 4).

Cabe aclarar que esta definición ha sido asumida tanto en la Constitución de la República (2008), como en la Ley Orgánica de Discapacidades (2012) y su Reglamento (2013), por tanto su vigencia asegura el rigor de definición en el presente trabajo. Se subraya la importancia de utilizar “persona con discapacidad” como la expresión correcta para referirse a este colectivo.

3.1.2 Derechos y discapacidad

Los derechos humanos y libertades fundamentales son universales, irrenunciables, indivisibles, de igual jerarquía, se caracterizan por ser interdependientes y estar interrelacionados. Toda persona es titular de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales; y, le corresponden desde el nacimiento hasta la muerte. No tienen un orden jerárquico y tampoco es posible fragmentarlos o dividirlos; la vulneración de un derecho tiene como consecuencia la violación de otros y viceversa, la realización de un derecho depende total o parcialmente del ejercicio de otros derechos. Por ejemplo, quien tiene acceso a salud, tiene más posibilidades de

educación y quien accede a educación tendrá oportunidades de trabajo que le permitirán disfrutar de mejores condiciones de vida. (Samaniego, 2013).

Universalmente, están recogidos en la “Carta de Derechos de Naciones Unidas”, el último instrumento internacional incorporado fue la “Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad”, firmada en 2006 y que entró en vigor a partir de 2008 siendo, por tanto, de obligatorio cumplimiento para todos los países ratificantes como Ecuador. Con la finalidad de asegurar la realización o ejercicio de derechos a las personas con discapacidad, inherentes al respeto por su dignidad humana y sin discriminación alguna, se explicita la incorporación de apoyos, ayudas y la asunción de medidas de acción positiva para equiparar oportunidades. El fin último de la Convención es alcanzar la inclusión plena de hombres y mujeres con discapacidad, esto es su participación real y efectiva en todos los campos del accionar humano.

A nivel nacional, la Constitución de la República (2008), en los artículos 47, 48 y 49, reconoce de manera específica los derechos de la población con discapacidad, como uno de los grupos de atención prioritaria. Se cuenta también con una Ley Orgánica de Discapacidades (2012) y su Reglamento (2013), que aterrizan de forma más operativa los principios y derechos reconocidos constitucionalmente.

3.1.3 Población con discapacidad y tipología

Según el VII Censo de Población y VI de Vivienda, la población del Ecuador que indica tener alguna discapacidad (intelectual, físico-motora, visual, auditiva o mental), es equivalente al 5,6% de la población total (INEC, 2011).² Pero, considerando que el ente rector es el Consejo Nacional de la Igualdad en Discapacidades –CONADIS, que tuvo entre sus competencias la carnetización y son las cifras oficiales, se toma como referente la información proporcionada por esta institución.

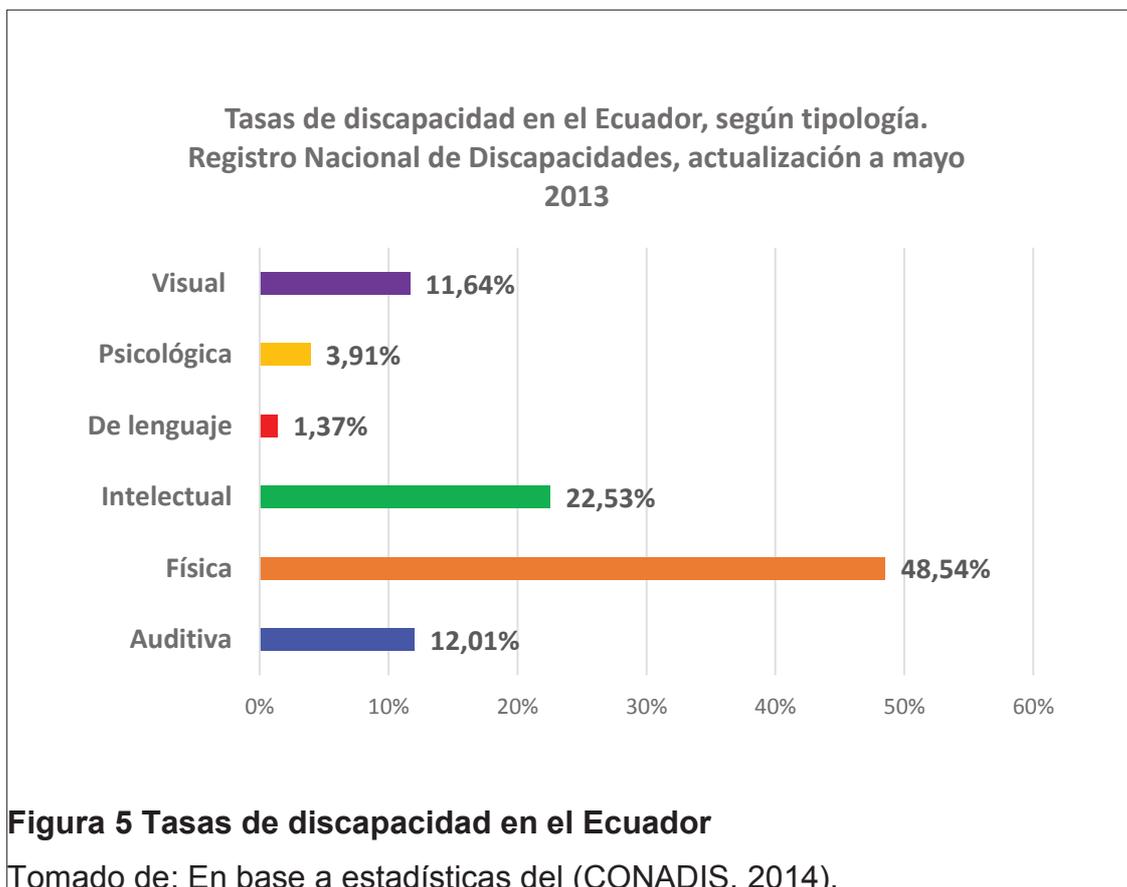
² Información proporcionada por la Dirección de Información de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo –SENPLADES. Disponible en el producto SNI-INFOPLAN.

Según se observa en el Registro Nacional de Discapacidades (CONADIS, 2014), a mayo 2013 se habían registrado 361.511 personas, equivalente al 2,58% de la población total del Ecuador. La tipología comprende seis grupos: auditiva, visual, física, intelectual, de lenguaje y psicológica. Las definiciones no se encuentran en publicación alguna del CONADIS, por lo que se toma de la Guía de Comunicación Incluyente, que menciona solamente las cuatro principales:

- Discapacidad auditiva: “limitación sensorial severa o ausencia total de la capacidad de oír, que ocasiona dificultades importantes para escuchar y hablar y, por lo tanto, para comunicarse verbalmente”. (VPR, CIESPAL, 2011, pág. 35)
- Discapacidad física: “condición funcional del cuerpo humano que puede ocasionar dificultad o imposibilidad motriz; es decir para caminar, para correr, para tomar cosas con las manos, para subir gradas, para levantarse, para sentarse, para mantener el equilibrio, para controlar esfínteres, para acceder a lugares que tengan barreras físicas, etc.” (VPR, CIESPAL, 2011, pág. 34)
- Discapacidad intelectual: “limitación moderada o grave de la función cerebral, que ocasiona dificultades importantes para la adaptación y el aprendizaje social, escolar o conductual y, por lo tanto, para desenvolverse fácilmente en el entorno.” (VPR, CIESPAL, 2011, pág. 37)
- Discapacidad visual: “limitación sensorial severa o ausencia de la capacidad de ver, que ocasiona dificultades importantes para identificar visualmente tanto a personas como a objetos; para orientarse, para ubicar el entorno y sus características.” (VPR, CIESPAL, 2011, pág. 36)

Del Registro se desprende que de la población con discapacidad, casi cerca de la mitad (48,54%) tiene discapacidad física, algo más de la quinta parte

(22,53%) tiene discapacidad intelectual, en similares porcentajes se encuentra la población con discapacidad auditiva (12,01%) y visual (11,64%), correspondiendo las tasas menores a discapacidad psicológica (3,91%) y de lenguaje (1,37%).



3.1.4 Personas con discapacidad múltiple o asociada

Aunque la discapacidad múltiple o asociada es reconocida en diferentes instancias internacionales, en varios países (principalmente en México, Chile, España y Argentina), y en documentos importantes, en el Ecuador no se posiciona ni se visibiliza. Su definición:

“Discapacidad múltiple. Presencia de dos o más discapacidades, física, sensorial, intelectual y/o mental (por ejemplo: personas con sordo-ceguera, personas que presentan a la vez discapacidad intelectual y

discapacidad motriz, o bien, con hipoacusia y discapacidad motriz, etcétera). La persona requiere, por tanto, apoyos en diferentes áreas de las conductas socio-adaptativas y en la mayorías de las áreas del desarrollo.” (Gobierno Federal Estados Unidos Mexicanos, 2012, pág. 12).

Una o más de las siguientes características se pueden encontrar en las personas con discapacidad asociada o múltiple:

- Retraso generalizado, grave, en su desarrollo psicomotriz.
- Dificultad para comprender y manejar conceptos.
- Dificultad para comunicarse de forma verbal y no verbal.
- Conductas estereotipadas o repetitivas.
- Tendencia a la autolesión.
- Agresividad.
- Alteraciones emocionales: reacciones inesperadas o excesivas.
- Dependencia afectiva.
- Hipersensibilidad o insensibilidad a estímulos físicos, sociales o emocionales del entorno.
- Dependencia para realizar actividades de la vida diaria (alimentación, higiene, movilización,...).
- Dificultad para establecer o mantener relaciones sociales.

(USAER, 2012)

3.1.4.1 Apoyos para personas con discapacidad asociada o múltiple

Cuando se menciona diferentes apoyos para responder a sus necesidades y requerimientos, se hace referencia a eliminar o al menos disminuir las barreras actitudinales, físicas o comunicacionales para asegurar su acceso a educación, salud, trabajo, etc. En el área laboral, por ejemplo, se reconoce el empleo protegido en centros ocupacionales o centros especiales de empleo, de manera que la persona con discapacidad asociada o múltiple pueda ser contratada por una empresa y desarrollar su trabajo en un ambiente que,

mediante apoyos, equipara oportunidades para garantizar el ejercicio de sus derechos a través de conseguir un empleo ordinario real y remunerado. (Madrid Accesible, 2010). En el Ecuador se reconoce en el artículo 347 (Código de Trabajo, 2006).

Por otro lado, se entiende como acciones de afirmación positiva cuando se establece una política en favor de determinado grupo social que ha sido tradicionalmente discriminado o excluido. Siguiendo con el tema laboral, en el país está vigente la Ley de Cuotas que obliga a empresas, tanto públicas como privadas, con más de 25 empleados en nómina a contratar personas con discapacidad, una por cada 25 (4%).

Para un trato respetuoso a una persona con discapacidad asociada o múltiple, se debe tomar en cuenta las recomendaciones que se señalan para cada tipo de discapacidad y optar por las ayudas según las necesidades particulares de la persona, tomando en cuenta el nivel individual de desarrollo y la autonomía alcanzada, así como las aptitudes y habilidades individuales, y los niveles de funcionamiento. En términos generales, para el trato adecuado se sugiere: hablar directamente, actuar con naturalidad y preguntar antes de ayudar.

- Con una **persona con discapacidad intelectual**:
 - Hablar de forma natural, sencilla y directa.
 - Responder a sus preguntas asegurándose que ha comprendido.
 - Respetar el tiempo que requiere para una actividad o para contestar una pregunta.
 - Evitar romper su rutina y en caso de que sea necesario explicar las razones.
 - Facilitar su relación con otras personas.
 - Orientar con frases sencillas cuando se observa confusión.
 - Proveer ayuda cuando la solicite. En caso de que se vea la necesidad de intervención preguntarle si requiere ayuda.
- Con una **persona ciega o con discapacidad visual**:

- Preguntar antes de ofrecer ayuda.
 - Si se encuentra en un espacio desconocido, acompañar el recorrido e ir describiendo lo que hay.
 - Ofrecerle el brazo y caminar un paso delante de la persona.
 - Identificarse y asegurarse de que sabe que el interlocutor se dirige a ella.
 - No ausentarse sin avisar.
 - Mantener un entorno ordenado, evitar puertas entreabiertas o cambiar la ubicación de objetos y muebles en lugares por ella conocidos.
 - Ser precisos y específicos en el mensaje. No sustituir el lenguaje oral por gestos.
 - Una buena iluminación y un buen contraste favorecen la autonomía de una persona con baja visión.
- Con una **persona sorda o con discapacidad auditiva**:
 - Hablarle de frente, de manera que pueda mirar los labios y las expresiones.
 - Situarse en un lugar donde sea claramente visible.
 - Hablar con naturalidad, sin prisas ni atropelladamente.
 - Cuando es necesario, repetir el mensaje con palabras sencillas.
 - Cuando hable, no aparentar haber comprendido si no es así. Pedir que repita para comprender su mensaje.
 - Contar con un intérprete de Lengua de Señas en caso de ser necesario.
 - Con una **persona con discapacidad psico-social o mental**:
 - Tratarla de forma natural, con respeto y discreción.
 - Mantener una comunicación clara, evitando confusiones.
 - Si se observa una situación de nerviosismo, empezar por calmarnos nosotros.
 - Obtener información para comprender qué es lo que le pasa.
 - Con una **persona con discapacidad física**:

- Ofrecer ayuda cuando la solicite.
- Ajustar nuestro paso a la velocidad de su desplazamiento.
- Preguntarle directamente cómo desea que se le ayude.
- Si es una persona usuaria de silla de ruedas, siempre que sea posible, situarse de frente y a la misma altura.
- No apoyarse sobre el mango de la silla de ruedas, mucho menos sentarse sobre él.

(CERMI - Aragón, 2006)

3.1.5 Personas con discapacidad y convivencia

Prevenir, sancionar y erradicar la violencia en el seno del hogar, ha tenido un avance significativo en nuestro país, especialmente cuando la víctima es una mujer, mediante la promulgación de leyes, establecimiento de programas e incluso jurisdicciones especiales. Pero este avance ha dejado por fuera la violencia que sufren las personas con discapacidad en contextos privados. No se alcanza a reconocer la violencia de la que es víctima esta población, debido a que en muchos casos la violencia se ha naturalizado y no se han instaurado suficientes programas para erradicarla, tanto en el ámbito familiar así como en el educativo, laboral, y comunitario.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en sus artículos 16, 17 y 19 reconoce la situación de alto riesgo que sufren las personas con discapacidad en el ámbito familiar y determina las obligaciones de los Estados para prevenir, sancionar y erradicar esta modalidad de violencia.

3.1.6 Lenguaje adecuado, respetuoso y políticamente correcto para referirse a personas con discapacidad

El lenguaje, en sus diferentes maneras de expresión –verbal, escrito o gestual– marca el ritmo, el acercamiento y la calidad de las relaciones. Su importancia estriba en que conforme se utiliza una expresión y se vuelve frecuente, va construyendo el imaginario social del que provienen las actitudes y las acciones

que se dirigen a un colectivo; esto significa que desde la manera de decir es cómo la cultura se forma y se transforma (Cayo & De Lorenzo, 2007).

En el caso de las personas con discapacidad, el lenguaje ha ido respondiendo a los diferentes modelos de atención: desde la pena y conmiseración, que llevó a mirarlas como objeto de beneficencia; al enfoque médico que las consideró como objeto de investigación y tratamientos; hasta la actualidad que se busca posicionarlas como sujetos titulares de derechos y libertades fundamentales, en consecuencia, se posiciona y visibiliza primero el ser persona y se añade con discapacidad para evidenciar su situación o condición.

Es bueno saber que, aunque de forma paulatina, van quedando atrás el rechazo, la exclusión y la marginación. En gran medida eran producto del miedo y de la ignorancia, por influencia de la religión la sociedad empezó a actuar con lástima y pena mirándoles como personas que habían sido menos favorecidas e incluso producto de pecado, por lo que quienes más tenían y estaban en mejor posición actuaban caritativamente, mostrándose ante los demás como seres bondadosos. Se consideraba que era un problema de la persona. (Samaniego, 2009).

El uso de un lenguaje inadecuado, irrespetuoso o políticamente incorrecto, es una forma de discriminación. Los cambios en el uso de las palabras, términos o expresiones, son importantes porque modifican el pensamiento y a partir de él, las actitudes, conductas y prácticas. Al nombrar en primera instancia la palabra **persona** nos recuerda que más allá de su situación o condición es, ante todo, ser humano y se posiciona un principio de igualdad. La situación o condición que acompaña —en este caso, **con discapacidad**— singulariza a la persona señalando que hay necesidades a las que se debe atender buscando equiparar oportunidades para que actúe y participe en igualdad de condiciones que las demás personas.

3.1.7 Personas con discapacidad en medios audiovisuales

En los últimos años ha habido un desarrollo favorable, con mayor sensibilización, respecto a la imagen que los medios de comunicación, especialmente los audiovisuales, proyectan de las personas con discapacidad. Los movimientos asociativos de este colectivo, a nivel mundial promueven:

- Evitar cualquier trato discriminatorio o que menoscabe la dignidad de la persona. Lo que significa no opacar ni distorsionar, sino mostrar la realidad con normalidad y naturalidad.
- No utilizar estereotipos. Es decir, imágenes que son aceptadas por una mayoría sin que por ello sean verdaderas, por ejemplo, una persona con discapacidad intelectual que hace nada productivo durante el día o que es incapaz de atenderse a sí misma o realizar actividades como ir de compras.
- Abandonar el “victimismo” y reconocer los aportes que una persona con discapacidad hace a la sociedad.
- Promover prácticas que favorezcan su plena inclusión, presentando a personas con discapacidad en situaciones comunes y de participación en ambientes sociales, como centros educativos, lugares de trabajo, hogares, reuniones con amistades, intervención en la comunidad, etc.

(Ledesma, 2008)

“Las personas discapacitadas siempre han estado representadas en el cine, y cada vez más, con mayor fuerza. No obstante, este lenguaje global ha tratado al discapacitado de forma desigual presentándolo, en una gran parte de la filmografía, tanto como ser marginal, deforme y malvado, como el bonachón incapaz de hacer daño a nadie. En el correr de los años, el cine ha avanzado en sus lenguajes promoviendo una figura del discapacitado cada vez más acorde con el sentido que tiene y aporta a la sociedad, tomando de la sociedad los modelos que esta

provee. Sin embargo, el peor maltrato que sufren los discapacitados en el cine es que no se les ve, salvo excepciones, como a cualquier persona". (Martínez-Salanova, 2008)

CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA

4.1 INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Con la finalidad de recabar información sobre cuánto se conoce acerca de personas con discapacidad asociada o múltiple y cuál es su percepción en relación con la inclusión de este colectivo, se consideró la aplicación de una encuesta.

En primer lugar se realizó un sondeo de opinión con 15 personas, en la calle y al azar, sobre discapacidad múltiple o asociada. Se constató que se desconoce del tema y que había tendencia a desviar sus respuestas hacia las principales tipologías de discapacidad (visual, auditiva, física e intelectual). A la vez que se ratificaba la importancia de realizar un docudrama sobre esta temática, se vio la necesidad de aplicar una encuesta de manera direccionada, esto es, partir con la definición dada por la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos (México, 2012), para que quienes respondan se centren en la población con discapacidad asociada o múltiple.

Con la finalidad de garantizar anonimato y asegurar la sistematización, se procedió a diseñar la encuesta, pilotarla con diez personas al azar, incorporar las modificaciones y contratar EncuestaFácil.com. Tanto por el sondeo de opinión como por el pilotaje se previó que las respuestas no serían muchas por ser un tema que no concita la atención del público como, por ejemplo, el Mundial de Fútbol. Frente a esta previsión se colocó el link a través de redes sociales, efectivamente, durante las primeras 24 horas, 225 personas ingresaron al enlace de la encuesta pero solamente 54 contestaron y 39 la finalizaron. Se dejó abierta al público durante siete días, sin que hubiera mayores cambios. Se infiere que quienes responden de forma completa la encuesta se debe, principalmente, a algún tipo de relación con una persona con multidiscapacidad o están interesadas en la temática por desempeño profesional (docentes y terapeutas, por ejemplo), o estudios.

El texto de la encuesta se registra en el Anexo # 1 y el análisis de las respuestas registradas en encuestas válidas, se presenta a continuación.

4.1.1 Encuesta de percepción sobre inclusión de personas con discapacidad asociada o múltiple

El interés que se observa en responder la encuesta así como los resultados justifican plenamente la necesidad de realizar un docudrama que muestre la realidad de una persona con discapacidad asociada o múltiple, desde un abordaje con naturalidad, respetuoso de su dignidad y que posiciona claramente el aporte positivo que hace a la sociedad cuando se proporcionan los apoyos necesarios desde la familia así como desde lo que constituye una instancia de trabajo protegido. Caso contrario, la persona apenas si tendría la posibilidad de sobrevivir, confinada a espacios reducidos, en una “voluntaria” reclusión.

4.1.1.1 Resultados de la encuesta

1) La mayoría (82%) afirma conocer a alguna persona con multidiscapacidad.

Tabla 1. Análisis técnico pregunta

1

Media	1,823
Intervalo de confianza (95%)	[1,783 - 1,908]
Tamaño de la muestra	79
Desviación típica	0,384
Error estándar	0,043

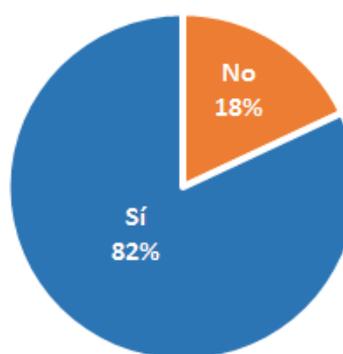


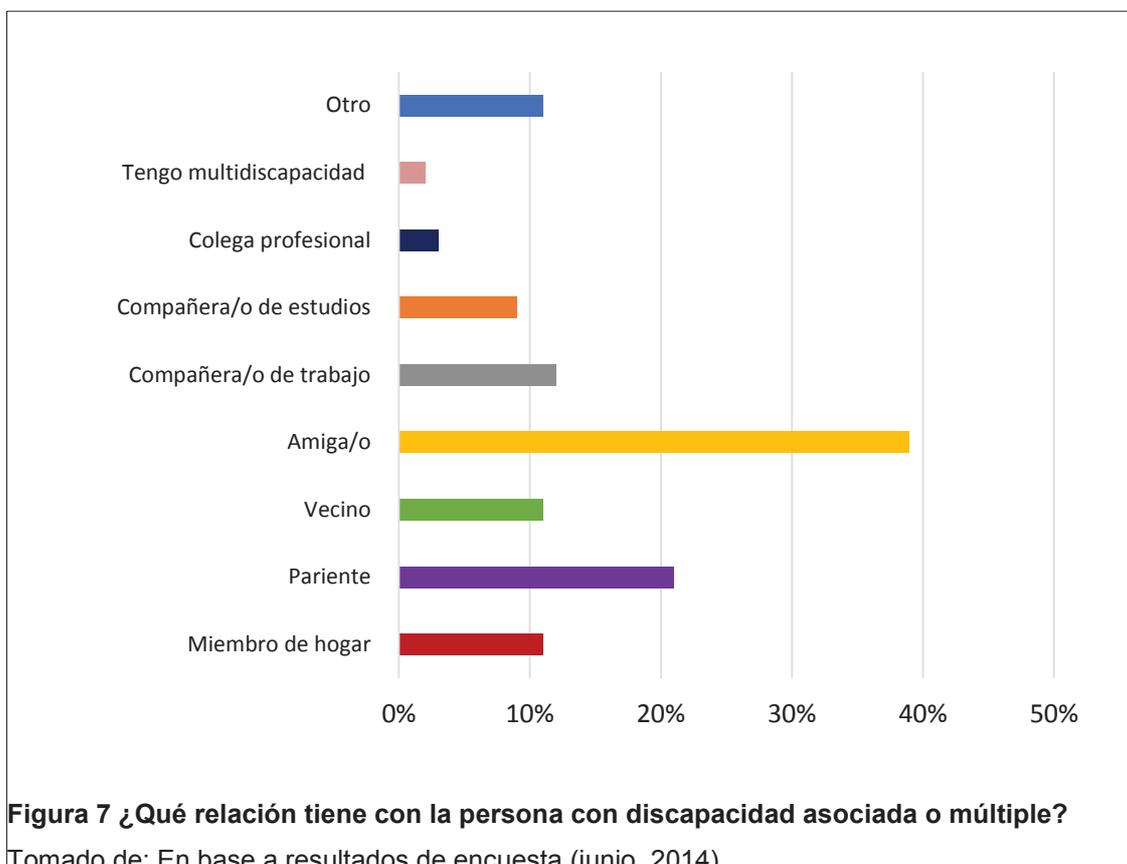
Figura 6 ¿Conoce alguna persona con discapacidad asociada o múltiple?

Tomado de: En base a resultados de encuesta (Junio, 2014).

2) Amistad (39%) y algún tipo de parentesco (21%) son las relaciones que alcanzan mayor representatividad (60,61%). Seguidamente, se indica: compañero de trabajo (12%), miembro de hogar o vecino (11%) y compañero de estudios (9%). El 1,52% señala tener discapacidad asociada y el 3% indica conocer alguien con esta condición como colega profesional. En la opción 'otro' (11%), las respuestas son representativas y se señala: *paciente, usuario de servicios, hijo de una amiga, viejo conocido y padre de mi amiga*.

Tabla 2. Análisis técnico pregunta 2

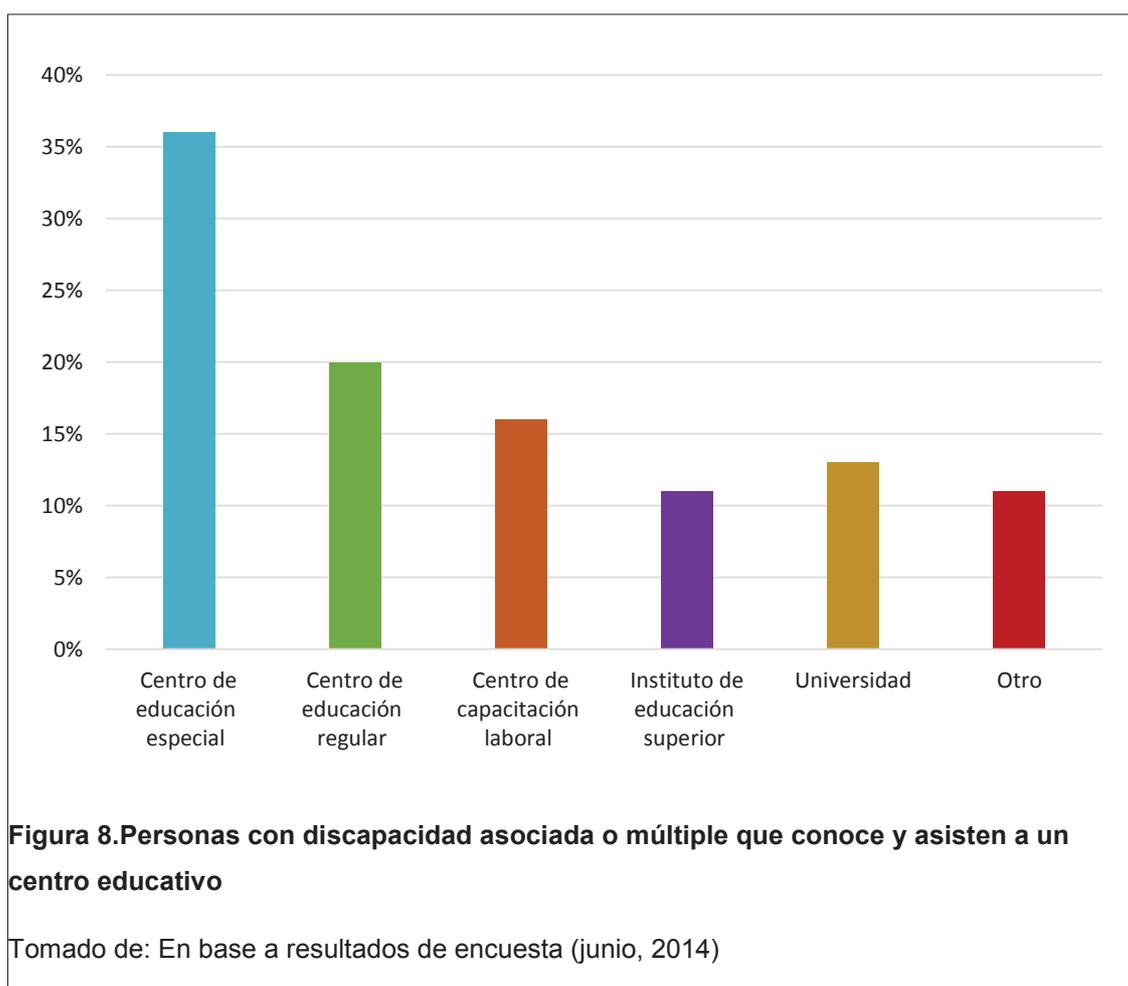
Media	4,864
Intervalo de confianza (95%)	[4,338 - 5,390]
Tamaño de la muestra	66
Desviación típica	2,18
Error estándar	0,268



- 3) Algo más de la mitad de encuestados (54,1%) indica que de las personas con multidiscapacidad que conocen, asisten a un centro de educación especial (36%) o a un centro de educación regular (20%); porcentajes menores se señala para: centro de capacitación laboral (16%), universidad (13%), instituto de educación superior y otros (11%). En la categoría de otro, manifiestan conocer de personas que solamente alcanzaron segundo de primaria o indican desconocer si asisten a algún centro educativo.

Tabla 3. Análisis técnico pregunta 3

Media	3,049
Intervalo de confianza (95%)	[2,609 - 3,489]
Tamaño de la muestra	61
Desviación típica	1,753
Error estándar	0,224



- 4) De las personas con multidiscapacidad en edad laboral, se indica que están empleadas más en la empresa privada (34%) que en el pública (20%), en proporción similar trabajan por cuenta propia (20%), y en similares porcentajes son subempleadas (10%) o desempeñan su trabajo en un centro de empleo protegido (12%). La opción de empleador o empresario no fue elegida por nadie. En la categoría de 'otros', llama la atención un 2% que indica que la persona se encuentra internada; se señala que un 6% no trabaja y 4% manifiesta desconocer sobre la situación laboral.

Tabla 4. Análisis técnico pregunta 4

Media	3,64
Intervalo de confianza (95%)	[3,094 - 4,186]
Tamaño de la muestra	50
Desviación típica	1,971
Error estándar	0,279

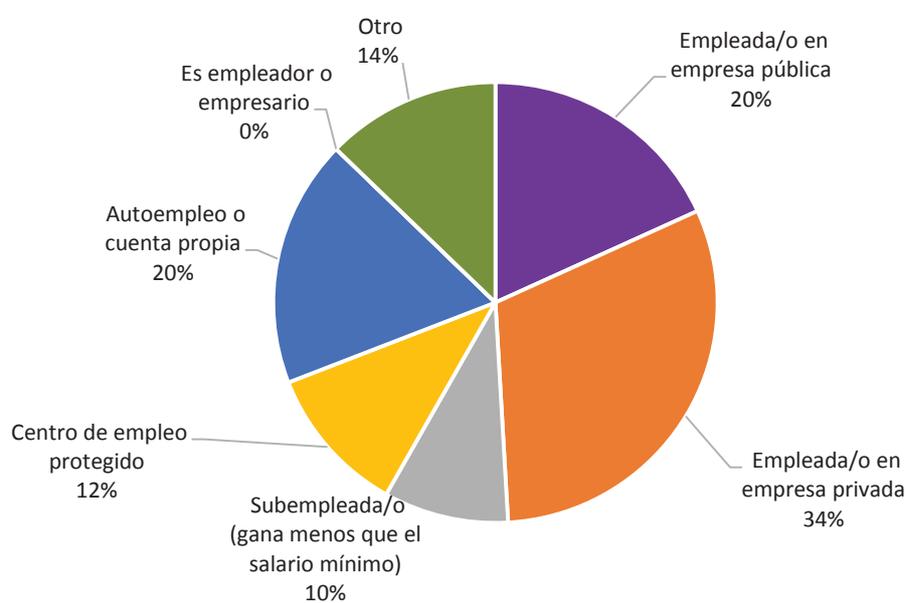


Figura 9 ¿Conoce de personas con multidiscapacidad en edad laboral que se encuentran trabajando?

Tomado de: En base a resultados de encuesta (junio, 2014)

- 5) El 78% de encuestados señala desconocer sobre alguna persona con discapacidad asociada o múltiple que se encuentre buscando empleo.

Algo más de la quinta parte (22%) registra una respuesta positiva, indicando conocer personas con multidiscapacidad que buscan empleo.

Tabla 5. Análisis técnico pregunta 5

Media	1,781
Intervalo de confianza (95%)	[1,685 - 1,876]
Tamaño de la muestra	73
Desviación típica	0,417
Error estándar	0,049

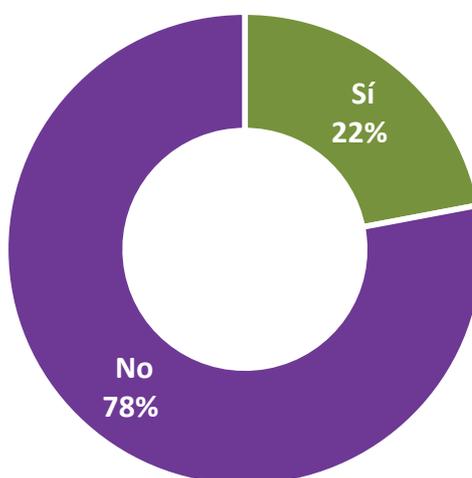


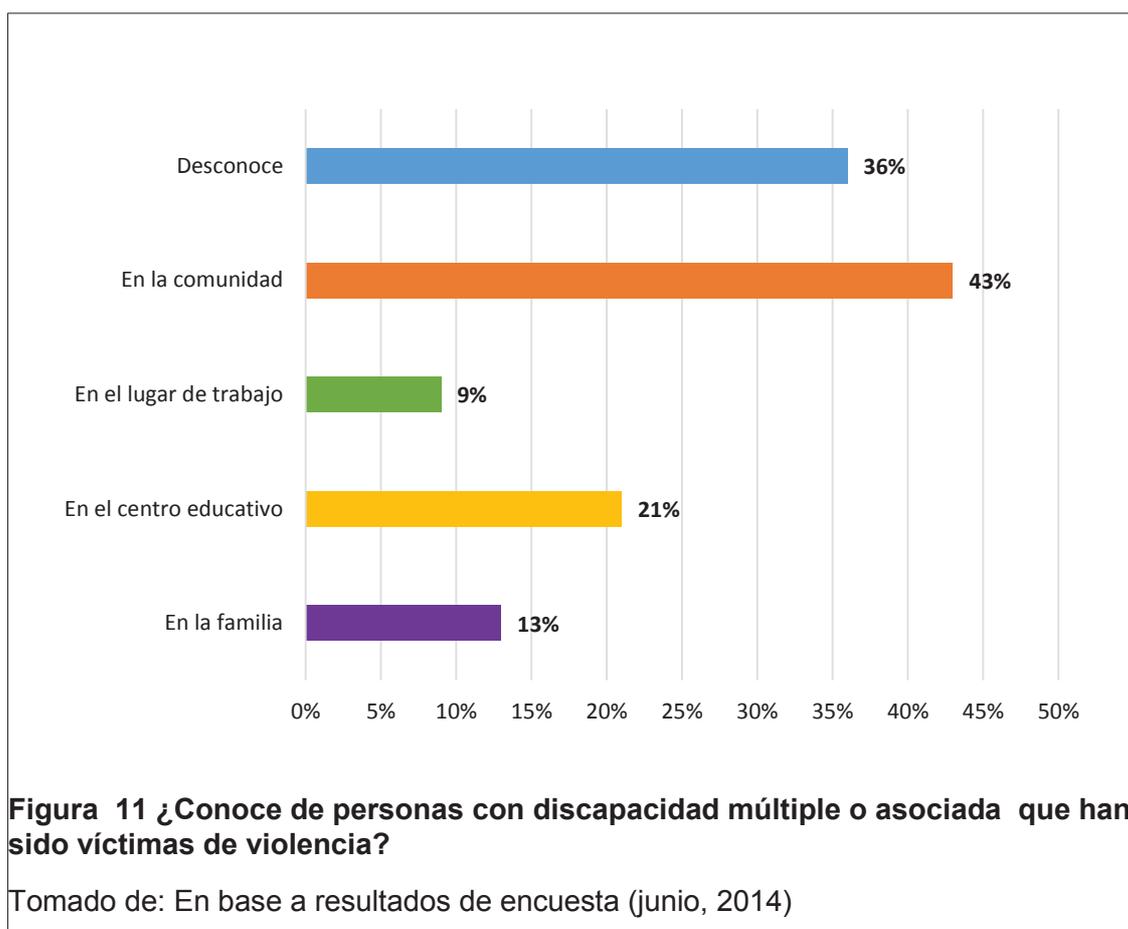
Figura 10 ¿Sabe de personas con multidiscapacidad que busquen empleo?

Tomado de: En base a resultados de encuesta (junio, 2014)

- 6) Un porcentaje considerable de encuestados (36%) indica desconocer sobre personas con discapacidad múltiple o asociada que hubieran sufrido violencia, mientras que un alto porcentaje (43%) indica saber de víctimas de violencia en la comunidad, en menor porcentaje pero preocupante en: centros educativos (21%), en la familia (13%) y en el lugar de trabajo (9%).

Tabla 6. Análisis técnico pregunta 6

Media	4,351
Intervalo de confianza (95%)	[4,048 - 4,654]
Tamaño de la muestra	77
Desviación típica	1,356
Error estándar	0,155



7) En las respuestas se observa que no hay una tendencia definida, incluso a momentos hay contradicción, en cuanto a la percepción de los encuestados en relación con: discriminación, oportunidad de estudios, inserción laboral, presencia en medios audiovisuales, autonomía y ejercicio de su libertad para tomar decisiones.

→ A la par que se manifiesta mayoritariamente que una persona con multidiscapacidad se siente discriminada por su discapacidad, se señala que tienen oportunidad para realizar estudios universitarios. De ser así las respuestas relacionadas con educación en la pregunta # 3 alcanzarían porcentajes más altos de respuesta en estudios superiores.

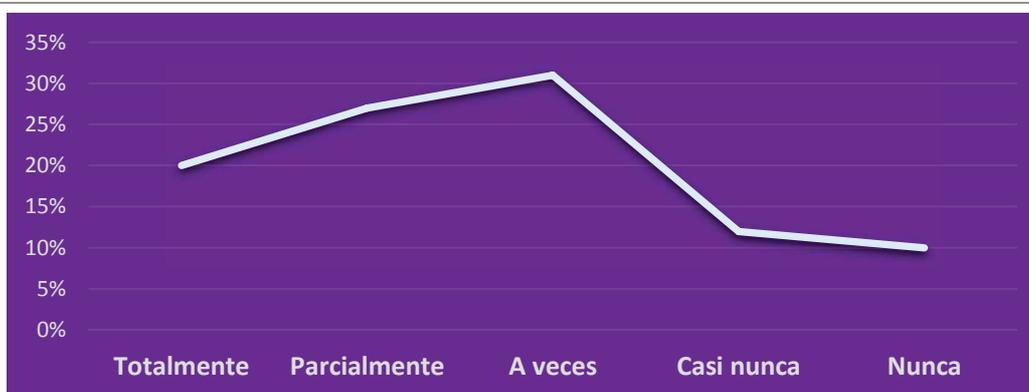


Figura 12 Considera que una persona con multidiscapacidad, ¿se siente discriminada por su discapacidad?

Tomado de: En base a resultados de encuesta (junio, 2014)



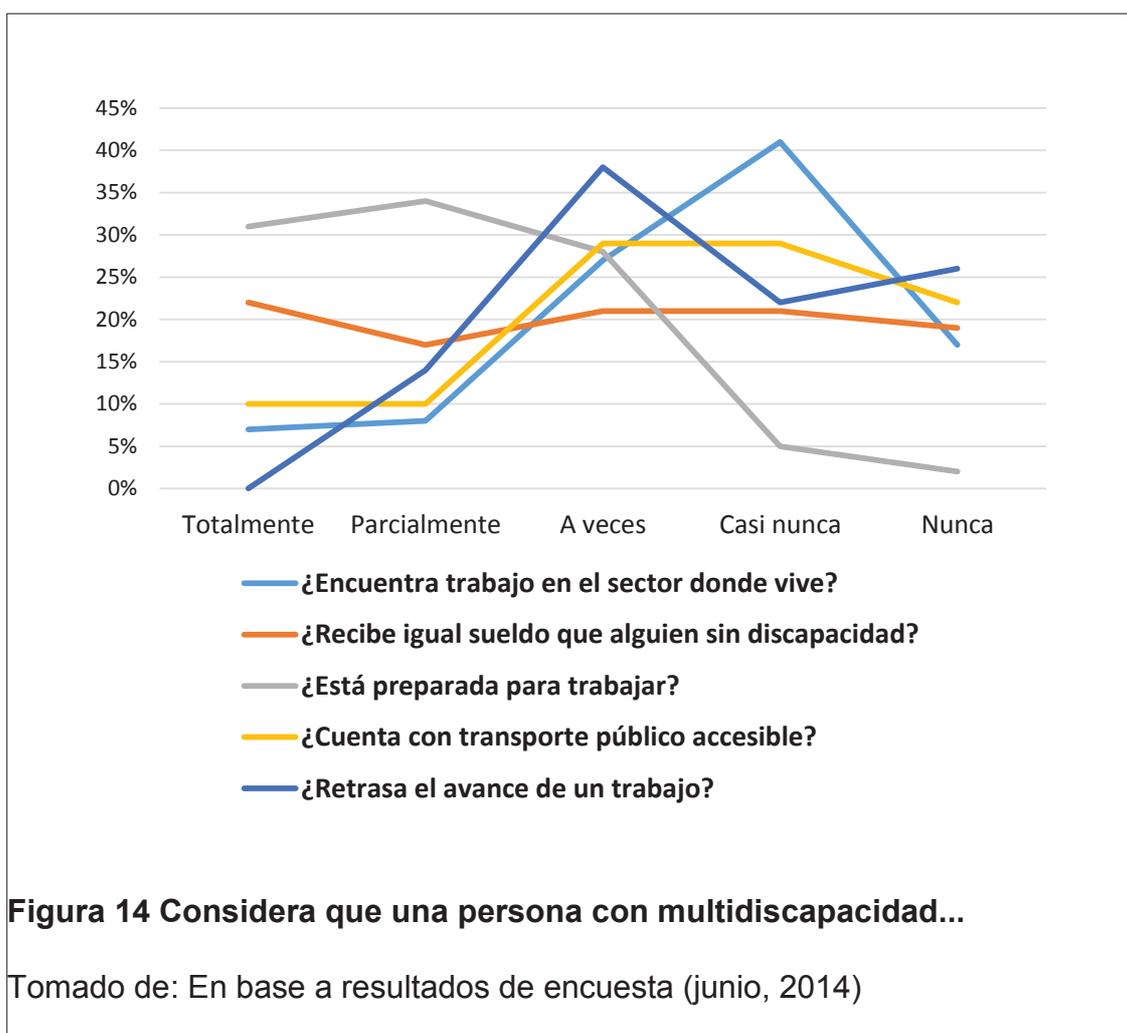
Figura Considera que una personas con multidiscapacidad, ¿tiene oportunidad para realizar estudios universitarios?

Tomado de: En base a resultados de encuesta (junio, 2014)

→ En relación con inserción laboral, se indica que difícilmente la persona con multidiscapacidad encontraría empleo en el sector donde vive aunque se considera que está preparada para trabajar.

Al indicar que no cuentan con transporte público accesible se torna sumamente difícil la movilización, en consecuencia es un elemento que disminuye oportunidades de inserción laboral.

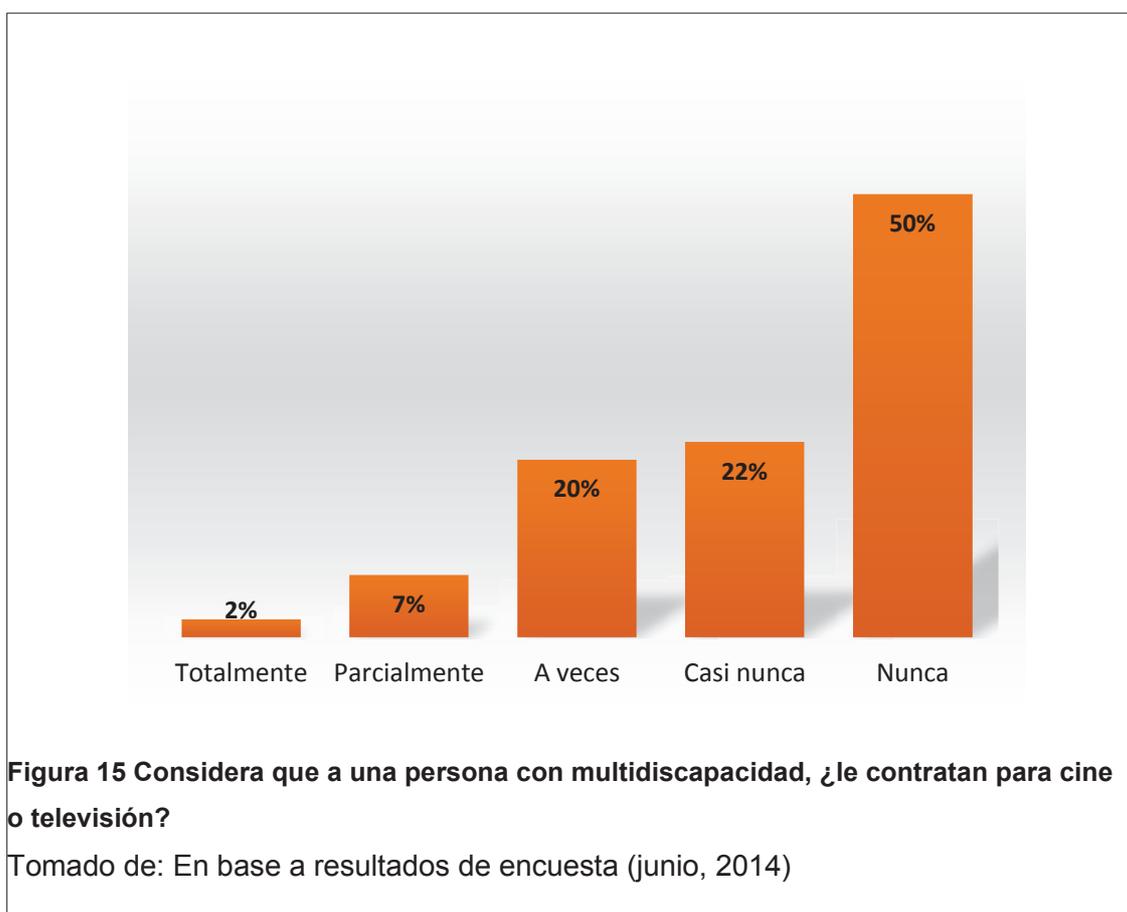
Es un buen indicador de avances en procesos de concienciación y sensibilización a la sociedad, el que se registre altos porcentajes manifestando que su inserción laboral no retrasa el avance de un trabajo.



→ La gran mayoría de respuestas señalan que una persona con discapacidad múltiple o asociada no suele ser contratada para trabajar en medios audiovisuales como cine o televisión.

Esta percepción registrada por las personas encuestadas guarda relación con el histórico manejo de imagen, paradigmas y actitudes, como se referenció tanto en el marco teórico como en el marco conceptual del presente trabajo.

En los últimos años se observa una mayor incorporación de personas con discapacidad en medios audiovisuales pero no se ha logrado aún superar estereotipos y resta mucho por concienciar respecto al manejo respetuoso, natural y normalizado de la imagen de la discapacidad, con énfasis en su contribución positiva y propositiva a la sociedad, siempre y cuando se suministren los apoyos que se requieran.



→ Los encuestados perciben que las personas con discapacidad múltiple o asociada difícilmente deciden sobre su vida, no suelen frecuentar amigas y amigos, tampoco tener pareja, viajar libremente o participar en política.

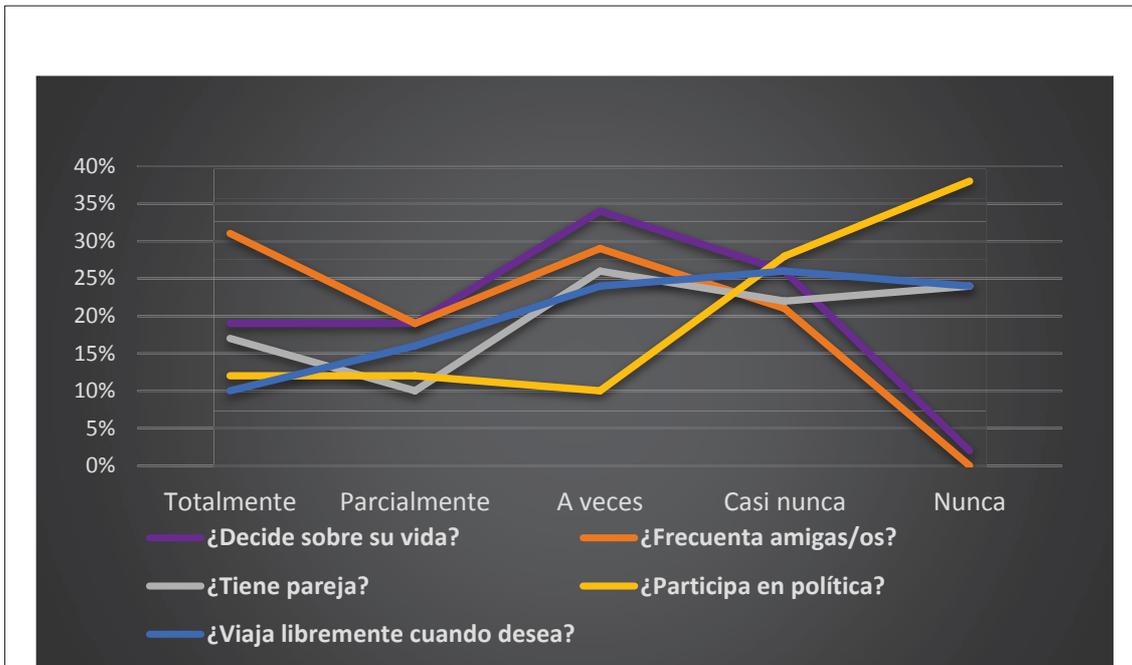


Figura 16 Considera que una persona con multidiscapacidad...

Tomado de: En base a resultados de encuesta (junio, 2014)

8) Se indica que las personas con multidiscapacidad, no reciben los apoyos necesarios para participar plena y efectivamente en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás.

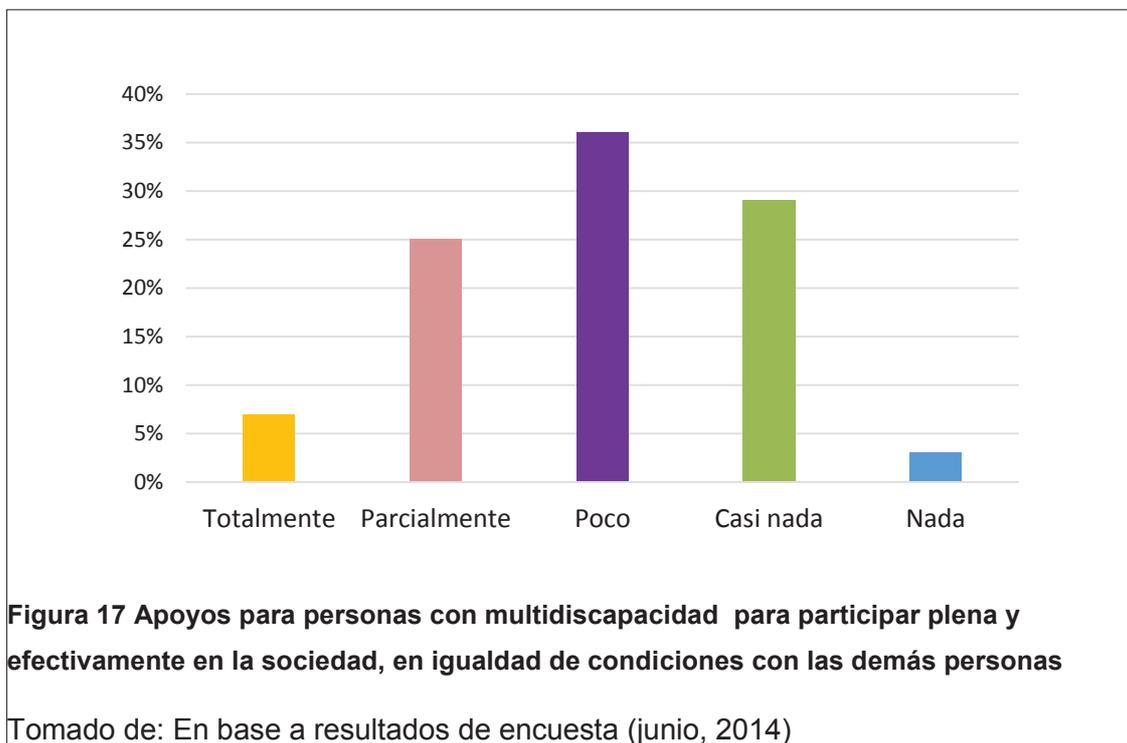


Tabla 7. Análisis técnico pregunta 8

Media	2,966
Intervalo de confianza (95%)	[2,716 - 3,217]
Tamaño de la muestra	59
Desviación típica	0,982
Error estándar	0,128

- 9) Algo más de las dos terceras partes de las respuestas (66%) afirman que se conoce sobre multidiscapacidad. Es bueno que la población señale positivamente aunque la normativa no registre aún ni las visibilice.

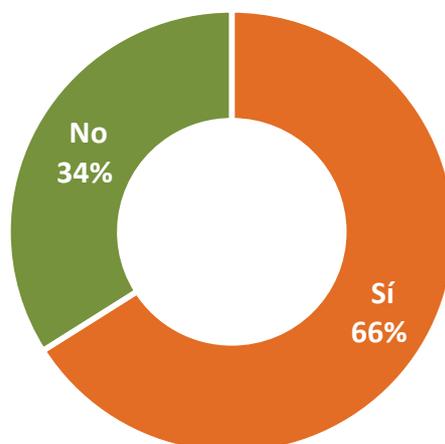


Figura 18 En su país, ¿se conoce sobre discapacidad asociada o múltiple?

Tomado de: En base a resultados de encuesta (junio, 2014)

Tabla 8. Análisis técnico pregunta 9

Media	1,339
Intervalo de confianza (95%)	[1,217 - 1,461]
Tamaño de la muestra	59
Desviación típica	0,477
Error estándar	0,062

10) La mayoría de respuestas se orientan hacia la solidaridad y deseo de ayudar (41%), que se conjugan con el sentir de admiración, ternura y respeto (19%), así como con un sentir de que las cosas podrían ser mejores y la política pública dejar de ser letra muerta (3%). La cuarta parte (25%) manifiesta que frente a una persona con multidiscapacidad siente tristeza, nostalgia, compasión o curiosidad. Algo más de la décima parte (12%) indica no sentir nada, una sensación normal o depende de las singularidades del caso.

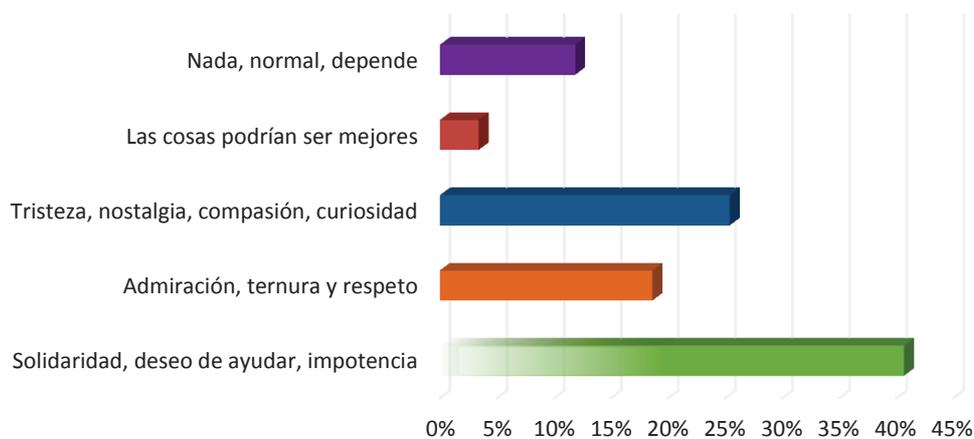


Figura 19 ¿Qué siente cuando ve a una persona con multidiscapacidad?

Tomado de: En base a resultados de encuesta (junio, 2014)

11) El 60% de encuestados indica saber cómo acercarse y relacionarse adecuadamente con una persona con discapacidad asociada.

Tabla # 9. Análisis técnico pregunta 11

Media	1,379
Intervalo de confianza (95%)	[1,270 - 1,524]
Tamaño de la muestra	58
Desviación típica	0,493
Error estándar	0,065

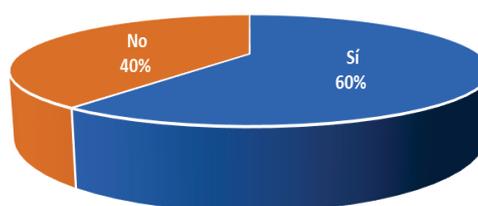


Figura 20 Encuestados que conocen cómo Acercarse y relacionarse adecuadamente con una persona con discapacidad asociada o múltiple
Tomado de: En base a resultados encuesta (junio, 2014)

12) Para los encuestados, el manejo de la imagen de la persona con discapacidad asociada o múltiple en medios audiovisuales (cine y televisión) se percibe estereotipado, de victimización, distorsionado u opacado.

Es deseable avanzar hacia un manejo de imagen que vaya de la mano con el respeto a la dignidad de la persona, que muestre situaciones comunes, resalte la participación y el aporte que realizan a la sociedad. Así se manifiesta de manera reiterada desde los diferentes movimientos asociativos, entre las publicaciones que destacan y son de lectura obligada para quienes están en medios, se encuentran alojadas en la web oficial del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad - CERMI³.

Tabla 10. Percepción de manejo de imagen de la persona con multidiscapacidad en medios audiovisuales (cine y televisión)

Percepción de manejo negativo	Siempre	Casi siempre	Rara vez	Casi nunca	Nunca
Se opaca o distorsiona	14%	42%	26%	14%	4%
Se presenta como víctima	14%	54%	23%	5%	4%
Se utiliza estereotipos	26%	42%	26%	5%	0%
Promedio	18,00%	46,00%	25,00%	8,00%	2,67%

Percepción de manejo positivo	Siempre	Casi siempre	Rara vez	Casi nunca	Nunca
Se reconocen sus aportes a la sociedad	5%	21%	34%	33%	7%
Se presenta situaciones comunes	12%	30%	33%	21%	4%
Se muestra participación	12%	30%	30%	28%	0%
Se muestra con normalidad y naturalidad	14%	14%	42%	23%	7%
Promedio	10,75%	23,75%	34,75%	26,25%	4,50%

Tomado de: En base a resultados de encuesta (junio, 2014)

³ <http://www.cermi.es/>



Figura 21 Percepción sobre el manejo de la imagen de una persona con discapacidad asociada o múltiple en medios audiovisuales

Tomado de: En base a resultados de encuesta (junio, 2014)

13)La encuesta fue respondida por más mujeres (56%) que hombres (44%).

Tabla # 11. Análisis técnico pregunta 13

Media	1,561
Intervalo de confianza (95%)	[1,431 - 1,691]
Tamaño de la muestra	57
Desviación típica	0,501
Error estandar	0,066

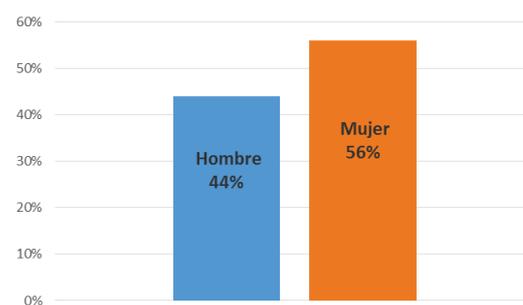


Figura 22 Personas que respondieron la encuesta, Según sexo

Tomado de: En base a resultados encuesta (junio, 2014)

14) Cerca de la mitad (47%) registra tener entre 19 y 30 años de edad, es representativo el porcentaje en el grupo etario de 31 a 50 años (28%), algo menos en 51 años o más (19%), siendo mucho menor el número de respuestas de personas menores de 18 años (5%).

Tabla # 12. Análisis técnico pregunta 14

Media	2,614
Intervalo de confianza (95%)	[2,391 - 2,838]
Tamaño de la muestra	57
Desviación típica	0,861
Error estandar	0,114

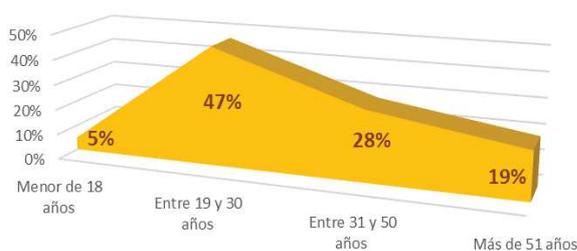
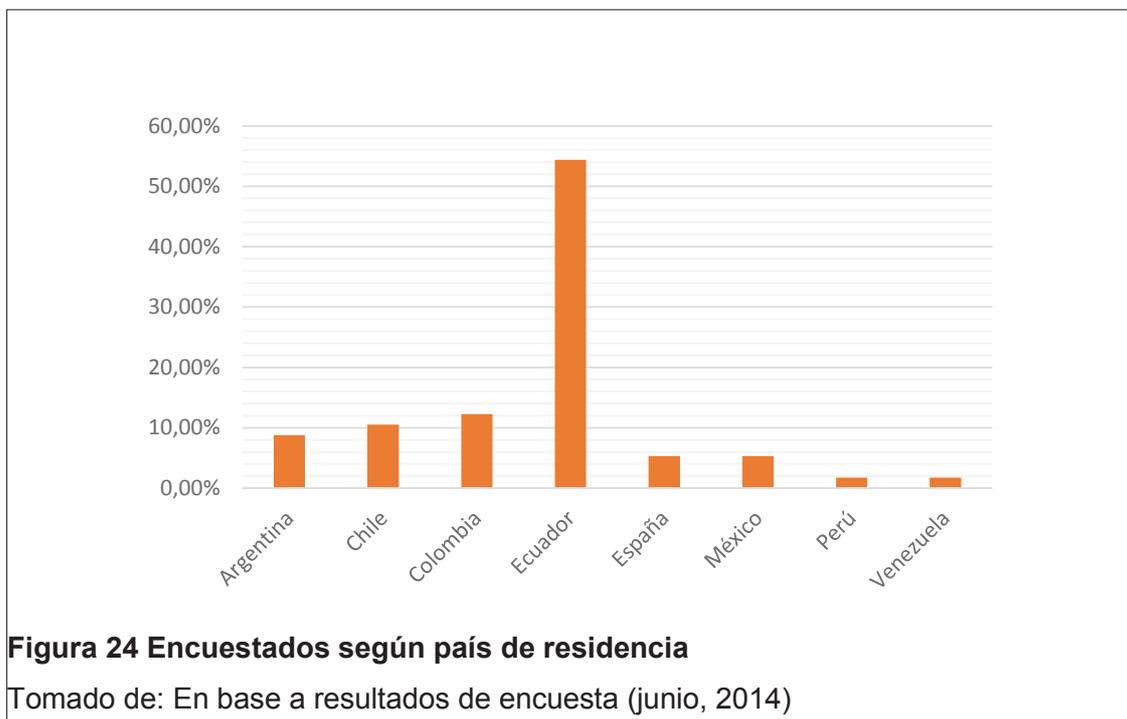


Figura 23 Encuestados por grandes grupos de edad
Tomado de: En base a resultados de encuesta (junio, 2014)

15) Partiendo de dos consideraciones importantes: (i) un producto audiovisual puede ser compartido a través de la red; y, (ii) las condiciones de vida de una persona con multidiscapacidad varía dependiendo de los apoyos que le brinde el contexto familiar y comunitario donde se encuentre –no necesariamente del país- siendo sus vivencias bastante similares, se aplicó la encuesta de manera abierta. Las respuestas provinieron principalmente de Ecuador (54,39%), en porcentajes similares de Colombia (12,28%) y Chile (10,53%); algo menos de Argentina (8,77%), España y México en similar porcentaje (5,26%), así como de Perú y Venezuela (1,75%).



4.1.2 Entrevistas semiestructuradas y conversatorios

Con la finalidad de profundizar tanto en el conocimiento de la multidiscapacidad, como en la percepción que tienen de la protagonista las personas que son cercanas a ella, se procedió con dos entrevistas semiestructuradas y se procedió a contactar con 17 personas con quienes se dialogó. Tanto las entrevistas como los conversatorios estuvieron orientados por cuatro claves (preguntas en Anexo # 2): tiempo de conocer a María Alejandra, saber sobre su tipo de discapacidad, recomendaciones para interactuar y qué significa en su vida el conocerla.

La entrevista a la madre fue a profundidad. Se solicitó sintetizar la historia de la protagonista, describirla y expresar puntos que considere importantes de su vida (preguntas en Anexo 3).

Con María Alejandra se tuvo varias conversaciones para conocerla mejor, solicitar su autorización para que sea la protagonista del documental (Anexo 5), saber algo más de sus experiencias (ver Hoja de Vida en Anexo 6), y explicarle

en qué consistiría el trabajo audiovisual antes, durante y después de la realización.

Se solicitó autorización a Yolanda Ortiz, directora ejecutiva de FINE (Fundación para la Integración del Niño Especial), para grabar en tal locación (Anexo 7). Uno de los proyectos de la fundación es el trabajo protegido a través del “Centro de Desarrollo Integral La Dolorosa –CEDEIN”, con metodología propia, una de las pocas alternativas de empleo para personas con multidiscapacidad.



Dirección: Calle San José y Pasaje 1 s/n
Pomasqui

Teléfonos: 2350223 , 2354766

UDRL: <http://www.fundacionfine.com/es/index.html>

4.1.2.1 Historia de vida

De la entrevista a la madre, Pilar Samaniego (53 años), se obtuvo la información relacionada con la historia de vida de la protagonista. Fue un embarazo gemelar que los médicos desconocieron hasta el momento del parto, cuando notaron un primer producto macerado por fallecimiento que se presume ocurrió unas 72 horas antes, con fórceps los facultativos procedieron a que naciera María Alejandra. El haber inducido el parto a las 28 semanas de embarazo y las complicaciones presentadas durante el parto, el pronóstico fue desalentador, se preveía una inminente muerte en el lapso de pocas horas. El diagnóstico a los tres meses fue microcefalia, posteriormente se sumaron visión tubular y baja visión, así como hipotonía del lado izquierdo. Recuerda que la primera vez que se sostuvo sola en pie fue a los cuatro años de edad, sus primeras palabras empezaron en torno a los cinco años, edad a la que dejó el pañal.

Su escolaridad fue en educación especial hasta alcanzar el título de Auxiliar de Oficina, en la modalidad de educación compensatoria, a los 24 años (2005). A los 17 empezó a trabajar apoyando campamentos de verano, siempre sintió motivación por ganar su propio dinero y llevar meticulosamente sus cuentas en archivo de Word. Ha participado en foros internacionales sobre discapacidad que le ha permitido conocer varios países.

La describe como sensible y solidaria, presta a ayudar, cooperadora siempre y cuando considere que es valorado su esfuerzo. Romántica y soñadora, gusta de la música, el baile, la natación, la pintura, compartir con personas, el manejo de redes sociales y viajar. Observadora y silenciosa mientras se familiariza con el medio tanto físico como social. Es idealista, plantea alternativas y sugerencias de mejora en procesos diversos, presta especial atención a los temas de derechos de personas con discapacidad. Tiene afinidad con personas adultas. Impaciente e intolerante respecto a valores como: veracidad, responsabilidad, orden, disciplina, justicia y puntualidad. Suele ser ritualista, esquemática y metódica. En foros y entrevistas fuera del país ha tenido un desempeño superior, se ha mostrado más abierta y crítica. La interrelación con miembros de la familia es dinámica con especial afinidad con la madre. Cumple con mucha responsabilidad los trabajos que le son encomendados, requiere que se le especifique tareas, se inclina particularmente al trabajo de oficina. Capta mejor a partir de situaciones concretas y ejemplos claros. Se caracteriza por una reciedumbre a toda prueba. Le disgustan actitudes indiferentes, prepotentes y burlescas. Le generan niveles de angustia la ruptura de rutinas y la presión en función de tiempo. Necesita apoyo en desplazamientos cuando los lugares son nuevos para ella. Su sueño es trabajar como reportera de televisión. Ama a los animales, cuida con esmero de su gato.

Ha pasado por situaciones complicadas de depresión que han ameritado tratamiento médico. Hace dos años tuvo muerte clínica. Pero es una guerrera y siempre encuentra la manera de salir adelante, es un ejemplo de reciedumbre y resiliencia.

4.1.2.2 Aportes de personas que conocen a la protagonista

De las dos entrevistas semiestructuradas y de los diálogos con personas allegadas, se observa acuerdos, especialmente relacionados con las recomendaciones que se extractan a continuación y que son coincidentes con las expresadas en varios manuales para el trato adecuado con personas con discapacidad intelectual.

PRINCIPALES RECOMENDACIONES PARA UN TRATO ADECUADO CON LA PROTAGONISTA, HECHAS POR PERSONAS ENTREVISTADAS

- Respetar su ritmo; es decir, no adelantarse con lo que va a decir, cabe esperar propiciando opciones de intervención y respetando sus silencios;
- la mayor recomendación va en línea con bajar el propio ritmo para adecuarse a sus tiempos, por ejemplo, en alimentación tarda algo más del doble que las demás personas;
- mantener una escucha atenta para evitar pedirle que repita puesto que le molesta mucho;
- ignorar algún comportamiento o gesto que pudiera parecer inusual;
- guiarla en espacios físicos que no conoce;
- si se desea que mire algo, optimizar el contraste, cuidar la iluminación y colocar el objeto en su campo visual (40° o menos en cada ojo e independientes);
- en caso de que necesiten que lea un texto, es recomendable utilizar letra grande, script o imprenta no manuscrita. Si bien lee textos medianos el forzar mucho la vista le produce dolor de cabeza y enrojecimiento de los ojos;
- usar lenguaje positivo;
- gusta de relacionarse con otras personas aunque, en ocasiones, puede haber alguna dificultad;
- utilizar lenguaje sencillo y repetir una pregunta cuando no la ha comprendido;
- tener mucha paciencia cuando se la expone a situaciones nuevas;

- acompañar el lenguaje oral con aspectos como: gestos, sonrisas, aproximación, establecer puente de miradas, cuidar el tono de la voz,... estos aspectos propician un marco de confianza, tranquilidad y seguridad;
- explicar detalladamente de qué se trata la tarea que se debe realizar o la actividad que se hará conjuntamente; y,
- sobre todo, prestar atención a los ciclos de energía, pasado el mediodía su nivel de energía disminuye, requiere hacer un alto y descansar para realizar una nueva actividad. Este es un punto importante, el forzar su ciclo produciría fatiga, altos niveles de tensión y signos de ansiedad.

CRITERIOS DE ENTREVISTADOS SOBRE QUÉ SIGNIFICA MARÍA ALEJANDRA EN SU VIDA

En el Anexo 2 se registra textualmente los criterios de las personas entrevistadas respecto a qué significa María Alejandra en la vida de cada una. De este aporte que se solicitó al final de cada entrevista, se encuentra coincidencia en cuanto a cariño y admiración, cabe resaltar los siguientes aportes:

- La mayoría de personas entrevistadas se refiere a la protagonista como Nena o el respectivo diminutivo (Nenita), coincidente con el trato que María Alejandra señala como preferido porque se identifica con la actriz de la serie “La Nena”, incluso señala que bajó la canción para que sea el timbre de su celular.⁴ Cabe resaltar que María Alejandra subraya que no permite le digan Nena personas que no son de su agrado o con quienes tiene una relación netamente laboral.

Es un detalle importante a tomar en consideración porque desde la teoría, varios profesionales recomiendan evitar el uso de diminutivos y expresiones como “nena” aduciendo que son una forma de infantilizar a las personas con discapacidad, se subraya “Tratar a los adultos como adultos” (Gobierno de Navarra; Cormin, 2013, pág. 1 y 15).

⁴ Canción “La Nena”, serie protagonizada por Valeria Britos y Rodolfo Ranni. Transmitida en 1996 por el Canal 9 de Argentina.

<https://www.youtube.com/watch?v=kYjBc1ppz48>

A lo largo de las entrevistas así como en los aportes que se recibieron posteriormente y que se presentan en el Anexo 2, se desprende que el tratamiento de “Nena” va acompañado de respeto, admiración y, sobre todo, del reconocimiento de su ser de mujer.

Se conjugan componentes de afectividad así como culturales, en nuestro país el uso de los diminutivos es frecuente y, si bien pueden ser usados de forma peyorativa, en gran medida son expresiones de cercanía y afectividad.

- Un denominador común constituye un sentido de admiración que despierta en las personas que le son cercanas.
- Si bien describen a la protagonista como una persona tierna y cálida, se señala que cuando es menester realiza pronunciamientos claros, directos y veraces, que se pueden sintetizar como autenticidad. En ocasiones con cierta dureza que llama la atención de quien la conoce poco tiempo.
- En cuatro entrevistadas sobresale un sentir de familia por elección y voluntad que se comprende al ser un hogar monoparental sin familia ampliada y, que constituye un tejido que apoya, contiene y sostiene.
- Se ratifica la importancia del apoyo familiar para la realización personal.
- Se encuentran también referencias a: alegría, generosidad, valentía, fortaleza, singularidad y vivir a plenitud.

4.2 LIBRO DE PRODUCCIÓN

Siendo el objetivo principal reflejar de forma precisa y exacta diferentes momentos de la cotidianidad de María Alejandra, persona con multidiscapacidad protagonista del docudrama, se procede al diseño del Libro de Producción, con especial atención a la rigurosidad exigida por la Universidad de las Américas y con estricta atención respecto al trato, manejo de imagen y cuidado de la intimidad, recomendados en procedimientos políticamente correctos relacionados con personas con discapacidad que se han detallado en el Marco Conceptual así como en el Marco Teórico que corresponden a los primeros capítulos del presente trabajo.

4.2.1 Tratamiento

Se muestran distintas partes de la casa: comedor, detalles de la habitación tanto de la protagonista como de su madre y hermano, oficina de la madre, gradas, terraza y patios exteriores.

Mientras se observa el amanecer, María Alejandra describe su rutina diaria con **voz en off**. Relata sobre el despertar y las actividades que realiza sola, pues su madre y hermano permanecen dormidos. Se observa arreglo personal, compartir con su gato Chato, desayuno, higiene dental, apertura de candados, prepararse para salir, ordenar su bolso, recibir la llamada al celular que hace la señora del transporte institucional, aguardar detrás de la puerta hasta que llegue, santiguarse, subir a la buseta y ubicarse en su puesto. Durante la descripción que hace con voz en off, se mostrará únicamente detalles de María Alejandra: manos, pies y espalda. Se utilizan planos subjetivos, generales y primeros planos.

Se muestran aulas vacías del lugar donde desarrollará su trabajo, imágenes subjetivas de esta locación.

A lo largo del recorrido se muestran los paisajes que observa mientras continúa la narración con voz en off. Se capta la llegada a FINE, centro de trabajo protegido, donde desempeña sus actividades laborales bajo contratación de Seguros del Pichincha. En gran parte se ofrece vistas de esta locación situada vía a la Mitad del Mundo.

A partir de ese momento se acompaña a María Alejandra en la realización de las otras tareas que le han sido asignadas por Yolanda Ortiz, directora ejecutiva de FINE; puesto que la primera responsabilidad constituye acompañar el recorrido del transporte.

Se observa el entorno para contextualizar. Inicia con la sección directivo-administrativa de FINE que constituye el punto central de sus actividades en

calidad de auxiliar de oficina; continúan corredores y pasillos por donde se moviliza, aulas a las que acude para dejar y recoger información documental con los docentes a cargo (facturas de pago de servicios o novedades); panadería donde deja pedidos, recoge recados de los panaderos sobre el envío de productos (diversos tipos de pan, milhojas, rosquetas, suspiros, aplanchados, etc.), o sube a la oficina aquellos que están listos para la venta al interior de la institución. Retorna a la oficina principal donde habla con su jefa directa, da cuenta de las novedades del día y, luego, recibe las orientaciones e indicaciones para proceder con el archivo de facturas. Se observa el proceso que incluye: ordenar, grapar, cortar, pegar, escribir. Una vez concluida la tarea, aguarda nuevas indicaciones.

Durante el receso, se observa a María Alejandra mientras toma su refrigerio, conversa y comparte con una amiga a quien apoya para facilitar su movilización. Ríe y disfruta.

Posteriormente, retoma sus obligaciones, busca qué hacer y aguarda la hora de salida. Se dirige a la furgoneta donde luego de ubicarse cumplirá su última tarea laboral que es acompañar el recorrido de regreso.

Se realizan tomas de la casa, previas a la llegada de María Alejandra. Varios segundos están acompañados de una breve conversación entre la madre y el grupo que comparte el trabajo, mientras aguardan la llegada del transporte institucional que, habitualmente, ocurre en torno a las 14:45.

Al llegar María Alejandra a su casa, se observan imágenes de saludos y besos, sonrisas y abrazos. Los pequeños juegan en el patio y una amiga le da la bienvenida a casa, le indican que es hora de almorzar. Junto a su madre y el grupo de amigas se reúnen en torno a la mesa e inicia el almuerzo. Se escucha a María Alejandra la descripción de qué siente cuando llega a casa.

La etapa final del documental muestra a María Alejandra haciendo compras. Una vez de regreso a casa se observa el compartir de la protagonista con su

madre. Se presentan imágenes de la noche que implican actividades de diálogo y preparación. Elige lo que desayunará y deja listo su bolso para el día siguiente.

Al estar conformado el núcleo familiar monoparental por tres miembros (protagonista, madre y hermano), y al no tener familia ampliada se captan imágenes de personas allegadas al núcleo que realizan visitas frecuentes, rostros, gestos y actitudes. Chato, su gato, es el centro de su atención, se observa identificación, acompañamiento y comunicación.

El documental concluye con algunas frases cortas que describen el sentir de las personas más allegadas a María Alejandra.

4.2.2 Banda sonora o *soundtrack*

La banda sonora o *soundtrack* es un elemento fundamental para el acompañamiento paralelo en toda realización audiovisual. En este caso, luego de innumerables pruebas se completó la banda sonora mediante la edición de cinco pistas que estructuralmente se asignaron para la entrada / inicio / cabecera; para el fondo / incidental; y para la salida / cierre / final cuando se despliegan las frases descriptivas de la protagonista y se concluye con los créditos.

Los derechos de uso de las pistas, de estilo instrumental electrónico, fueron adquiridas a través de *AudioJungle – Envato marketplaces*: (1) *Hope*, de B. Crutchfield; (2) *In the Moment of Inspiration*, de PinkZebra; (3) *Emptiness in the Ocean*, de Hi-Rev; (4) *Indubitably Mellow*, de Alkis; y, (5) *Uplifting Piano*, de Matthew Fisher. (Envato, s.f.)

Por el tratamiento dado al docudrama, la música juega un papel primordial llegando a ser en diversos momentos un leitmotiv que, por secuencia tonal corta, inspira al observador en relación con el contenido, evoca sentimientos de valoración como antítesis de la conmisericordia y se espera inspire ideas en pro

de nuevas actitudes y acciones de carácter positivo en relación con las personas con multidiscapacidad.

La música marca momentos importantes de la cotidianidad de María Alejandra, ambienta sus actividades, marca diferentes instantes de transición y refuerza su voz en off.

4.2.3 Guión

El docudrama ofrece flexibilidad que, en este caso, es indispensable para concretar la realización audiovisual. Por la situación de discapacidad y los componentes de personalidad, se genera en la protagonista un nivel de ansiedad alto que es necesario calmar para lograr su voz en off, a través de preguntas y repreguntas hechas por personas de su confianza, formuladas en lenguaje sencillo, mientras observaban juntas el video. Se privilegió la espontaneidad. Tras varias grabaciones se editó para garantizar la calidad del trabajo y la pertinencia de la voz en off. Si bien el guión técnico definió en gran medida el guión literario, la riqueza del docudrama radica en potenciar respetuosamente una realidad. Al final, se refuerza mediante frases expresadas por personas allegadas a María Alejandra que constituyen un referente para la audiencia que no haya tenido previamente contacto con una persona con multidiscapacidad.

4.2.3.1 Guión literario

Voz en off del narrador (**N**) y de la protagonista (**P**).

a) Introducción / Planteamiento del problema

N. El sol no ha salido aún, todos en casa duermen, el silencio se cuele por cada rincón; entre la cortina de sombras que trae consigo la madrugada, un gato da vueltas sigiloso aguardando una señal que le sirva de indicativo que ha dado comienzo un nuevo día.

b) Desarrollo / argumentación

P. Hola, soy María Alejandra García Samaniego.

Oscuro, se ve una luna, depende del día. Ya son las cinco de la mañana y ya mismo me levanto. Ya me levanté, me estoy vistiendo, ya me terminé de vestir. Estoy mojándome el pelo para que se me amolde, me pongo la crema, si hace mucho frío me cierro la chompa y bajo.

Y bajo, y tengo que ya tener la memoria de qué es el desayuno. Llego a la cocina, enciendo el microondas, aplasto que es 30 segundos, abro la puerta de la cocina, si alcanzo llego a abrir el candado, y regreso por la avena o el té que es para el café y regreso.

Y regreso y desayuno. Yo desayuno sola, el gato incluido, ¡claro!, él me hace compañía. Luego subo corriendo, me lavo los dientes y bajo por las mismas. [El gato] me queda viendo qué hago, cojo mi para ver qué pasa, ya le pongo en normal para que suene porque si no, no le oigo; me llama la señora transportista, timbro la puerta y salgo corriendo.

Abro la puerta, me santiguo y listo. Me subo y me voy.

N. Con los primeros rayos del sol, inicia su jornada laboral acompañando el recorrido hasta llegar a FINE, centro de trabajo protegido.

P. Yo trabajo ahí. El área de manualidades. También voy a las aulas, chequeo y de paso retiro papeles. Reviso si están firmados los profesores, entonces yo chequeo ese cuaderno, si han firmado o no. Las facturas yo archivo: cojo, le hago huecos, de ahí luego organizo por colores y papeles, y le archivo.

P. Estoy bajando a la panadería.

N. Concluida una tarea, inicia la siguiente.

P. Estamos adentro de la panadería, pregunto si hay milhojas o algún producto, luego retiro el charol con el producto que se va a vender.

Es una chica de la Católica que tiene que ir a FINE para poder graduarse.

Se abrió el día entonces ¡ya!, puedo ser más libre sin mi chompa.

Estaba poniendo un separador para ese nuevo archivo

N. A su ritmo, realiza el proceso de archivo que requiere de destrezas lecto-escritoras para conocer de qué se trata un documento, la numeración y el orden alfabético; así como de destrezas motrices para igualar las hojas y perforar. Busca la carpeta respectiva y coloca cuidadosamente cada documento en el espacio que corresponde.

P. Y busco la carpeta que corresponde.

N. Cuando ha concluido esta tarea, hace un paréntesis. Saca de su bolso el refrigerio que se alistó por la noche y mientras disfruta del paisaje come plácidamente.

P. Yo tomo mi decisión de a qué horas como.

Me encontré con esa amiga, se llama Marianela.

N. Tras completar la jornada con tareas similares, alista sus cosas y se dirige a la unidad de transporte.

P. Y ya nos embarcamos en el carro para regresarnos a la casa porque ya son las 12 y media, bueno ahí ya son las 12 y más.

N. Acompaña el recorrido de retorno que, al igual que en la mañana, dura algo más de dos horas.

P. Y yo llego cuarto para los dos o cuarto para las tres, depende del tráfico que tenga.

N. Durante el trayecto envió un mensaje a su mamá informando que ya salió de FINE.

Chato es magia y misterio. La identificación de este felino con la Nena habla de la estrecha relación que se genera del cariño y la confianza.

c) Desenlace / cierre

N. Equiparar oportunidades; abrir espacios de crecimiento, desarrollo y participación; viabilizar la autorrealización y el ejercicio de sus derechos; generar un sistema de apoyo para las personas con multidiscapacidad y sus familias es avanzar hacia una inclusión plena, es reconocernos y valorarnos desde la diversidad, es brindarnos la posibilidad de aprender sensibilidad y coraje, fuerza y ternura; es construir cohesión social. En definitiva, es hacer que nuestro paso por este planeta no sea en vano.

P. Después de la merienda, ya está lista la maleta, la dejo en el mesón. Me acuesto a las ocho y algo de la noche a dormir, para luego levantarme a las cinco y media de la mañana. Mi mamá me prepara el desayuno.

N. Gracias Nena por ser fuente de inspiración.

4.2.3.2 Guión técnico

Escena	Plano	Movimiento	Valor de plano	Ángulo de cámara	Personaje	Acción	Sonidos
1)Exterior	1	Cámara fija	PG	Normal	Ciudad	Cielo, ciudad	Soundtrack y voz en off
2)Interior	1	Cámara fija	PG	Normal	Comedor	General del comedor	Soundtrack y voz en off
3)Interior	1	Cámara fija	PD	Normal	Dormitorio hermano	Detalles del cuarto	Soundtrack y voz en off
4)Interior	1	Cámara fija	PG	Normal	Estudio	Estudio de la madre	Soundtrack y voz en off
5)Exterior	2	Cámara fija	PG PD	Normal	Exteriores: terrazza, patios	Jardín, techo	Soundtrack y voz en off
6)Interior	1	Cámara fija	PS	Normal	María Alejandra	Poniéndose capucha para salir	Soundtrack y voz en off
7)Interior	2	Cámara fija	PG PM	Normal	María Alejandra Chato (gato)	Desayuna, saca a Chato	Soundtrack y voz en off
8)Exterior	1	Cámara fija	PG	Normal	María Alejandra	Abre los candados	Soundtrack

Escena	Plano	Movimiento	Valor de plano	Ángulo de cámara	Personaje	Acción	Sonidos
							y voz en off
9) Interior	1	Cámara fija	PD	Normal	María Alejandra	Ordena su maleta	Soundtrack y voz en off
10) Exterior	1	Cámara fija	PS	Normal	María Alejandra	Espera detrás de la puerta el transporte	Soundtrack y voz en off
11) Exterior	1	Cámara movimiento	PG	Normal	Paisaje	Vía Pomasqui	Soundtrack y voz en off
12) Exterior	1	Cámara fija	PG	Normal	FINE	FINE	Soundtrack y voz en off
13) Exterior	1	Cámara movimiento	PS	Seguimiento	María Alejandra	María Alejandra camina	Soundtrack y voz en off
14) Interior	1	Cámara fija	PG	Normal	María Alejandra	Entra a las aulas	Soundtrack y voz en off
15) Interior	1	Cámara fija	PM	Normal	María Alejandra	En la panadería	Soundtrack y voz en off
16) Interior	1	Cámara fija	PM	Normal	María Alejandra	Oficina y labores	Soundtrack y voz en off

Escena	Plano	Movimiento	Valor de plano	Ángulo de cámara	Personaje	Acción	Sonidos
17) Interior	3	Cámara fija	PD PG PM	Normal	María Alejandra	Hace sus labores en la oficina	Soundtrack y voz en off
18) Interior	2	Cámara fija	PM PD	Normal	María Alejandra	Oficina, en su receso	Soundtrack y voz en off
19) Interior	1	Cámara fija	PG	Normal	María Alejandra	Oficina, cierre del día	Soundtrack y voz en off
20) Exterior	3	Cámara movimiento	PG PS	Normal	Oficina Aulas Corredores	FINE	Soundtrack y voz en off
21) Interior	1	Cámara fija	PM	Normal	Familia y amigas	Conversación	Soundtrack y voz en off
22) Exterior	2	Cámara fija	PG PM	Normal	María Alejandra, familia y amigas	Saludo y niños jugando en el patio	Soundtrack y voz en off
23) Interior	1	Cámara fija	PG	Normal	María Alejandra, familia y amigas	Comedor	Soundtrack y voz en off
24) Interior	1	Cámara fija	PP	Normal	María Alejandra,	Casa	Soundtrack y voz en off

Escena	Plano	Movimiento	Valor de plano	Ángulo de cámara	Personaje	Acción	Sonidos
					familia y amigas		
25) Interior	1	Cámara fija	PP	Normal	María Alejandra y Chato	Casa	Soundtrack y voz en off
26) Interior	3	Cámara fija	PG PM PP	Normal	Dormitorio de María Alejandra	Habitación María Alejandra	Soundtrack

4.2.4 Personajes

4.2.4.1 Personaje principal



Figura 25. María Alejandra García Samaniego. Personaje principal

Nombre:	María Alejandra García Samaniego
Edad:	32 años
Fecha de nacimiento:	29 de septiembre de 1981
Cabello:	Color negro, ensortijado
Ojos:	Pequeños, color café
Título:	Auxiliar de Oficina Educación compensatoria
Ocupación:	Auxiliar de la Dirección en FINE (Fundación para la Integración del Niño Especial)
Sistema de trabajo:	Trabajo protegido
Empresa contratante:	Seguros del Pichincha
Discapacidad:	Discapacidad múltiple o asociada (Discapacidad intelectual asociada a baja visión e hipotonía del lado izquierdo)

4.2.4.2 Personaje secundario



Nombre: Pilar Samaniego S.

Edad: 53 años

Domicilio: Urb. Marisol

Ocupación: Consultora independiente

Figura 26. Pilar Samaniego S., madre de María Alejandra

4.3 ETAPAS DE PRODUCCIÓN

Durante las tres etapas de producción, se contó con el apoyo y las orientaciones de la tutora que permitieron avanzar de forma paulatina pero con seguridad, a la vez que obligaron a mantener rigurosidad en el desarrollo del trabajo.

En cada fase correspondiente a las diferentes etapas fue menester contar con la aprobación de la tutora para continuar con la siguiente.

4.3.1 Pre-producción

La pre-producción o primera etapa, es la más compleja y difícil en la medida que debe responder a cuestionamientos clave: ¿qué?, ¿cómo?, ¿dónde?, ¿con quién?, y, fundamentalmente, ¿por qué?, ¿para qué?

La pre-producción del docudrama NENA empezó con una lluvia de ideas que fue necesario tamizar hasta definir el tema. Se pasó a la propuesta audiovisual y a la elaboración de un borrador de guión.

Se procedió a recopilar información bibliográfica que dejó en claro la necesidad de incorporar investigación de campo en dos líneas: encuestas, para detectar

la percepción social respecto a las personas con multidiscapacidad; y, entrevistas semiestructuradas, que faculten un mejor y mayor conocimiento de la protagonista.

De forma casi paralela a la investigación bibliográfica, se contactó con profesionales que tienen conocimiento sobre multidiscapacidad y personas allegadas a la protagonista, con quienes se acordó fecha y lugar para el conversatorio grupal así como para las entrevistas semiestructuradas, y las dos entrevistas a profundidad con la madre y con la protagonista.

Se diseñó una encuesta para conocer la percepción sobre la inclusión de personas con multidiscapacidad; para garantizar confiabilidad, anonimato y facilitar la sistematización de las respuestas dado que se trata de una encuesta abierta al público, se contrató Encuesta Fácil (García, 2014).

Las investigaciones bibliográfica y de campo posibilitaron el diseño del guión literario, una vez aprobado se precisaron las actividades concomitantes al guión técnico, se definieron el equipo humano para la producción audiovisual, los equipos técnicos y tecnológicos que se requerían y las locaciones. Se realizó un ejercicio presupuestario propendiendo a abaratar costos al máximo y a esbozar el cronograma.

Se solicitaron las respectivas autorizaciones para uso de imagen de la protagonista así como la utilización de las locaciones: hogar, instalaciones de FINE (centro de empleo protegido) y Megamaxi “El Condado”.

4.3.1.1 Cronograma de actividades

En la siguiente tabla se muestra del detalle del cronograma de actividades para la realización del docudrama NENA.

Se calcula la duración por semanas y meses. Las actividades se desglosan en función de las etapas de producción: pre-producción, producción y post-producción.

ACTIVIDAD	Duración en semanas	Meses											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Sonorización	1												
Corrección de color	1												
Revisión de la segunda edición	1												
Corrección de la segunda edición	1												
Ajustes y versión final del docudrama	1												
Entrega	1												

4.3.1.2 Presupuesto

En la tabla 14, el cálculo del presupuesto general se desglosa por: recursos, cantidad, valor unitario, costo real y costo para la tesis. En la tabla 15 se registra un resumen.

Tabla 14. Presupuesto general de la producción del docudrama NENA

Recursos	Cantidad	Valor unitario	Costo real	Costo tesis
RECURSOS HUMANOS				
Director	1 x Proyecto	\$ 1.800,00	\$ 1.800,00	\$ -
Productor	1 x Proyecto	\$ 1.750,00	\$ 1.750,00	\$ -
Director de fotografía	1 x 7 días	\$ 140,00	\$ 980,00	\$ -
Asistente de fotografía	1 x 7 días	\$ 50,00	\$ 350,00	\$ -
Sonorización	1 x Proyecto	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ -

Recursos	Cantidad	Valor unitario	Costo real	Costo tesis
Editor	1 x Proyecto	\$ 1.400,00	\$ 1.400,00	\$ -
Post productor	1 x Proyecto	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ -
Subtotal Recursos Humanos	7	\$ 7.640,00	\$ 8.780,00	\$ -
RECURSOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS				
Cámara HD Canon T3i	1	\$ 799,00	\$ 799,00	\$ -
Batería Canon 7D	1	\$ 59,00	\$ 59,00	\$ -
Lente Canon EF 50mm f/1.4 USM	1	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ -
Objetivo EF 20mm f/2.8 USM	1	\$ 490,00	\$ 490,00	\$ -
Disco duro externo 4TB	1	\$ 520,00	\$ 520,00	\$ -
Trípode Manfrotto	2	\$ 200,00	\$ 400,00	\$ -
Computadora portátil MSI	1	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ -
Subtotal recursos técnicos y tecnológicos		\$ 3.968,00	\$ 4.168,00	\$ -
RECURSOS CONSUMIBLES, REUTILIZABLES Y FUNGIBLES				
Tarjeta de memoria: Lexar 32 GB	1	\$ 80,00	\$ 80,00	\$ -
Impresora Samsung CLX-3305FW	1	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ -
Computadora HP Pavillion 500	1	\$ 1.350,00	\$ 1.350,00	\$ -
Papel	2	\$ 12,00	\$ 12,00	\$ -

Recursos	Cantidad	Valor unitario	Costo real	Costo tesis
				12,00
Contratación encuestafácil.com	1	\$ 20,00	\$ 20,00	\$ 20,00
Derechos <i>soundtrack</i> Envato Pty Ltd.	5	\$ 20,00	\$ 100,00	\$ 100,00
Transporte	1 x 180 días	\$ 0,25	\$ 45,00	\$ 50,00
Alimentación	1 x 180 días	\$ 3,50	\$ 630,00	\$ 630,00
Internet	1 x 10 meses	\$ 90,00	\$ 900,00	\$ 900,00
Electricidad	1 x 10 meses	\$ 50,00	\$ 500,00	\$ 500,00
Comunicación	1 x 100 min	\$ 0,07	\$ 7,00	\$ 50,00
Subtotal recursos consumibles, reutilizables y fungibles		\$ 3.125,82	\$ 5.144,00	\$ 2.262,00
Suma subtotales		\$ 14.733,82	\$ 18.092,00	\$ 2.262,00
Imprevistos (10%)			\$ 1.809,20	\$ 226,20
TOTAL EN DÓLARES			\$ 19.901,20	\$ 2.488,20

Tabla 15. Resumen del presupuesto de realización del docudrama NENA

Fase de Producción	Costo Real	Costo de Tesis
Pre-producción	\$ 4.530,00	\$ 450,00
Producción	\$ 6.918,00	\$ 578,00
Post-producción	\$ 6.644,00	\$ 1.234,00

Fase de Producción	Costo Real	Costo de Tesis
Subtotal	\$ 18.092,00	\$ 2.262,00
Imprevistos (10%)	\$ 1.809,20	\$ 226,20
Total (USD)	\$ 19.901,20	\$ 2.488,20

4.3.1.3 Equipo humano

El equipo humano para la realización del docudrama NENA estuvo conformado por dos personas: Juan Francisco García y Héctor Cisneros.



Nombre: Juan Francisco García S. (CHESTER)
Edad: 26 años
Ocupación: Estudiante
 Universidad De Las Américas -UDLA
 Carrera: Producción Audiovisual y Multimedia
Cargo: Dirección, Pre-producción, Producción y Post-producción
 Cámara

Figura 27: Juan Francisco García.



Nombre: Héctor Cisneros (INSANE)
Edad: 24 años
Ocupación: Estudiante
 Universidad San Francisco de Quito
 Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas
Cargo: Asistente de cámara
 Post-producción

Figura 28: Héctor Cisneros.

4.3.1.4 Equipo técnico

El docudrama NENA se realizó con los equipos que se detalla en la tabla 16.

Se tomó en consideración la característica más relevante del equipo en función del producto audiovisual que se requería realizar, de manera que resulta orientador y constituye el elemento diferencial que sustenta la decisión que se ha tomado.

Tabla 16. Equipo técnico utilizado en la realización del docudrama NENA

Equipo	Detalle de marca	Característica relevante
Cámara	HD Canon T3i	Resolución video 1080
Óptica	Lente Canon	EF 50mm f/1.4 USM
		EF 20mm f/2.8 USM
Micrófono	<i>Rode Smart Lavalier</i>	Conexión a <i>smarthpone</i>
Trípode	Manfrotto	Estabilidad y flexibilidad 180°
Portátil	MSI	Tarjeta gráfica nVidia Geforce GT 645M (2 Gb DDR3)

4.3.2 Producción

Para la fase de producción del docudrama NENA, se prestó especial atención a las recomendaciones vertidas durante las entrevistas así como a aquellas que se extractaron de la investigación bibliográfica.

Los hilos conductores que se privilegió para el rodaje fueron:

- a) Respetar el ritmo y la rutina de la protagonista.
- b) Cuidar el manejo estético de la imagen de una persona con discapacidad asociada o múltiple.
- c) Respetar su intimidad.

- d) Disminuir niveles de ansiedad a través de una aproximación delicada y explicando con antelación qué se va a hacer, qué y cómo se va a grabar.
- e) Se evitó al máximo movimientos de cámara que pudieran generar inestabilidad.
- f) Para captar detalles se utilizaron movimientos ópticos.
- g) Se prefirió realizar posteriormente la grabación de la voz en off para evitar complicaciones en el desplazamiento y movilización tanto por la hipotonía del lado izquierdo así como por la baja visión. Además, fue la mejor alternativa para no interferir con las actividades que realiza.
- h) Se prefirió utilizar 50 para el acercamiento a detalles, 120 para espacios amplios y 18/35 para planos generales.
- i) En todo momento el seguimiento se realizó con la cámara, no se solicitó que fuera la protagonista quien siguiera a la cámara.
- j) Para mantener un registro con la mayor fidelidad y evitar distractores o elementos que generen ansiedad en la protagonista, se prefirió utilizar luz natural.
- k) Realizar un recorrido previo por las locaciones permitió optimizar tiempo y recursos.
- l) En todo momento se evitó interferir con las actividades institucionales.
- m) Se respetó el horario establecido por la dirección ejecutiva de FINE para el rodaje.

Durante la producción, los planos que se utilizaron principalmente fueron:

- Gran plano general y plano general para identificar locaciones y contextualizar la realización audiovisual.
- Plano americano para mostrar actividades.
- Plano medio para captar el trabajo en oficina.
- Plano expresivo para enfatizar en actitudes y emociones.

Se buscó respetar la regla de los tercios para asegurar la armonía. Se prefirió líneas horizontales porque transmiten una sensación de tranquilidad y sosiego que los ojos suelen interpretar como estabilidad. La calma que transfieren las

líneas horizontales es concomitante a traducir la filosofía *slow down* que trae consigo el ritmo de la protagonista. Con la finalidad de evitar una sensación estática o producir un exceso que lleve al aburrimiento, se privilegió la asimetría.

El ritmo del rodaje fue dinámico y estuvo supeditado a las actividades de la protagonista.

4.3.2.1 Cronograma de rodaje

En la siguiente tabla se recoge la temporalización estipulada para el rodaje.

Tabla # 17. Detalle del cronograma de producción. Docudrama NENA

CRONOGRAMA DE PRODUCCIÓN				
Quito, 2014		Dirección: Juan Francisco García Asistente de cámara: Héctor Cisneros		Docudrama NENA
Fecha	Actividad	Dirección de locación	Equipo técnico	Observaciones
Marzo 20	Registro audiovisual de actividades laborales	FINE. Centro de trabajo protegido Pomasqui	Cámara HD Canon T3i Trípode Lente Canon EF 50mm f/1.4 USM SD Lexar 32 GB Disco duro externo 5TB Lente Canon EF 20mm f/2.8 USM	Jornada laboral de 08:00 a 12:30 en el centro de trabajo protegido. Acompañamiento de las actividades que realiza. Registro de las instalaciones.
Marzo 20	Registro audiovisual de recorrido de transporte institucional	Vía a Pomasqui	Cámara HD Canon T3i Trípode Lente Canon EF 50mm f/1.4 USM SD Lexar 32 GB Disco duro externo 5TB Lente Canon EF 20mm f/2.8 USM	Duración de recorrido: dos horas. Acompañamiento desde otro vehículo para no interferir ni generar problemas con las personas usuarias del servicio. Capacidad de la unidad de transporte a tope.

Quito, 2014		Dirección: Juan Francisco García Asistente de cámara: Héctor Cisneros		Docudrama NENA
Fecha	Actividad	Dirección de locación	Equipo técnico	Observaciones
Marzo 20	Registro audiovisual de llegada a casa y almuerzo	Domicilio Urbanización Marisol (Ponciano Alto)	Cámara HD Canon T3i Trípode Lente Canon EF 50mm f/1.4 USM SD Lexar 32 GB Disco duro externo 5TB Lente Canon EF 20mm f/2.8 USM	Registro de varios espacios. Tomas de las personas que la esperan y de su mascota. Registro del saludo con la madre. Acompañamiento durante el almuerzo.
Junio 24	Registro audiovisual de actividad vespertina fuera de su hogar	Centro Comercial "El Condado" Supermaxi	Cámara HD Canon T3i Trípode Lente Canon EF 50mm f/1.4 USM SD Lexar 32 GB Disco duro externo 5TB Lente Canon EF 20mm f/2.8 USM	Registro de realización de compras.
Junio 24	Registro audiovisual de actividad por la noche	Domicilio Urbanización Marisol (Ponciano Alto)	Cámara HD Canon T3i Trípode Lente Canon EF 50mm f/1.4 USM SD Lexar 32 GB Disco duro externo 5TB Lente Canon EF 20mm f/2.8 USM	Registro de espacios del domicilio. Tomas de interacción entre la protagonista y su madre. Grabación de actividades de preparación para el día siguiente.
Junio 24	Registro audiovisual de actividad a la madrugada	Domicilio Urbanización Marisol (Ponciano Alto)	Cámara HD Canon T3i Trípode Lente Canon EF 50mm f/1.4 USM SD Lexar 32 GB Disco duro externo 5TB Lente Canon EF 20mm f/2.8 USM	Registro de espacios del domicilio que se recogen antes y después del despertar de la protagonista. Toma de actividades que realiza antes de salir a su trabajo. Grabación de la salida hasta que sube a la unidad de transporte institucional.

Quito, 2014		Dirección: Juan Francisco García Asistente de cámara: Héctor Cisneros		Docudrama NENA
Fecha	Actividad	Dirección de locación	Equipo técnico	Observaciones
Junio 26	Registro audiovisual de cielo nocturno	Domicilio Urbanización Marisol (Ponciano Alto)	Cámara HD Canon T3i Trípode Lente Canon EF 50mm f/1.4 USM SD Lexar 32 GB Disco duro externo 5TB Lente Canon EF 15mm f/2.8 USM	Registro del cielo nocturno entre las 21:00 y 24:00.
Junio 26	Registro audiovisual de cielo antes y durante el amanecer	Domicilio Urbanización Marisol (Ponciano Alto)	Cámara HD Canon T3i Trípode Lente Canon EF 50mm f/1.4 USM SD Lexar 32 GB Disco duro externo 5TB Lente Canon EF 15mm f/2.8 USM	Registro del cielo entre las 04:30 y 07:00.
Junio 24	Registro en audio de la voz de la protagonista	Domicilio Urbanización Marisol (Ponciano Alto)	Micrófono <i>Rode Smart Lavalier</i> con conexión a <i>smarthpone</i> .	Grabación realizada con preguntas guía y preguntas de apoyo. Duración: 2 horas.
Julio 13	Registro en audio de la voz del narrador.	Domicilio Urbanización Marisol (Ponciano Alto)	Micrófono <i>Rode Smart Lavalier</i> con conexión a <i>smarthpone</i> .	Grabación realizada según el Guión Literario. Duración: 2 horas.

4.3.3 Post-producción

Durante la fase de post-producción se procedió a revisar la estructura y editar hasta lograr el producto final.

4.3.3.1 Revisión de estructura

La fase de post-producción del docudrama “NENA” inició con la revisión del material audiovisual, grabado con una resolución HD 1080p – 29.97 fps, con una cámara Canon T3i. Primero se hizo un ordenamiento por temas y días de rodaje. Luego, se revisó y contrastó con el guión literario, así como con los detalles que se previó durante la fase de Pre-producción relacionados con los

planos que se preferirían, movimientos de la cámara y líneas; para proceder con una definición que oriente la edición.

Fue necesario establecer una secuencia así como un ordenamiento y sincronización entre los registros de audio y de video.

Se observó que los aportes proporcionados por las personas entrevistadas y con quienes se dialogó, al ser allegadas a la protagonista y conocerla desde diferentes perspectivas, contribuían a sustentar la propuesta y daban fuerza al docudrama NENA, por lo que se decidió incorporar al final palabras y expresiones recurrentes o que, en su defecto, incorporaban un giro distinto y distintivo de la protagonista.

4.3.3.2 Edición

Para el proceso de Post-producción se utilizó una computadora portátil MSI CX61-698ES que garantiza calidad por sus características: tarjeta gráfica *nVidia Geforce* GT 645M (2 Gb DDR3), procesador Intel® Core™ i7-3630QM, memoria ampliada a 16 Gb. El software para la edición fue Adobe Premier Pro CS6 y Adobe *After Effects* que facilita la composición.

Durante la edición se trabajó en: composición, transición, cortes y sincronización. Uno de los procesos que implicó mayor tiempo y dedicación fue la musicalización e incorporación de la voz en off tanto de la protagonista como del narrador. Como se explicó en acápite anteriores, la grabación de audio de la voz de la protagonista fue menester realizarla con apoyo de preguntas por lo que su sincronización se debió realizar con cortes y modificaciones, evitando – en la medida de lo posible- tomas excesivamente largas.

El orden de las tomas, se definió teniendo como finalidad mantener una secuencia y generar continuidad.

El ritmo, si bien es un aspecto subjetivo, en la realización del docudrama cobró especial importancia porque debe transmitir al espectador de una manera

indirecta a una sensación de *slow down* que implica la disminución del propio ritmo personal que suele ser bastante acelerado para la mayoría.

La musicalización fue cuidadosamente trabajada al ser un elemento que en el docudrama “NENA” debe coadyuvar a transmitir fortaleza amalgamada con ternura. Se combinaron cinco temas, regulando su intensidad, duración y secuencia, para lograr la intencionalidad propuesta. Inicialmente se utilizó la edición *previewer* de distintos temas hasta llegar a definir cuáles se incorporarían para proceder con la respectiva compra.

Para las tomas tanto del amanecer como del anochecer se procedió con efectos digitales para lograr un *timelapse* o secuencia de video acelerada buscando con ello crear la sensación ser parte del discurrir del tiempo.

La colorización tuvo especial tratamiento porque al propender al mayor apego posible a la realidad, se grabó con luz natural. Por tanto, se procedió a corregir iluminación y contraste, así como a balancear colores y transmitir continuidad de los colores en cada secuencia.

Finalmente, se incorporaron los textos que aportaron las personas allegadas a la protagonista.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Una vez concluido el trabajo, se presenta a continuación las principales conclusiones:

- Tanto de la investigación bibliográfica como de campo, se desprende que hay importantes avances en relación con la inclusión de personas con discapacidad, especialmente desde la normativa y la percepción positiva de la sociedad, que se evidencia en mayor respeto a sus derechos y su incorporación en los distintos ámbitos del quehacer humano. No obstante, resta aún mucho camino por recorrer en cuanto a la comprensión y efectivización de una inclusión plena, así como en la visibilización, posicionamiento y valoración de las personas con discapacidad asociada o múltiple.
- La inclusión plena asegura la cohesión social. En este marco, los sistemas protegidos de trabajo, a más de constituir una solución para la empleabilidad de personas con discapacidad asociada, abren espacios de diálogo, encuentro y participación.
- Los tejidos familiar y comunitario son importantes para el desarrollo integral de la persona con multidiscapacidad, la equiparación de oportunidades y las posibilidades de crecimiento en función de sus propias aspiraciones.
- Por su forma reflexiva, el docudrama favorece la realización audiovisual combinando expresión y realismo, conocimiento y comprensión de temas poco o nada tratados, o encubiertos por prejuicios y estereotipos, como es la temática de multidiscapacidad. La flexibilidad que ofrece permite la maleabilidad que se necesita para ajustarse a ritmos distintos, incorporar sistemas de apoyo cuando así lo exigen las particularidades o

singularidades de un protagonista. Y, abarata costos por cuanto su realización no implica grandes inversiones.

- Un aspecto de especial relevancia en el tratamiento de la imagen de una persona con discapacidad, así como en la colorización y musicalización del docudrama, es inspirar la valoración del ser como la antítesis de la conmiseración, su aporte a la sociedad en oposición al victimismo, el posicionamiento de las personas como sujetos de derechos y no como objetos de caridad y lástima.

5.2 RECOMENDACIONES

- Para definir el tema sobre el que se va a realizar un producto audiovisual conviene barajar varias ideas a la par de hacer una breve revisión de documentos, que permitan centrar y especificar una finalidad. Asimismo, es importante buscar diferentes alternativas de tratamiento hasta tomar la decisión más adecuada, que se ajuste a la temática, según la modalidad con que se desea presentar, la utilidad que ofrece, el tratamiento creativo y las posibilidades que se tiene.
- Un prerequisite indispensable para realizar un documental es profundizar la investigación no solamente bibliográfica sino de campo, manteniendo presente la intencionalidad que se tiene para no perderse durante el proceso.
- Al realizar un docudrama se debe evitar crear artificios innecesarios porque el objetivo principal es la naturalidad y la espontaneidad, es reflejar de la forma más fidedigna posible una realidad. En esta línea, utilizar luz natural para la iluminación, no solamente abarata costos, sino que brinda mayor naturalidad a las escenas.
- Para la conformación del equipo humano de trabajo se debe privilegiar el compromiso y disposición; son más importantes la seriedad y

responsabilidad con que se asume la realización de un documental que el número de personas que van a intervenir en su producción.

- En la elección del equipo técnico conviene ser meticulosos y decidir con responsabilidad para no incurrir en gastos innecesarios adquiriendo equipo que no se utilizará.
- Para aplicar encuestas una buena alternativa es contratar servicios en línea que garantizan el anonimato, no tienen un costo alto y proporcionan elementos de sistematización de resultados que facilitan el análisis y contrastación de los mismos.

REFERENCIAS

- Albasanza, F. (2010). *Glosario de Términos Cinematográficos*. Recuperado el 5 de enero de 2014, de <https://sites.google.com/site/ramiroculturaaudiovisual/my-reading-list>
- Arca, M., & Romero, A. (06 de 02 de 2012). *Géneros cinematográficos*. Obtenido de http://www.slideshare.net/julio_alberto/generos-cinematograficos
- ARTIUM. (01 de 09 de 2013). *Cine documental ARTIUM*. Recuperado el 14 de 02 de 2014, de Cine documental o el tratamiento creativo de la realidad. Biblioteca y centro de documentación: <http://catalogo.artium.org/book/export/html/7230>
- BBC. (Noviembre de 2007). *British Broadcasting Corporation y Asociación de la Prensa de Madrid*. (B. E. Policy, Ed.) Recuperado el 03 de 06 de 2014, de Directrices Editoriales. Valores y criterios de la BBC: http://www.bbc.co.uk/spanish/specials/150_valores/pdf/valores_bbc_todo.pdf
- Berlo, D. (2008). *El proceso de la comunicación. Introducción a la teoría y la práctica*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Cayo, L., & De Lorenzo, R. (2007). *Tratado sobre Discapacidad*. Madrid: Aranzadi.
- CERMI - Aragón. (2006). *Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad*. Obtenido de Consejos para un trato adecuado a las personas con discapacidad: <http://www.feafesgalicia.org/pdf/consejostratoadecuado.pdf>
- Chabrol, C. (2004). *Cómo se hace una película*. Madrid: Alianza.
- Código de Trabajo. (2006). *Registro Oficial 223 de 7 de marzo de 2006*. Quito.
- Colell, J. (Dirección). (2012). *Como uno más* [Película]. España. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=tpiwtnoEi5k>
- CONADIS. (03 de 05 de 2014). *Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades*. Obtenido de <http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp->

content/uploads/downloads/2014/03/conadis_registro_nacional_discapacidades.pdf

Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito, Ecuador: Jurídica El Forum.

Correo Legal. (s.f.). *Correo Legal. Legislación al día*. Obtenido de Normativa legal de trabajo para personas discapacitadas: <http://www.correolegal.com.ec/bdcs/tsm93/tl000010.pdf>

Cortés, P. (2008). *Introducción a la Producción Audiovisual*. Recuperado el 24 de mayo de 2014, de <http://es.scribd.com/doc/45171863/Realizacion-y-produccion-audiovisual>

Dufuur, L. (febrero de 2010). Tendencias actuales del cinedocumental. (U. d. Sevilla, Ed.) *FRAME. Revista de Cine de la Biblioteca de la Facultad de Comunicación*. N° 6. *Especial: Nuevas tendencias en investigación en narrativa audiovisual*, 312-349. Recuperado el 25 de 05 de 2014, de <http://fama2.us.es/fco/frame/frame6/estudios/1.15.pdf>

Envato. (s.f.). *Envato Marketplaces*. Obtenido de Audiojungle: http://audiojungle.net/?osr=tn&_ga=1.157162168.2010866108.1405486663

García, J. F. (29 de 06 de 2014). *encuestafacil.com*. Obtenido de Percepción sobre inclusión de personas con discapacidad asociada o múltiple : <http://www.encuestafacil.com/RespWeb/Qn.aspx?EID=1792978>

Gobierno de Navarra; Cormin. (2013). *Comité de Representantes de personas con discapacidad de Navarra. Departamento de Políticas Sociales, Gobierno de Navarra*. Obtenido de Manual Buenas Prácticas en la Interacción con las Personas con Discapacidad. Pautas de Actuación: http://www.convenciondiscapacidad.es/Publicaciones_new/64_Buenas_practicas.pdf

Gobierno Federal Estados Unidos Mexicanos. (2012). *Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos*. Recuperado el 20 de 01 de 2013, de Glosario de Términos sobre Discapacidad: <http://2006-2012.sre.gob.mx/images/stories/glosario/glosario.pdf>

- Gómez, L. (2007). Realidad e imagen: nuevas miradas en la era del "post-documental". *Revista de estudios históricos sobre la imagen*. N° 57-58, 291-293.
- Gordillo, I., & Ramírez, M. (2008). Presencias y ausencias del cuerpo en programas no ficcionales de televisión. *VVAA: Investigar la comunicación. Actas del I Congreso Internacional Fundacional de la AE-IC* (pág. DVD). Santiago de Compostela: VVAA.
- Idnovo Carlier, S. (2001). El secreto está en el relato: fortalezas y retos del docudrama en la era posmoderna. (U. d. Navarra, Ed.) *Communication and Society/Comunicación y Sociedad*, 14(2), 37-70. Recuperado el 2 de 6 de 2014, de http://www.unav.es/fcom/comunicacionsociedad/es/forma_de_citar.php?art_id=330
- INEC. (2011). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. Recuperado el 20 de 11 de 2013, de Información Censal Cantonal: http://www.inec.gob.ec/cpv/index.php?option=com_content&view=article&id=232&Itemid=128&lang=es
- Jiménez, P. (2008/2009). *EACINE*. Obtenido de Lenguaje Cinematográfico: <http://www.zemos98.org/descargas/eacine/04LenguajeApuntes.pdf>
- Ledesma, J. A. (2008). *La imagen social de las personas con discapacidad*. Madrid: Colección Cermi.es Número 35.
- León, B. (. (2009). *Telerrealidad. El mundo tras el cristal*. Sevilla: Comunicación Social. Ediciones y publicaciones. Obtenido de <http://www.comunicacionsocial.es>
- Ley Orgánica de Discapacidades. (25 de septiembre de 2012). *Asamblea Nacional*. Recuperado el 18 de noviembre de 2013, de <http://documentacion.asambleanacional.gob.ec/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/ea6acf72-f044-4809-a962-7ed3bfbc5aa/Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Discapacidades>
- Madrid Accesible. (2010). *Modalidades de empleo para personas con discapacidad*. Obtenido de Guía de empleo para personas con discapacidad:

http://www.ibertalleres.com/guias/guia_madrid/accesible/empleo/modalidades.htm

Marquès Graells, P. (07 de 11 de 2010). *Universitat Autònoma de Barcelona - UAB. Facultat de Ciències de l'Educació. Facultat de Ciències de la Comunicació*. Obtenido de Introducción al Lenguaje Audiovisual: <http://peremarques.pangea.org/avmulti.htm>

Martínez-Salanova, E. (2008). Cine y discapacidad. En J. Ledesma, *La imagen social de las personas con discapacidad* (pág. 130). Madrid: Colección Cermi.es Número 35.

Nichols, B. (2001). *La representación de la realidad* (Segunda ed.). Barcelona: Paidós Comunicación Cine.

OMS y BM. (9 de junio de 2011). *WHO*. Recuperado el 17 de noviembre de 2013, de <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>

ONU. (13 de diciembre de 2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad -CDPD*. Recuperado el 17 de noviembre de 2013, de Organización de las Naciones Unidas: <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tcccconvs.pdf>

Osho. (s.f.). *Tarot ZEN*. Obtenido de Conciencia del ser: http://www.concienciadeser.es/oraculo/tarot_osho_zen/1.html

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española (22a edición)*. Madrid: RAE.

Samaniego, P. (2009). *Personas con discapacidad y acceso a servicios educativos en Latinoamérica. Análisis de situación*. Madrid: Ministerio de Educación de España, CERMI, FOAL. Ediciones Cinca, S.A. Obtenido de <http://www.cermi.es/es-ES/ColeccionesCermi/Cermi.es/Paginas/Inicio.aspx?TSMEIdPub=57>

Samaniego, P. (2013). *Guía de atención de casos referentes a derechos económicos, sociales y culturales*. Quito: Defensoría del Pueblo del Ecuador. Obtenido de <http://www.slideshare.net/onlinedpe/gua-de-atencin-de-casos-referentes-a-derechos-econmicos-sociales-y-culturales>

- Sánchez Noriega, J. L. (2006). *Historia del Cine. Teoría y géneros cinematográficos, fotografía y televisión*. Madrid: Alianza Editorial.
- Santos, B. d. (13 de marzo de 2001). *Rebelión*. Recuperado el 17 de noviembre de 2013, de http://www.rebelion.org/hemeroteca/cultura/entrevista_boaventura130301.htm
- Sarapura, M. (08 de 06 de 2011). *El documental. Nociones sobre el género documental orientado a estudiantes de Comunicación*. Recuperado el 01 de 06 de 2014, de Cinematografía. Universidad Autónoma de Puebla: <http://eldocumental21.blogspot.com/2011/06/modalidades-de-la-no-ficcion.html>
- Seger, L., & Méndiz, A. (2000). *El arte de la adaptación: cómo convertir hechos y ficciones en películas*. Madrid: Ediciones Rialp.
- Selles, M. (2008). *El documental y el lenguaje cinematográfico*. Cataluña: Universitat Oberta de Catalunya -UOC.
- Sierra, G. (s.f.). *Competencias en TIC*. Obtenido de Principios básicos de lenguaje audiovisual: http://escritorioalumnos.educ.ar/datos/recursos/produccion_audiovisual_2.pdf
- Solar, P. (22 de 07 de 2009). Obtenido de Géneros de cine: <http://www.slideshare.net/patysolar/generos-de-cine>
- Strejilevich, L. (2014). *Odisea por el cerebro*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- TPM. (s.f.). *Taller de Producción de Mensajes*. Obtenido de Lenguaje Audiovisual: http://perio.unlp.edu.ar/tpm/textos/tpm-lenguaje_audiovisual.pdf
- Trent, B. (s.f.). *Docudrama: What Responsibility Do Filmmakers Have for Telling true-life Stories?*
- USAER. (18 de 09 de 2012). *23FUA*. Obtenido de ¿Quién es un alumno con discapacidad múltiple?: <http://renewsaerpreescolar.wordpress.com/2012/09/18/quien-es-un-alumno-con-discapacidad-multiple/>

VPR, CIESPAL. (2011). *Vicepresidencia de la República del Ecuador, Misión Solidaria Manuela Espejo; Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina -CIESPAL*. Recuperado el 20 de 01 de 2014, de Guía para una comunicación incluyente: <http://es.scribd.com/doc/98466545/Guia-para-una-comunicacion-incluyente>

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario aplicado para la encuesta

La encuesta “Percepción sobre inclusión de personas con discapacidad asociada o múltiple”, fue realizada en-línea. Para garantizar el anonimato, se procedió a contratar el servidor EncuestaFacil.com. Estuvo abierta al público durante dos semanas y el link para acceder al cuestionario fue:

<http://www.encuestafacil.com/RespWeb/Qn.aspx?EID=1792978>

Página electrónica 1.- Discapacidad asociada o múltiple

“DEFINICIÓN: Presencia de dos o más discapacidades, física, sensorial, intelectual y/o mental (por ejemplo: personas que presentan a la vez discapacidad intelectual y discapacidad visual, o bien, con hipoacusia y discapacidad motriz, etc.). La persona requiere, por tanto, apoyos en diferentes áreas de las conductas socio-adaptativas y en la mayorías de las áreas del desarrollo.” (Fuente: Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos. México, 2012).

Preg.1.- ¿Conoce a alguna persona con discapacidad asociada o múltiple?*⁵

(Marque una sola opción)

No

Sí

Preg.2.- En caso de que su respuesta sea sí, indique la relación con la persona con discapacidad asociada o múltiple.

Miembro de hogar

Pariente

Vecino

Amiga/o

⁵ Se marca con asterisco (*) las preguntas obligatorias.

Página electrónica 2.- Inclusión de personas con discapacidad asociada o múltiple

Se requiere conocer su percepción sobre la participación e inclusión de las personas con discapacidad asociada o múltiple.

Preg.6.- Responda las siguientes preguntas, respecto a una persona con discapacidad asociada o múltiple.*

	Totalmente	Parcialmente	A veces	Casi nunca	Nunca
¿Se siente discriminada por su discapacidad?	<input type="checkbox"/>				
¿Tiene oportunidad de estudios universitarios?	<input type="checkbox"/>				
¿Encuentra trabajo en el sector donde vive?	<input type="checkbox"/>				
¿Recibe igual sueldo que alguien sin discapacidad?	<input type="checkbox"/>				
¿Decide sobre su vida?	<input type="checkbox"/>				
¿Está preparada para trabajar?	<input type="checkbox"/>				
¿Frecuenta amigas/os?	<input type="checkbox"/>				
¿Tiene pareja?	<input type="checkbox"/>				
¿Participa en política?	<input type="checkbox"/>				

	Totalmente	Parcialmente	A veces	Casi nunca	Nunca
¿Le contratan para cine o televisión?	<input type="checkbox"/>				
¿Viaja libremente cuando desea?	<input type="checkbox"/>				
¿Cuenta con transporte público accesible?	<input type="checkbox"/>				
¿Retrasa el avance de un trabajo?	<input type="checkbox"/>				

Preg.7.- Las personas con discapacidad asociada o múltiple, ¿reciben los apoyos necesarios para participar plena y efectivamente en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás?*

- Totalmente Parcialmente
- Poco Casi nada
- Nada

Preg.8.- En su país, ¿se conoce sobre la discapacidad asociada o múltiple?*

- Sí No

Preg.9.- ¿Qué siente usted cuando ve a una persona con discapacidad?*

Preg.10.- ¿Conoce cómo acercarse y relacionarse adecuadamente con una persona con discapacidad asociada o múltiple?*

Sí

No

Preg.11.- En medios audiovisuales (cine y televisión), ¿cómo es el manejo de la imagen de la persona con discapacidad asociada o múltiple?*

	Siempre	Casi siempre	Rara vez	Casi nunca	Nunca
Se opaca o distorsiona.	<input type="checkbox"/>				
Se muestra con normalidad y naturalidad.	<input type="checkbox"/>				
Se utiliza estereotipos.	<input type="checkbox"/>				
Se presenta como víctima.	<input type="checkbox"/>				
Se reconocen sus aportes a la sociedad.	<input type="checkbox"/>				
Se presenta situaciones comunes.	<input type="checkbox"/>				
Se muestra participación.	<input type="checkbox"/>				

Página electrónica 3.- Sobre usted

Por favor, responda las siguientes cuestiones sobre usted.

Preg.12.- Indique su sexo.*

Hombre

Mujer

Preg.13.- ¿Cuántos años tiene?*

Menor de 18 años

Entre 19 y 30 años

Entre 31 y 50 años

Más de 51 años

Preg.14.- Indique el país donde reside.*

Anexo 2. Preguntas guía para entrevistas y conversatorios

Datos personales

Nombre y apellido:

Edad:

Nacionalidad:

Profesión:

Preguntas

- ¿Hace cuánto tiempo conoce a María Alejandra García Samaniego?
- ¿Qué tipo de discapacidad tiene María Alejandra?
- ¿Considera que la discapacidad asociada o múltiple es reconocida?
- Las personas con multidiscapacidad, ¿cuentan con apoyos suficientes?
- ¿Cree usted que se valora a las personas con discapacidad múltiple?
- ¿Qué recomienda para interactuar mejor con María Alejandra?
- ¿Qué significa para usted María Alejandra?
- Por favor, siéntase en libertad de añadir algo que considere importante.

Anexo 3. Preguntas para entrevista a profundidad a la madre

Datos personales

Nombre y apellido:

Edad:

Nacionalidad:

Profesión:

Preguntas

- ¿Cómo fue el embarazo?
- ¿Puede comentarnos sobre el parto?
- ¿Cómo fue el desarrollo de María Alejandra?
- ¿A qué tipo de institución educativa asistió?
- ¿Obtuvo algún título?
- ¿A qué edad empezó a trabajar?
- ¿Podría describir a María Alejandra?
- ¿Cómo se relaciona con otras personas?
- ¿Con qué persona siente mayor afinidad y confianza?
- ¿Qué es lo que más le gusta?
- ¿Qué cosas le generan disgusto?
- ¿Cuáles considera que han sido situaciones difíciles para ella?
- ¿Qué recomienda para mantener un trato adecuado con María Alejandra?
- ¿Cuál es el sueño de María Alejandra?
- Por favor, siéntase en libertad de añadir algo que considere importante.

Anexo 4. Criterios de personas allegadas a la protagonista

A continuación se registra textualmente los pronunciamientos de las personas entrevistadas respecto a qué significa María Alejandra en la vida de cada una, aporte que se solicitó al final de cada conversatorio.

Entrevista # 1



Nombre: José Molina Reyes
Edad: 39 años
Nacionalidad: Ecuatoriana
Profesión: Abogado en libre ejercicio profesional

Imagen # 1: José Molina Reyes, entrevistado.

Conozco a Alejandra algo más de dos años, y puedo decir que ha sido una bendición en mi día a día. Pocas veces he tenido la oportunidad de compartir con una auténtica luchadora por la vida. Su eterna sonrisa, sus palabras amables, su ternura y su fuerza espiritual, y el amor por los animales que ambos compartimos, son cosas que me llenan de alegría. ¡Gracias Ale por existir!

Entrevista # 2



Nombre: Karla Meneses Bucheli
Edad: 34 años
Nacionalidad: Ecuatoriana
Profesión: Máster en Economía del Desarrollo

Imagen # 2: Karla Meneses Bucheli, entrevistada.

Poco tiempo de conocerte, pero suficiente para sentir paz cuando estamos compartiendo lindas tardes o mañana de mucho aprendizaje. Tu tranquilidad y picardía, se acompañan de mucha ternura y valentía. Nenita, eres una ¡gran mujer!

Entrevista # 3



Nombre: Karolina Bejarano Ospina
Edad: 34 años
Nacionalidad: Colombiana
Profesión: Diseñadora Gráfica

Imagen # 3: Karolina Bejarano Ospina, entrevistada.

Nenita, porque somos LO QUE SOMOS, es que nos entendemos y queremos ¡tanto! Nuestras manos juntas hacen milagros. Eres grande, fuerte y valiente. ¡Gracias por permitirme ser parte de tus triunfos! Te quiero profundamente.

Entrevista # 4



Nombre: Sergio Bez
Edad: 62 años
Nacionalidad: Italiana
Profesión: Marketing y Terapias Alternativas

Imagen # 4: Sergio Bez, entrevistado.

Sólo puedo decir mi sentir profundo por Nena: somos amigos del alma. Las palabras del maestro y líder espiritual Bhagwán Shri Rajnish aclaran lo que quiero decir: "Tú no eres accidental: la existencia te necesita. Sin ti algo hará falta en la existencia y nadie puede reemplazarlo. Esto es lo que te da dignidad:

toda la existencia te extrañará. Las estrellas, el sol, la luna, los árboles y los pájaros y la tierra, todo el universo sentirá que hay un pequeño lugar vacante que no puede ser llenado por nadie excepto por ti." (Osho, s.f.)

Entrevista # 5



Nombre: Lina María González O.

Edad: 36 años

Nacionalidad: Colombiana

Profesión: Máster en Educación Infantil y Educación Especial. Especialista en Derechos Humanos

Imagen # 5: Lina González, entrevistada.

Son muchos los aprendizajes que la amistad con Ale me ha dado. Uno de los más importantes, es aprender que la familia no nace, se hace. Que la incondicionalidad y la generosidad del amor desinteresado son una realidad, ella entrega más de lo que tiene, y no tiene límite para lo que puede. Me ha dado la certeza de saber que está allí, con una sonrisa energizante y espontánea.

Junto a ella he resignificado la honestidad y la sinceridad, de la mano de la capacidad de simplificar la vida para poder disfrutarla y afrontarla de la manera más alegre posible. En varias ocasiones me he admirado de su fuerza para resistir, tolerar y hasta defender aquello que los otros, ajenos a su realidad, no logran ver.

Agradezco que el camino nos haya reencontrado, que su dulzura y picardía estén presentes en mi vida, que su presencia sea un motivo para crecer y que su generoso corazón me haya escogido para ser su amiga y familia.

Te quiero Nenita linda, eres una bendición en mi vida y en la de mis hijos. Admiro tu valentía y tu fuerza, celebro tu ternura y alegría, comparto y apoyo incondicionalmente tu lucha....

Entrevista # 6



Nombre: Verónica Burbano Burbano
Edad: 36 años
Nacionalidad: Ecuatoriana
Profesión: Experta en Monitoreo y Evaluación de Proyectos

Imagen # 6: Verónica Burbano, entrevistada.

Ale, gracias por tu luz, alegría y fuerza, me has enseñado muchas cosas desde que nos conocemos, eres muy especial en mi vida, ¡te quiero mucho!

Entrevista # 7



Nombre: Eliana Sancho
Edad: 55 años
Nacionalidad: Ecuatoriana
Profesión: Licenciada en Ciencias de la Educación

Imagen # 7: Eliana Sancho, entrevistada.

Tuve la fortuna de compartir con la Nenita, que ser tan puro, tan transparente, tan noble, tan sincero. Cuando la visité por primera vez, hace unos diez años, ella comía cholas de Guano y cuando le pedí que compartiera me respondió que no porque tenía muy pocas. ¿Quién es capaz de decir eso?

Esta experiencia encendió un fuego por querer conocer más y más. A paso de tortuga he ido avanzando, ahora tengo a mi cuidado una pequeña de cuatro años a quien recibí a pocas horas de nacida, es el ser que me alimenta de conocimientos, engrandece mi alma, abre mis ojos y me llena de amor. Gracias María Alejandra, gracias a ti mi vida es llena de satisfacciones, tú fuiste el primer peldaño para seguir subiendo por la gran escalera de la vida.

Entrevista # 8



Nombre: Jorge Bonilla
Edad: 57 años
Nacionalidad: Ecuatoriana
Profesión: Máster en Docencia Universitaria e Investigación Educativa.
Diplomado en Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos

Imagen # 8: Jorge Bonilla, entrevistado.

Cuando alguien me pregunta si existe la paz y felicidad juntas, de inmediato encuentro en mi memoria a una persona que además de otros atributos propios de un ser humano con un especial carisma, es María Alejandra.

Entrevista # 9



Nombre: María Fernanda San Andrés
Edad: 51 años
Nacionalidad: Ecuatoriana
Profesión: Especialista en Planificación de Sistemas de Formación Profesional

Imagen # 9: María Fernanda San Andrés, entrevistada.

Tengo el gusto de conocer a María Alejandra y a su familia desde hace varios años, es una relación de cariño y respeto. Me complace siempre compartir momentos de relax, recreación, educación y capacitación. Puedo dar fe de que los hijos somos el resultado de la atención y cariño que nos entregan nuestros padres. En el caso de María Alejandra, tenemos una mujer joven, que ha alcanzado a superarse al contar con una madre cariñosa que apoya a su hija para que sea feliz.

Entrevista # 10



Nombre: Verónica Tobar Taylor
Edad: 37 años
Nacionalidad: Ecuatoriana
Profesión: Maestría en Educación Especial y Trabajos de Investigación

Imagen # 10: Verónica Tobar, entrevistada.

Si debiera usar solo una palabra, sería autenticidad. Su pureza espiritual le permite expresar las cosas como son, duras a veces, pero dichas para sanar. La sensibilidad de la Nena hace que uno se sienta con el alma desnuda, nada está oculto para ella, no hechos sino sensaciones. De alguna manera he tenido la necesidad de ser una mejor persona para acercarme a ella, no porque ella no me aceptara, sino por respeto.



Nombre: María Virginia Noriega C.
Edad: 51 años
Nacionalidad: Ecuatoriana
Profesión: Psicoterapeuta y Psicóloga Educativa

Imagen # 11: Virginia Noriega, entrevistada.

La Nenita es una persona maravillosa. Ha bendecido mi vida con muchas vivencias que me llaman constantemente a la reflexión pero, sobre todo, es una amiga incondicional. Puedo acudir a ella siempre, tiene el oído y el corazón atentos a escuchar, acoger y recordar que estoy viva. No es que sea pura ternura, por el contrario, puede ser muy dura a veces, pero de lo que no puedo dudar es que siempre dice la verdad, como ella siente y recomienda en su profunda sabiduría de maestra de la vida.

Es muy divertida, espontánea y decidida. Me encanta ir de compras con ella porque siempre sabe qué quiere y no para hasta encontrar aquello que tiene en mente. No se arredra ante nuevos retos y los acepta con entereza, tiene sueños, aspiraciones, ilusiones... que nunca se cansa de decir, los repite hasta que entendamos que dentro de ella hay un ser en ebullición y cambio.

A pesar de no ver bien, su mirada es profunda. No olvido cuando corrimos para no atrasarnos al avión en Cuenca, por la noche, y ¡lo hizo con tanta alegría! como viviendo una aventura urbana inesperada, con tanto entusiasmo que reímos muchísimo y aún lo hago con el recuerdo. He logrado tomar con menos rigor la vida.

Se suma a cualquier actividad, siempre y cuando le divierta, de lo contrario se aleja, quiere vivir la vida a plenitud. A menudo pienso en su espíritu libre y se despierta en mí un sentido de admiración.

Otra palabra que la describiría es su generosidad. Le gusta salir a comer, a bailar, a pasear y siempre piensa a quién podría invitar. Es meticulosa con sus gastos pero no piensa dos veces en dar a quién lo necesite; escoge cuidadosamente sus regalos y piensa en qué podría hacer felices a las personas, por eso se fija en cada una de ellas para saber qué decir y qué dar. La Nenita también me ha enseñado a ser cuidadosa y observadora.

A diario, cuenta sus vivencias, me ha enseñado a hablar con mayor detalle, precisar lo que quiero decir y llorar cuando se debe, sin guardar dentro cosas que pueden lastimar. Me encanta la confianza que tiene en las personas cercanas a ella, sobre todo a su mamá; por eso también he aprendido a relacionarme mejor con la mía.

Todos estos aprendizajes me han hecho apreciar mejor la vida y cuidar mi amistad con María Alejandra, es una de mis mejores amigas-hermanas, la quiero mucho y doy gracias a la vida por haberla encontrado.

Entrevista # 12



Nombre: María Auxiliadora Moreno
Edad: 55 años
Nacionalidad: Nicaragüense
Profesión: Postgrado en Gestión de Recursos Humanos del Sector Público

Imagen # 12: Auxiliadora Moreno, entrevistada.

María Alejandra, es reflejo del amor incondicional de una familia que quiso que la historia de su hija y hermana fuera distinta. Nos quedan retos que enfrentar... Gracias Nena por tu ejemplo, te quiero mucho.

Entrevista # 13



Nombre: Paulina Zary Corral
Edad: 39 años
Nacionalidad: Ecuatoriana
Profesión: Máster en Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación

Imagen # 13: Paulina Zary, entrevistada.

La Nenita es un cálido abrazo de ternura, sus manos entregan una caricia de paz. A veces su corazón vibra entre la tristeza y la felicidad... pero sus latidos revelan una profunda sonrisa que ilumina como el sol. Su amistad es un hermoso regalo.

Entrevista # 14



Nombre: Roberto Román Echevarría
Edad: 38 años
Nacionalidad: Mexicana
Profesión: Licenciado en Educación Física

Imagen # 14: Roberto Román, entrevistado.

Hay personas que Dios pone en tu camino justo cuando las necesitas, para enseñarte a ver la vida desde una perspectiva nueva, sin complicaciones y con mucha FE. Personas que aún en la distancia logran hacerte sentir esa paz y

amor por la vida y sus semejantes. Gracias Ale por ser ese ejemplo de vida y fortaleza para los que te queremos. Lo dicho es solo el reflejo de lo que la Nena genera en quien está cerca de ella.

Entrevista # 15



Nombre: Fernando Cubero
Edad: 54 años
Nacionalidad: Costarricense
Profesión: Ciencias de la Educación.
Trastornos Emocionales y
Retardo Mental

Imagen # 15: Fernando Cubero, entrevistado.

Yo de María Ale puedo decir muchas cosas que le inspira a uno tan solo con tener contacto con ella, porque desde antes de conocerla en el 2004 en Caracas, ya le tenía un gran aprecio por lo que a través de su madre sabía de ella. Para mí, es una persona que más que especial es muy humana, por sus sentimientos hacia los demás, por esa facilidad con que se gana el corazón de las personas al poco tiempo de conocerle. La aprecio en una forma metafórica: como una flor que vuela ¡repartiendo su néctar entre colibríes!

La alegría que María Ale difunde es contagiosa y esa gran capacidad de resaltar los detalles por pequeños que sean, la hacen más especial. Una sencilla palabra de admiración, para María Ale es el mejor piropo. Pude hablar con ella cuando enfrentó una gran pérdida a nivel familiar y a pesar del dolor siempre se manifestó con positivismo, lo cual me generó una gran lección. Conocer el mundo viajando a conferencias y seminarios, para ella no es algo que la saque de la rutina demostrando en cada uno de sus viajes su habilidad para describir casi fotográficamente los detalles. Su esencia es producto de ese amor que le rodea de sus seres más cercanos: su gran mamá y su extraordinario hermano.

Entrevista # 16



Nombre: Sandra Orbea Garcés
Edad: 42 años
Nacionalidad: Ecuatoriana
Profesión: Magíster en Dirección de Empresas

Imagen # 16: Sandra Orbea, entrevistada.

Con mucho cariño escribo una breve nota para referirme a Maria Alejandra, o Nena, como afectuosamente le decimos quienes la contamos como amiga. La Nena ha sido en más de una ocasión fuente de motivación para mí, por su fortaleza y sentido de humor, tiene una actitud tan abierta ante la vida y sus devenires que me anima. Cuida de sí misma, sabe lo que le gusta y le conviene, me encanta cómo se conoce y se consiente. Deseo para la Nena un sinfín de lindos momentos, de pequeñas y grandes aventuras y ¡mucho amor cada día!

Entrevista # 17



Nombre: María José Herrera
Edad: 25 años
Nacionalidad: Ecuatoriana
Profesión: Comunicadora Social

Imagen # 17: María José Herrera, entrevistada.

Su mirada lo resume todo. La inocencia, bondad, sinceridad que hacen de un ser humano noble. La Nena es así, un ángel que llegó a la vida de sus familiares y amigos para hacernos sonreír, es una estrella que llegó para

encender el universo con su belleza; quienes la conocemos sentimos la pureza de sus sentimientos. Un minuto con ella basta para saber que los ángeles existen pues tiene la capacidad de iluminarnos si tuvimos un día gris. La peque, como le solemos llamar con cariño y respeto, me ha enseñado que siempre hay un motivo para alegrarse, que sólo debemos ver a nuestro alrededor para maravillarnos con pequeños grandes detalles, como el amor y la incondicionalidad con la familia; la magia de explorar y conocer un mundo nuevo, lejos del ego. Ella es. Continúa caminando por este mundo sin dejarse ahogar por las presiones de esta sociedad. Ella crece. Sigue creciendo porque se encuentra alineada a sus ideales... Ser feliz. Son cuatro años que nos conocemos y estoy infinitamente agradecida por ello, porque nada es casualidad y estoy convencida que tenemos un propósito: ser una bendición en la vida de quienes conocemos. Eso eres tú peque, una bendición y parte de mi familia de corazón. Nunca desmayes, cada aprendizaje que tengas en tu vida te llenará de sabiduría. “En todo tiempo ama el amigo. Y es como un hermano en tiempo de angustia.” (Proverbios 17:17).

Anexo 5. Permiso de uso de imagen de la protagonista



Autorización para el uso de imagen, reproducción de audio y video.

Quito, 2014-02-17

Yo, María Alejandra García Samaniego, portadora de la cédula de ciudadanía número 171705125-2, bajo mi pleno conocimiento y en uso de mis derechos ciudadanos, autorizo el uso de mi imagen, audio y video, para la realización del documental "NENA", realizado por Juan Francisco García Samaniego, estudiante de Producción Audiovisual y Multimedia, de la Universidad de las Américas (UDLA), con cédula de ciudadanía número 171626723-0.

Ma Alejandra G.

Firma de autorización
CC: 1717051252

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº. 171705125-2

APellidos y Nombres: **GARCIA SAMANIEGO MARIA ALEJANDRA**

Lugar de Nacimiento: **PICHINCHA QUITO**

Fecha de Nacimiento: **1981-09-29**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **F**

Estado Civil: **SOLTERA**

Benalcazar





INSTRUCCIÓN: **BÁSICA**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **PRAC COMPENSATORIO**

V434314242

APellidos y Nombres del Padre: **GARCIA TRAJANO OSWALDO**

APellidos y Nombres de la Madre: **SAMANIEGO LIGIA PILAR**

Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2013-10-18**

Fecha de Expiración: **2023-10-18**

Director General: *[Signature]*

Firma del Cedulaado: *Maria Alejandra*





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CARNÉ DE DISCAPACIDAD
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES

MARIA ALEJANDRA

1717051252
41120

Cédula No: **41120**

Registro No: **FÍSICA**

Tipo de Discapacidad: **50 %**

Porcentaje de Discapacidad: **50 %**

Firma Autorizada: *Maria Alejandra G.*




EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A LOS DERECHOS Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES.

PILAR SAMANIEGO (MAMA)

EN CASO DE EMERGENCIA COMUNICARSE CON:
URB. MARY SOL

480178
Lugar de Registro: AZUAY

08-may-2008

Firma Autorizada: *[Signature]*

Nº 69834



Anexo 6. Hoja de Vida de María Alejandra García Samaniego

Datos personales

L/F DE NACIMIENTO	Quito, 1981-09-29
EDAD	32 años
NACIONALIDAD	Ecuatoriana
ESTADO CIVIL	Soltera
PASAPORTE	171705125-2
CARNÉ DEL DISCAPACIDAD	41120 (CONADIS)
TIPO DE DISCAPACIDAD	Discapacidad intelectual asociada a baja visión e hipotonía del lado izquierdo.

Estudios

EDUCACIÓN INICIAL:	Centro Preescolar "El Pinar"
ESTUDIOS PRIMARIOS:	Centro de Aprendizaje Infantil "El Parvulario" Escuela de Educación Especial Escuela de Integración "Alberto Jarrín" Fundación Educativa "Ama-Deus" Educación Básica, Método Montessori
CICLO BÁSICO COMPENSATORIO:	Colegio Particular "Horizontes" (Ed. Especial)

Certificados de Estudios

CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA:	Otorgado por la Escuela "República de China Nacionalista" luego de haber rendido los exámenes correspondientes solicitados al Ministerio de Educación porque la Escuela "Alberto Jarrín" no extendió el certificado Quito, 14 de noviembre de 2001
TÍTULO OBTENIDO	Título de Práctico(a) Compensatorio Especialización: Auxiliares de Oficina Quito, 15 de julio de 2005

Distinciones

PRIMERA ESCOLTA DEL PORTAESTANDARTE DE LA ESCUELA
Centro de Aprendizaje Infantil "El Parvulario"
Año lectivo 1990-1991

ABANDERADA DEL PABELLÓN NACIONAL

Escuela de Integración "Alberto Jarrín"
Año lectivo 1999-2000

ABANDERADA DEL PABELLÓN NACIONAL

Colegio Particular "Horizontes" (Educación Especial)
Año lectivo 2004-2005

GANADORA DEL CONCURSO VOCES NUEVAS 2005

Banco Mundial del Ecuador
Quito, junio 2005

TERCER LUGAR

Concurso de Matemáticas
Fundación EINA, Colegio Particular "Horizontes", Centro de Aprendizaje Infantil
"El Parvulario"
Quito, junio 2004

MENCIÓN DE HONOR

Concurso Nacional de Pintura por los Derechos Humanos de las Personas con
Discapacidad y Trastornos Mentales
Red Pro Derechos Humanos y Salud Mental
Quito, diciembre 2002

MEDALLA DE PLATA

Competencias Nacionales de Natación
Olimpiadas Especiales – Ecuador
Quito, mayo 2001

PRIMER PREMIO

Concurso de Recitación
Centro de Aprendizaje Infantil "El Parvulario"
Quito, mayo 1998

MENCIÓN DE HONOR

Concurso Nacional de Pintura
Fundación GUAYASAMÍN
Quito, noviembre 1997

Liderazgo y Representaciones**AUTOGESTORA Y ACTIVISTA DE DERECHOS**

1ª Pasantía sobre Derecho y Acceso a la Justicia
Fundación Justicia y Género, la Secretaria para el Decenio por los
Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad de la OEA, el
Programa Mujer, Justicia y Género del ILANUD y la Comisión de
Seguimiento de las Reglas de Brasilia
San José, Costa Rica, del 22 al 26 de septiembre de 2009

AUTOGESTORA Y ACTIVISTA DE DERECHOS

Foro Global sobre Inclusión 2008: Transformando Derechos en Acciones con la participación de auto-gestores, familias, activistas y profesionales
Ottawa, Canadá, del 16 al 20 de noviembre de 2008

JOVEN AUTOGESTORA

XIV Congreso Mundial de INCLUSION INTERNATIONAL
Acapulco - México, del 7 al 10 de noviembre de 2006

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL

Programa de Cooperación Científica México – Ecuador
Proyecto “Madres Apoyando a Madres” de la Unidad de Discapacidades del Ministerio de Trabajo y Empleo del Ecuador

- a) Taller de Capacitación sobre “Políticas y enfoques estratégicos para el fortalecimiento empresarial con grupos prioritarios del sector rural”
Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral (SINACATRI), a través del Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C. (INCA Rural), en coordinación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
México D.F., del 7 al 10 de febrero de 2006
- b) Curso Taller de “Inducción a la Rehabilitación Laboral”
Sistema Nacional para el Desarrollo de la Familia (DIF). Duración: 40 horas
México D.F., del 13 al 17 de febrero de 2006

VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO ESTUDIANTIL

Colegio Particular de Educación Especial “Horizontes”
Año lectivo 2004 – 2005

REPORTERA POR ECUADOR

Documental sobre Ecuador con componentes de turismo, discapacidad y autogestión. Recorrido por siete provincias del país
TV-Glad Dinamarca <http://www.tv-glad.com>
Ecuador, 2004

POR LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE LATINOAMÉRICA

Curso para Líderes de Organizaciones de Personas con Discapacidad
Reunión de la Comisión de Seguimiento del Año Iberoamericano de la Discapacidad
Instituto de Migración y Servicios Sociales de España (IMSERSO), Red Iberoamericana de Organizaciones No Gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS), Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Duración: 32 horas
Santa Cruz de la Sierra – Bolivia, del 29 de marzo al 2 de abril de 2004

JOVEN AUTOGESTORA

Intercambio Internacional de Jóvenes con Discapacidad Intelectual
México – Ecuador. Fundación FINESEC
México, 2001 y Ecuador, 2002

JOVEN AUTOGESTORA

Primer Foro de “Liderazgo y Derechos de las Mujeres y Niñas con Discapacidad”
ADEPAM, Comité de Mujeres con Discapacidad, Región Latinoamericana de la
Organización Mundial de las Personas con Discapacidad (OMPD)
México D.F., del 12 al 14 de noviembre de 1998

Experiencia laboral

Persona de apoyo en la realización de investigaciones relacionadas con derechos humanos, discapacidad y educación, realizadas con diferentes organizaciones: entre ellas: SENPLADES, Defensoría del Pueblo, GIZ, USAID, Trust for the Americas/OEA, ChildFund, entre otras.

Seguros del Pichincha
Modalidad trabajo protegido en FINE
2009 a la fecha

Vita Beauty
AUXILIAR ROTATIVO
Acompañamiento Fundación para la Integración del Niño Especial (FINE)
2008-12-01 a 2010-10-04

Taller Infantil Método “Montessori” y Escuela de Integración “El Trébol”

- a) **AUXILIAR DE AULA DEL NIVEL PREESCOLAR**
Año lectivo 2001 – 2002
- b) **AUXILIAR EN EL CAMPAMENTO DE VERANO PARA NIÑOS ENTRE 4 Y 12 AÑOS**
Agosto, 2002 - agosto, 2003
- c) **AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN**
Años lectivos: 2005–2006 y 2006–2007

Anexo 7. Autorización locación FINE



Autorización para grabar audio y video en FINE

Quito, 2014-03-11

Yo, Yolanda Ortiz Carranco, en mi calidad de directora ejecutiva de la Fundación para la Integración del Niño Especial -FINE, organización no gubernamental sin fines de lucro, creada el 29 de septiembre de 1992, mediante Acuerdo # 004062 del Ministerio de Bienestar Social, debidamente acreditada y registrada en el Sistema Unificado de Organizaciones Sociales y Ciudadanas del Ecuador, autorizo a Juan Francisco García Samaniego, estudiante de Producción Audiovisual y Multimedia, de la Universidad de las Américas (UDLA), portador de la cédula de ciudadanía número 171626723-0, el ingreso así como el registro audiovisual en las instalaciones de FINE para la realización del documental "NENA", relacionado con el proceso de inclusión laboral de María Alejandra García Samaniego, con cédula de ciudadanía número 1717051252, en la modalidad de trabajo protegido.



Firma de autorización
CC: 040069764-5

